

Boletín Oficial

OBISPADO DE OURENSE

AÑO CLXXII

Nº2

FEBRERO 2009



NUESTRA PORTADA:

TESOROS DEL MUSEO DE LA CATEDRAL DE OURENSE

Escaque de ajedrez fatimí, cristal de roca, siglo X del llamado “Tesoro de San Rosendo”.

Conjunto de especial valor por la rareza de este tipo de obras.

Director: MANUEL EMILIO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ

Redacción, administración y fotocomposición: OBISPADO DE OURENSE - Área Informática

Teléfono: 988 366 141

Impresión: ARIGRAF

Depósito Legal: OR-13/1958



Boletín Oficial del Obispado de Ourense

Año CLXXII

Febrero 2009

Nº 2

SUMARIO

LA VOZ DEL PRELADO

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Carta del Sr. Obispo con ocasión de la Campaña contra el hambre 2009 | 205 |
| Carta del Sr. Obispo para la Cuaresma 2009 | 207 |
| Nota de los Obispos de la Provincia Eclesiástica ante las próximas Elecciones al Parlamento de Galicia ... | 209 |
| Actividades del Sr. Obispo | 213 |

IGLESIA DIOCESANA

Vicaría de Pastoral

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Bodas de Oro Sacerdotales de D. Ignacio y de D. Antonio | 219 |
| Misa de Aniversario en la S. Iglesia Catedral de Ourense, por D. Modesto Alonso Touza | 224 |
| Delegación de Liturgia. <i>La Carta Apostólica "Dies Domini" y la pastoral del Domingo</i> | 226 |
| Archivo Histórico Diocesano | |
| Memoria del Archivo Histórico Diocesano de Ourense. Año 2008..... | 243 |

IGLESIA EN ESPAÑA

Conferencia Episcopal Española

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Carta de apoyo al Papa, Benedicto XVI | 259 |
| Casi 500.000 asignaciones más para la Iglesia Católica. Declaración de la Renta 2008 (IRPF 2007)..... | 259 |

IGLESIA UNIVERSAL

Santo Padre Benedicto XVI

| | |
|---------------------------|-----|
| Ángelus | 265 |
| Audiencias Generales..... | 270 |
| Cartas..... | 282 |
| Discursos..... | 283 |
| Homilias | 332 |
| Mensajes | 338 |

Santa Sede

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Intervención del cardenal Tarcisio Bertone en el Acto Commemorativo del LX aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos..... | 344 |
| Intervención del cardenal Renato R. Martino en el Acto Commemorativo del LX aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos..... | 351 |
| Discurso de monseñor Silvano M. Tomas en la Conmemoración del LX aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos..... | 353 |
| Intervención de monseñor Celestino Migliore en la Conmemoración del LX aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos..... | 355 |
| Intervención de monseñor Celestino Migliore ante la Tercera Comisión sobre Protección y Promoción de los Derechos Humanos en el LXIII Período de Sesiones de la Asamblea General de la ONU | 358 |

CRÓNICA DIOCESANA

| | |
|--------------|-----|
| Febrero..... | 363 |
|--------------|-----|



LA VOZ DEL PRELADO

CARTAS**Carta Sr. Obispo con ocasión de la Campaña contra el hambre 2009**

Queridos diocesanos:

El día 8 de febrero celebramos la Jornada Nacional de Manos Unidas. El lema de este año: “Combatir el hambre, proyecto de todos”, es una invitación a seguir luchando con todas nuestras fuerzas, con nuestras oraciones y también con nuestra aportación económica para tratar de erradicar el hambre del mundo. Manos Unidas, con la colaboración de todos vosotros, trabaja sin desfallecer para conseguir un mundo más justo, un mundo sin hambre, sin miseria, sin enfermedad.

Hablar entre nosotros de hambre parece un sin sentido; algo tan lejano que no es nuestro problema. Pero hoy en día son más de 923 millones de personas en el mundo las que pasan hambre. Y hablar de hambre es hablar de muerte, es hablar del peldaño más bajo de la pobreza. Por eso, Manos Unidas nos recuerda que el derecho a la vida y a una existencia digna están unidos al derecho a alimentarse.

El derecho a alimentarse debe de estar en el centro de la lucha contra el hambre y la pobreza. Manos Unidas defiende que el derecho a alimentarse debe ser declarado y asumido por las políticas nacionales e internacionales como un derecho fundamental.

Con ocasión de la celebración de esta jornada queremos avivar nuestro compro-

miso cristiano con los desheredados de este mundo. Y lo hacemos volviendo la mirada a Jesús cuando nos dice: “... tuve hambre y me disteis de comer; tuve sed y me disteis de beber...” (Mt. 25, 35). Y nuestro compromiso para erradicar el hambre del mundo, ha de ser un compromiso de sensibilización y de recaudar fondos para los proyectos que se quieren desarrollar a lo largo del año. Una misión que sigue siendo necesaria y que nosotros, los cristianos de nuestro tiempo, también tenemos que saber transmitir. Jesús quiere que sigamos su camino de entrega al Padre y de entrega a los demás. San Pablo nos invita en su Año Jubilar a caminar con Cristo para ayudar al más necesitado.

Todos somos Manos Unidas, todos tenemos que trabajar para que los más pobres de la tierra se desarrollen como personas y crezcan con dignidad. Manos Unidas, como la Asociación de la Iglesia en España para la ayuda y desarrollo del Tercer Mundo, quiere seguir dando respuesta a los problemas y carencias del hombre de hoy.

Contamos con tu solidaridad y con tu compromiso cristiano para combatir el hambre, que es un proyecto de todos.

Con cariño os bendice vuestro Obispo:

+ Luis Quintero Fiuza
Obispo de Ourense

Carta do Señor Bispo con ocasión da Campaña contra a fame 2009

Queridos diocesanos:

O día 8 de febreiro celebrámo-la Xornada Nacional de Mans Unidas. O lema deste ano: “Combate-la fame, proxecto de todos”, é unha invitación a seguir loitando con tódalas nosas forzas, coas nosas oracións e tamén coa nosa contribución económica para tratar de erradica-la fame do mundo. Mans Unidas, coa colaboración de todos vós, traballa sen esmorecer para conseguir un mundo máis xusto, un mundo sen fame, sen miseria, sen enfermidade.

Falar entre nós de fame asemella un sen sentido; algo tan lonxano que non é noso problema. Pero hoxe en día son máis de 923 millóns de persoas no mundo as que pasan fame. E falar de fame é falar de morte, é falar do chanzo máis baixo da pobreza. Por iso, Mans Unidas lémbra-nos que o dereito á vida e a unha existencia digna están unidos ó dereito a se alimentar.

O dereito a se alimentar debe de estar no centro a loita contra o fame e a pobreza. Mans Unidas defende que o dereito a se alimentar debe ser declarado e asumido polas políticas nacionais e internacionais como un dereito fundamental.

Con ocasión da celebración desta xornada queremos aviva-lo noso com-

promiso cristián cos desherdados deste mundo. E facémolo volvendo a ollada a Xesús cando nos di: “...tiven fame e déstesme de comer; tiven sede e déstesme de beber...” (Mt. 25, 35). E o noso compromiso para erradica-la fame do mundo, ten que ser un compromiso de sensibilización e de recadar fondos para os proxectos que se queren desenvolver ó longo do ano. Unha misión que segue sendo necesaria e que nós, os cristiáns do noso tempo, tamén temos que saber transmitir. Xesús quere que sigámo-lo seu camiño de entrega ó Pai e de entrega ós demais. San Paulo convidanos no seu Ano Xubilar a camiñar con Cristo para axudar ó máis precisado.

Todos somos Mans Unidas, todos temos que traballar para que os máis pobres da terra se desenvolvan como persoas e crezan con dignidade. Mans Unidas, como a Asociación da Igrexa en España para a axuda e desenvolvemento do Terceiro Mundo, quere seguir dando resposta ós problemas e carencias do home de hoxe.

Contamos coa túa solidariedade e co teu compromiso cristián para combater-la fame, que é un proxecto de todos.

Con cariño bendívo-lo voso Bispo:

+ Luis Quinteiro Fiuza
Bispo de Ourense

Carta del Señor Obispo para la Cuaresma 2009

Queridos diocesanos:

Nuevamente tengo la oportunidad de dirigirme a vosotros para comunicaros la profunda alegría de sentirnos unidos en la fe y en el amor de Dios. Y desde esta fe que profesamos, somos capaces de hacer frente a las dificultades de cada día, seguros de que no estamos solos, porque el Señor está a nuestro lado cada día.

En este tiempo de Cuaresma, en que nos preparamos para vivir el acontecimiento más importante del año, la Resurrección de nuestro Señor Jesucristo, también Él nos acompaña para darnos fuerza en estos días de conversión y penitencia. La oración, la limosna y el ayuno son medios para la vivencia de la Cuaresma, pero deben ir acompañados del arrepentimiento de los pecados, algo que no siempre nos resulta fácil, porque no siempre es sencillo reconocer los propios fallos y, sobre todo, tratar de corregirlos. Tal vez algún compromiso serio, aunque sencillo, nos ayude a esforzarnos para vivir mejor el auténtico sentido cuaresmal.

Y precisamente la palabra compromiso cobra especial sentido en este mes de marzo, mes vocacional en que celebramos el Día del Seminario. Tal vez sepáis ya que es para mí un motivo especial de alegría el poner el Seminario en el centro de nuestras actividades durante este mes: en nuestras oracio-

nes personales y comunitarias hemos de tenerle muy presente, y pedir al Señor que nunca nos falten sacerdotes dispuestos a seguirle y llevar a todas las gentes de nuestra Diócesis la alegre noticia del Evangelio.

Hacen falta nuevos jóvenes que, como los seminaristas del Seminario Mayor y los más jóvenes alumnos del Seminario Menor sean receptivos a un Dios que hoy, sin duda, sigue llamando, de muy diferentes maneras, a quienes están dispuestos a ser valientes, a comprometerse y escucharle. Pero es muy difícil responder a esa llamada si se está solo; por eso es importante que en los propios hogares se plantee la vocación al sacerdocio como una opción más. Unos padres comprometidos cristianamente nunca deben rechazar la oferta vocacional para sus hijos, siendo éstos los que, finalmente respondan a la invitación del Señor; que puede llegar en la oración, por medio de algún sacerdote o religioso, por un catequista, un familiar, un profesor... En la familia es donde se abre el corazón a las cosas verdaderamente importantes. Cuidad, en familia, la oración y la acogida a lo que Dios nos pide, para que nunca encuentre cerrada la puerta de nuestro hogar

Con cariño os bendice vuestro Obispo:

+ Luis Quintero Fiuza
Obispo de Ourense

Carta do Señor Bispo para a Coresma 2009

Queridos diocesanos:

Novamente teño a oportunidade de dirixirme a vós para vos comunicala profunda ledicia de nos sentir unidos na fe e no amor de Deus. E dende esta fe que profesamos, somos capaces de facer fronte ás dificultade de cada día, seguros de que non estamos sos, porque o Señor está á nosa beira cada día.

Neste tempo de Coresma, en que nos preparamos para vivi-lo acontecemento máis importante do ano, a Resurrección do noso Señor Xesus Cristo, tamén El nos acompaña para nos dar forza nestes días de conversión e penitencia. A oración, a esmola e o xaxún son medios para a vivenza da Coresma, pero deben ir acompañados do arrepentimento dos pecados, algo que non sempre nos resulta fácil, porque non sempre é sinxelo reconece-los propios fallos e, sobre todo, tratar de corrixilos. Tal vez algún compromiso serio, aínda que sinxelo, axúdenos a nos esforzar para vivir mellor o auténtico sentido coresmal.

E, precisamente, a palabra compromiso cobra especial sentido neste mes de marzo, mes vocacional en que celebrámo-lo Día do Seminario. Tal vez saibades xa que é para min un motivo especial de ledicia poñer-lo Seminario no centro das nosas actividades durante este mes: nas

nosas oracións persoais e comunitarias temos que o ter moi presente, e pedir ó Señor que nunca nos falten sacerdotes dispostos a seguir a levar a tódalas xentes da nosa Diocese a leda noticia do Evanxeo.

Fan falta novos xovens que, como os seminaristas do Seminario Maior e os máis xóvenes alumnos do Seminario Menor; sexan receptivos a un Deus que hoxe, sen dúbida, segue chamando, de moi diferentes maneiras, os que están dispostos a ser valentes, a comprometerse e a escoitalo. Pero é moi difícil responder a esa chamada se se está só; por iso, é importante que nos propios fogares se propoña a vocación ó sacerdocio como unha opción máis. Uns pais comprometidos cristiamente nunca deben rexeitala oferta vocacional para os seus fillos, sendo estes os que, finalmente respondan á invitación do Señor; que pode chegar na oración, por medio dalgún sacerdote ou relixioso, por un catequista, un familiar, un profesor... Na familia é onde se abre o corazón ás cousas verdadeiramente importantes. Coidade, en familia, a oración e a acollida ó que Deus nos pide, para que nunca encontre pechada a porta do noso fogar

Con cariño bendívo-lo voso Bispo:

+ Luís Quinteiro Fiuza
Bispo de Ourense

Nota de los Obispos de la Provincia Eclesiástica ante las próximas Elecciones al Parlamento de Galicia

Como Obispos de la Iglesia que peregrina en Galicia, en cumplimiento de nuestro deber de pastores, nos dirigimos a los católicos y a la opinión pública en general, con el fin de recordar, en este momento de las elecciones democráticas al Parlamento Autonómico, algunos aspectos del Magisterio de la Iglesia sobre el hombre y la sociedad.

1. Elegir libremente a nuestros representantes políticos, emitiendo el voto en conciencia, es una de las exigencias de la dignidad humana³ y de nuestra responsabilidad ante el prójimo y ante el bien común.

2. La participación en la acción política es parte también del compromiso del cristiano en el mundo. Las opciones políticas de los católicos deben estar en armonía con los valores del Evangelio, siendo coherentes con su fe tanto al elegir como si son elegidos.

Esto significa, en primer lugar, reconocer al hombre su condición de hijo de Dios y, desde ella, comprometerse a construir una sociedad fraterna y justa, en la que cada individuo y cada pueblo han de encontrar la libertad y las condiciones de su desarrollo espiritual y material.

3. La participación electoral, en concreto, ha de partir del mejor conocimiento posible de la gestión realizada por nuestros representantes políti-

cos, tanto en el gobierno como en la oposición, y de los programas políticos de los partidos que se presentan, con el fin de valorar ética y moralmente su actuación y su proyecto sobre la persona y la sociedad.

4. Consideramos algo fundamental que los políticos utilicen la palabra como vehículo de la verdad, pues la mentira daña la vida común y la democracia, mientras el respeto por la verdad y el diálogo la favorece. Ello ha de tenerse en cuenta para valorar el sentido ético y la capacidad técnica de los candidatos, y para considerar qué personas y propuestas pueden responder más adecuadamente a los problemas de nuestra comunidad autónoma.

5. Desde esta perspectiva consideramos, entre otros, como criterios que pueden ayudar a discernir, los siguientes:

- defender la vida humana en toda circunstancia desde el momento de su concepción hasta la muerte natural.

- promover medidas económicas y legislativas que sostengan a las familias en la generación y educación de los hijos,

- poner toda diligencia en fomentar una real libertad en el compromiso educativo, que promueva una educación integral respetuosa de la responsabilidad intransferible de los padres,

- ofrecer proyectos creativos que afronten los problemas de la actual crisis económica hasta sus más hondas raíces morales, paliando sus consecuencias negativas sobre todo en aquellas personas que sufren el paro,

- preocuparse por los grupos sociales más débiles con unas políticas que se fundamenten en la justicia, austeridad y solidaridad,

- no reducir la naturaleza a un mero instrumento a manipular y a explotar, y cuidar el medio ambiente.

6. “Vivir en democracia no equivale a una nivelación cultural y espiritual de los ciudadanos en el ocultamiento o la negación de sus propias convicciones de orden cultural, religioso o moral”.

Por ello, la Iglesia, que mantiene su identidad propia, basada en las enseñanzas de Cristo, y que no se identifica con ningún partido político, “invita a todos los cristianos a la doble tarea de animar y renovar el mundo con el espíritu cristiano, a fin de perfeccionar las estructuras y acomodarlas mejor a las verdaderas necesidades actuales”⁴. En este mismo espíritu, agradeciendo a nuestros políticos su dedicación y entrega en favor de los demás, exhortamos a todos a ejercer el derecho de votar y cumplir con esta obligación de la que sólo por razones graves puede uno sentirse dispensado.

Rogamos al Señor con la intercesión de Santa María y del apóstol Santiago, que las próximas elecciones contribuyan al bien común de nuestro pueblo.

Provincia Eclesiástica de Santiago de Compostela, 30 de enero de 2009.

- + Julián, Arzobispo de Santiago
- + José, Obispo de Tuy-Vigo
- + Luis, Obispo de Ourense
- + Manuel, Obispo de Mondoñedo-Ferrol
- + Alfonso, Obispo de Lugo

Nota dos Bispos da Provincia Eclesiástica ante as próximas eleccións ao Parlamento de Galicia

Como Bispos da Igrexa que peregrina en Galicia, en cumprimento do noso deber de pastores, dirixímonos aos católicos e á opinión pública en xeral, co fin de recor-

dar, neste momento das eleccións democráticas ao Parlamento Autonómico, algúns aspectos do Maxisterio da Igrexa sobre o home e a sociedade.

1. Elixir libremente aos nosos representantes políticos, emitindo o voto en conciencia, é unha das esixencias da dignidade humana¹ e da nosa responsabilidade ante o próximo e ante o ben común.

2. A participación na acción política é parte tamén do compromiso do cristián no mundo. As opcións políticas dos católicos deben estar en harmonía cos valores do Evanxeo, sendo coherentes coa súa fe tanto ao elixir coma se son elixidos.

Isto significa en primeiro lugar recoñecer ao home a súa condición de fillo de Deus e, desde ela, comprometerse a construír unha sociedade fraterna e xusta, na que cada individuo e cada pobo han de atopar a liberdade e as condicións do seu desenvolvemento espiritual e material.

3. A participación electoral, en concreto, ha de partir do mellor coñecemento posible da xestión realizada polos nosos representantes políticos, tanto no goberno como na oposición, e dos programas políticos dos partidos que se presentan, co fin de valorar eticamente e moralmente a súa actuación e o seu proxecto sobre a persoa e a sociedade.

4. Consideramos algo fundamental que os políticos utilicen a palabra como vehículo da verdade, pois a mentira dana a vida común e a democracia, mentres o respecto pola verdade e o diálogo favorécea. Iso ha de terse en

conta para valora-lo sentido ético e a capacidade técnica dos candidatos, e para considerar que persoas e propostas poden responder máis adecuadamente aos problemas da nosa comunidade autónoma.

5. Desde esta perspectiva consideramos, entre outros, como criterios que poden axudar a discernir, os seguintes:

- defende-la vida humana en toda circunstancia desde o momento da súa concepción ata a morte natural.

- promover medidas económicas e lexislativas, que sosteñan ás familias na xeración e educación dos fillos,

- pór toda dilixencia en fomentar unha real liberdade no compromiso educativo, que promova unha educación integral respectuosa da responsabilidade intransferible dos pais,

- ofrecer proxectos creativos que afronten os problemas da actual crise económica ata as súas máis fondas raíces morais, paliando as súas consecuencias negativas sobre todo naquelas persoas que sofren o paro,

- preocuparse polos grupos sociais máis débiles cunhas políticas que se fundamenten na xustiza, austeridade e solidariedade,

- non reduci-la natureza a un mero instrumento a manipular e a explotar, e coida-lo medio ambiente.

6. “Vivir en democracia non equivale a unha nivelación cultural e espiritual dos cidadáns no ocultamento ou na negación das súas propias conviccións de orde cultural, relixioso ou moral”. Por iso, a Igrexa, que mantén a súa identidade propia, baseada nos ensinamentos de Cristo, e que non se identifica con ningún partido político, “invita a todos os cristiáns á dobre tarefa de animar e renovar o mundo co espírito cristián, a fin de perfeccionar as estruturas e acomodalalas mellor

ás verdadeiras necesidades actuais”². Neste mesmo espírito, agradecendo aos nosos políticos a súa dedicación e entrega en favor dos demais, exhortamos a todos a exercer o dereito de votar e cumprir con esta obrigaçón da que só por razóns graves pode un sentirse dispensado.

Rogamos ao Señor coa intercesión de Santa María e do apóstolo Santiago, que as próximas eleccións contribúan ao ben común do noso pobo.

Provincia Eclesiástica de Santiago de Compostela, 30 de xaneiro de 2009.

- + Julián, Arcebispo de Santiago
- + José, Bispo de Tui-Vigo
- + Luis, Bispo de Ourense
- + Manuel, Bispo de Mondoñedo-Ferrol
- + Alfonso, Bispo de Lugo

NOTAS:

- 1 CONCILIO VATICANO II, *Gaudium et Spes*, n. 73.
- 2 PAULO VI, Carta apostólica *Octogesima adveniens* n. 50. Cfr. *Gaudium et Spes*, 4: “El Concilio exhorta aos cristiáns, cidadáns da cidade temporal e da cidade eterna, a cumprir con fidelidade os seus deberes temporais, guiados sempre polo espírito evanxélico”.
- 3 CONCILIO VATICANO II, *Gaudium et Spes*, n.73.
- 4 PABLO VI, Carta apostólica *Octogesima adveniens* n.50. Cfr. *Gaudium et Spes*, 4:” El Concilio exhorta a los cristianos, ciudadanos de la ciudad temporal y de la ciudad eterna, a cumplir con fidelidad sus deberes temporales, guiados siempre por el espíritu evangélico”.

ACTIVIDADES DEL SR. OBISPO

ENERO

- Día 28: Preside la celebración Eucarística en la fiesta de Santo Tomás de Aquino en el Seminario Mayor.
- Día 30: Encuentro con los sacerdotes jóvenes.
Pronuncia la Conferencia “El regalo de la vida” en el Aula Cultural de la Fundación Caixa Galicia dentro del programa de actos de la Asociación Gingo en Ferrol.
- Días 31-1: Santa Visita Pastoral a la parroquia de María Auxiliadora, clausurando además los veinticinco años de esta Parroquia en el Arciprestazgo de Ourense Este.

FEBRERO

- Día 2: Preside la Celebración Eucarística en la S. I. Catedral con motivo de la fiesta de la Presentación del Señor, reunido con consagrados que celebran su Jornada de oración.
- Día 5: Asiste a la Conferencia “Los Derechos Humanos en el Magisterio de Benedicto XVI” pronunciada por el Emmo. Sr. Cardenal Tarsicio Bertone, Secretario de Estado de Su Santidad, en la Sede de la Conferencia Episcopal en Madrid.
- Día 7: Preside la Procesión y Celebración Eucarística en la Parroquia de San Francisco Blanco de O Tameirón.
- Día 8: Santa Visita Pastoral a la parroquia del Buen Jesús de Ceboliño en el Arciprestazgo de Ourense Este.
- Días 9-12: Asiste al Congreso de los Obispos amigos del Movimiento de los Focolares en el Centro Mariópolis de Castel Gandolfo.
- Día 13: Asiste a la Conferencia “Familia y Sociedad” pronunciada por D. Santiago Miranzo de Mateo en el Salón Cultural de Caixanova con motivo de la Clausura de la Semana de la Familia.
- Día 14: Preside la Celebración Eucarística a los miembros de la Hospitalidad de Lourdes con motivo de la fiesta de su Patrona en el Seminario Mayor.

Día 17: Reunión del Consejo Episcopal.

Día 19: Visita la Residencia de ancianos de Ceboliño dentro del programa de Visita Pastoral a esta Parroquia.

Día 25: Preside la Reunión de Arciprestes en el Seminario Mayor.

Preside la Celebración Eucarística de la Imposición de la ceniza en la S. I. Catedral Basílica de San Martín de Tours.



IGLESIA DIOCESANA

VICARÍA DE PASTORAL

Bodas de Oro Sacerdotales de D. Ignacio y de D. Antonio

Día 25 de enero de 2009, Conversión de San Pablo en su Año Jubilar.

Introducción a la Santa Misa

Hermanos:

Nos reunimos hoy para celebrar el día del señor, en la solemnidad de la Conversión de San Pablo. En este día termina el Octavario por la unidad de los Cristianos. Pedimos más que nunca por la unidad de los creyentes en Cristo, teniendo en cuenta aquella bella imagen paulina: *“¡Fijaos en cuántos miembros hay en un solo cuerpo! Y cada miembro tiene una función distinta. Así también nosotros: todos juntos, unidos en Cristo, somos, pese al número tan grande, un solo cuerpo”* (Rm 12,4). *“Un solo Señor, una sola fe, un solo bautismo, un solo Dios y Padre”* (Efs. 4, 5 - 6)

Llegamos también al meridiano del año jubilar del Apóstol de las Gentes. Pablo, en Hechos de los Apóstoles y en sus cartas, repite de mil maneras la historia de su vida: ante la pregunta de *“¿Por qué me persigues?”*, como María, la madre de Jesús ante el anuncio del ángel, se cuestiona: *“¿Qué debo hacer?”*. Y se pone en marcha y siente necesidad de explicar a todos ese cambio radical en su vida y en su pensamiento.

Las lecturas de hoy nos llevan a hacerle a Jesús la misma pregunta: *“¿Qué*

quieres que haga?” Cuando parece que todo se complica, el sacramento de la confesión, la sagrada comunión y la oración generosa por todos los demás, por el Papa y la Iglesia, pueden abrirnos el camino a la Esperanza

Hoy, de una manera muy especial, queremos honrar con nuestra presencia, con nuestra oración y con nuestra compañía a nuestros queridos y estimados párrocos de San Salvador de Arnoia, de San Cibrao de Merens y de San Antón de Remoíño, D. Ignacio y D. Antonio. Llevan con nosotros 42 años. Nos conocen; los conocemos. El trato engendra conocimiento, el conocimiento engendra cariño y comprensión. En sus bodas de oro sacerdotales brindamos por ellos con el vino nuevo de la alegría y de la gratitud, y rogamos al Señor de la viña que bendiga su entrega generosa y sus muchos desvelos.

Reflexión en torno a la Palabra de Dios

Muy apreciados amigos, D. Ignacio Gómez Lois y D. Antonio Fernández Cid, co-párrocos de San Salvador de Arnoia, de San Cibrao de Merens y de San Antón de Remoíño, que en este

día celebráis con vuestros feligreses las bodas de oro sacerdotales; dignísimas autoridades civiles, compañeros sacerdotes. Estimados hermanos:

Varios son los temas que nos ocupan en este domingo tercero del tiempo ordinario y que queremos celebrar en la compañía de los homenajeados, D. Ignacio y D. Antonio.

Primero, el día del Señor Resucitado, que convoca a su Iglesia para celebrar al Dios Creador, a Cristo, Salvador del mundo y recreador de la humanidad nueva, a la Iglesia, comprometida en el anuncio del Evangelio, al hombre y a la mujer que en el día del Señor se alegran, hacen familia, rezan y dedican tiempo al ocio y al descanso.

Segundo, el jubileo del año paulino, que ha llegado a su meridiano, y que hoy, solemnidad de la Conversión de San Pablo, alcanza su máxima expresión en nuestra diócesis y en sus dos sedes jubilares por derecho propio: la S. I. Catedral de Ourense, con misa estacional, y la parroquia de San Pablo de Quintela de Leirado, que ayer inauguraba los actos jubilares para todos los peregrinos que quieran lucrar la gracia del jubileo. La confesión de los pecados, la sagrada comunión y la oración por las intenciones del Papa, que son las intenciones de toda la Iglesia, son las condiciones que se nos piden para poder ganar dichas indulgencias.

Tercero, la oración por la unidad de todos los cristianos, que a lo largo del

Octavario se ha llevado a cabo en todos los templos de la diócesis y que hoy culmina con la fiesta de San Pablo.

Cuarto, honrar, como se lo merecen, a nuestros buenos amigos Ignacio y Antonio, en sus bodas de oro. Para ello seguiremos muy de cerca la Palabra de Dios, que nos ilumina y guía nuestros pasos, permitiéndonos comprender mejor dos vidas, consagradas al Señor por un mismo ideal: anuncio del Evangelio, transmisión de la fe, celebración de la Liturgia y la guía pastoral de los fieles a ellos encomendados.

San Pablo, en los *Hechos de los Apóstoles*, nos relata su vida, situando como punto de partida el encuentro con el Señor: “Pero yendo de camino, estando ya cerca de Damasco, hacia el mediodía, me envolvió de repente una gran luz venida del cielo; caí al suelo y oí una voz que me decía: “*Saulo, Saulo, ¿por qué me persigues?*” (Hech. , 22, 6-7) : aunque nos parezca lo contrario, es el Señor quien encuentra a Saulo; no es Saulo quien encuentra al Señor.

¿Cuál es el punto de partida de D. Ignacio y de D. Antonio? Ellos no cayeron del caballo al estilo de Pablo, pero nacieron en unas familias cristianas y sus padres orientaron sus vidas de estudio por la carrera eclesiástica en el Seminario Menor y Mayor de Ourense. Como a Pablo, a Ignacio y a Antonio el Señor los encontró en sus estudios. Sería interesante escuchar el relato de su experiencia de primer ingreso en el Se-

minario y sus relaciones con los compañeros y superiores de aquel entonces.

D. Ignacio Gómez Lois:

Nace el 5 del febrero de 1933. Natural de San Pedro de Pena.

D. Antonio Fernández Cid:

Nace el día 23 de septiembre de 1935. Natural de Santa María de Villar de Puente Ambía.

Pablo, desconcertado, pregunta e indaga por aquella voz que le llama. ¿Quién será, qué pretenderá? *“Yo respondí: ¿Quién eres, Señor?”* (Hech. , 22, 8). Y Pablo obtiene respuesta a su pregunta, porque el que busca siempre encuentra: *“Yo soy Jesús Nazareno, a quien tú persigues.”* (Hech. , 22, 8). Menudo lío en el que se ha metido Pablo. El mismo al que perseguía es el que le está llamando. Pero es valiente, afronta la situación y está dispuesto a descubrir la verdad y asumirla con todas las consecuencias.

Ignacio y Antonio también descubren que es el Señor, el mismo que sugirió a sus padres y familiares su ingreso en el Seminario, el que ahora les empuja a dar un paso adelante y decisivo: ser sacerdotes. Hacer las veces del sumo y eterno sacerdote, Jesucristo.

Ignacio Gómez Lois: ordenado sacerdote: 20 – XII – 1958.

Antonio Fernández Cid: ordenado sacerdote: 20 – XII – 1958.

Pablo se pregunta por su futuro. Lo que sabía hacer, defender la fe judía en contra de la cristiana, lo hacía a la perfección. Pero, ¿y en adelante? Y acude al mismo Señor, que se le hizo el encontradizo. *“Yo dije: “¿Qué he de hacer, Señor?”* (Hech. , 22, 10). *Y el Señor me respondió: “Levántate y vete a Damasco; allí se te dirá todo lo que está establecido que hagas”* (Hech. , 22, 10). Normalmente Dios, nuestro Señor, siempre se vale de mediaciones para comunicarnos su voluntad, para hacérsola comprender, para ayudarnos a realizar los proyectos que Él ha establecido para nosotros. En el caso de Pablo, será el anciano Ananías, quien le servirá de lazarillo en su nuevo proyecto existencial de conversión, de presentación en la comunidad y de anuncio de la Buena Noticia.

También Ignacio y Antonio han tenido su Ananías concreto, que les ha orientado, que les ha animado, que les ha llenado de ilusión. Ser sacerdotes en unos tiempos distintos a los actuales, pero que se encaminaban hacia esta nueva sociedad con la que nos encontramos. Empezarán su sacerdocio en parroquias humildes, al principio, pero llenas de fe, de buenas maneras, muy acogedoras, “las primeras novias de las que uno nunca se desenamora”, dicen los sacerdotes. Sería el momento de entablar una mesa redonda y preguntar y escuchar a los dos amigos sacerdotes: vivencias del pasado en sus primeros destinos, cómo era la gente, cómo eran sus templos, cómo eran acogidos, cuál era el grado de su desprendimiento.

Ignacio Gómez Lois:

Misiones desempeñadas:

- 1959: Párroco de San Paio de Arauxo y de Santa María da Cela. Buena gente, muy humilde, incomunicadas, en aquel entonces.
- 1962: Párroco de Santa María de Astariz. Ribeiro, buen vino, para uno que viene de a Limia.
- 1965: Capellán.

Antonio Fernández Cid:

Misiones desempeñadas:

- 1959: Vicario de San Salvador de Arnoia. Prueba las primeras mieles y le quedará el buen sabor, porque retornará.
- 1962: Administrador de Santa María de Guamil. Cerca de su casa paterna, humilde y no bien comunicada.
- 1962: Párroco de San Cipriano de Villarino de la Mamá. Parroquia muy importante en aquellos tiempos. Muchos la desearían.
- 1966: Administrador de San Salvador de Seiró. Humilde, servicial y acogedora.

Una nueva etapa se abre para sus vidas sacerdotales: recuperada la confianza en sí mismos, después de los pri-

meros años de pastoral parroquial, es el momento de hacer proyectos: lectura de revistas especializadas, encuentros con compañeros sacerdotes, más afinidad con algunos. . Lo cierto es que D. Ignacio y D. Antonio sintonizan muy bien y empiezan a hablar de futuro. ¿Formar un equipo sacerdotal? Es el momento oportuno en nuestra diócesis. Se crearon los equipos sacerdotales de Castrocaldelas, de Villardevos, de Entrimo, de Ribadavia, pero había muchos más proyectos, ya que se trataba de la figura pastoral de moda. Y en ese ambiente nació también el equipo pastoral de San Salvador de Arnoia. Sacerdotes con ideales, con ilusión, con ganas de hacer algo por los demás y hacerlo de forma nueva, adecuada a los tiempos que corrían o mejor adelantándose a los tiempos que iban a llegar. En este punto el Señor Obispo de aquel entonces, D. Ángel Temiño Sáinz, estuvo a la altura de las circunstancias aprobando dichos equipos pastorales en la diócesis de Ourense. Se han criticado mucho estos equipos pastorales, pero creo que habría que hacer un estudio de ellos, descubriendo la importancia que tuvieron en la evolución pastoral de la diócesis y valorando la anticipación a los tiempos que iban a venir, lección que no deberíamos olvidar.

Pablo recibe la visita esperada: *“Un tal Ananías, hombre piadoso según la Ley, bien acreditado por todos los judíos que habitaban allí, vino a verme, y presentándose ante mí me dijo: “Saúl,*

hermano, recobra la vista” (Hech. , 22, 12-13). El proyecto es aprobado por la autoridad competente. Ignacio y a Antonio recobraron la vista y se dijeron: Dios nos quiere en Arnoia, como apóstoles y misioneros.

Ignacio Gómez Lois:

Misiones desempeñadas:

- 1967: Co-párroco de San Salvador de Arnoia.
- 2003: Administrador de San Antón de Remoíño.

Antonio Fernández Cid:

Misiones desempeñadas:

- 1967: Co-párroco de San Salvador de Arnoia.
- 2003: Administrador de San Antón de Remoíño.

Y con la bendición del Sr. Obispo y su muchas ganas de hacer el bien, se encaminaron a San Salvador de Arnoia, recibiendo del mismo Señor el mandato de *“Id por todo el mundo y proclamad la Buena Nueva a toda la creación” (Mc. 16, 15)*. Y lo hicieron bien, y lo hacen bien y lo harán todavía mejor.

En el Antiguo Testamento Jonás recibió la orden del Señor de predicar en

la ciudad de Nínive. *“Levántate, vete a Nínive, la gran ciudad y proclama el mensaje que yo te diga”... Los ninivitas creyeron en Dios” (Jn. 3, 1-5. 10)*. Como en Nínive, también en Arnoia ha cundido el mensaje salvador del Evangelio. Todos sus habitantes han conocido a Jesucristo, se reúnen para celebrar la Eucaristía, confiesan sus pecados y son solidarios con los más pobres y necesitados.

Por todo ello y por el cariño especial que profesan D. Ignacio y D. Antonio a los enfermos y a los mayores, a los niños y a los jóvenes, hoy la parroquia de San Salvador de Arnoia y la parroquia de San Antón de Remoíño, rindiendo sentido homenaje a sus sacerdotes, se sienten contentos, muy agradecidos y quieren estar a su lado, acompañándoles. ¡D. Ignacio, D. Antonio, que Dios bendiga vuestra entrega sacerdotal! ¡Qué grandes sois los feligreses de San Salvador y de San Antón, cuando lográis tan grandes sacerdotes! Hermanos todos, ¡que no nos atemorice la crisis económica que nos amenaza! Como la primera Iglesia, vivamos unidos en la fracción del pan, en la escucha de la Palabra y en la atención a las necesidades de todos, siendo solidarios en la adversidad!

José Pérez Domínguez

Misa de Aniversario en la S. Iglesia Catedral de Ourense, por D. Modesto Alonso Touza

Día 29 – I – 2009

Introducción a la celebración:

Estimados hermanos: nos reunimos hoy para recordar a D. Modesto, nuestro amigo, nuestro maestro y nuestro padre espiritual, y para rezar al Señor por su eterno descanso.

Hace un año llorábamos, cuando partía a la casa del Padre. Hoy, más serenos y reflexivos, y en plena celebración del año jubilar de San Pablo, pedimos al Señor para que le conceda la gracia jubilar de la gran perdonanza, que le permita llegar a la patria de los justos.

D. Modesto era el hombre fiel a sus superiores, era amigo de los amigos; era inteligente, era exigente y, a la vez, comprensivo; era generoso con todos, muy familiar y cercano. Preocupado por las cuestiones políticas, interesado por el buen funcionamiento de la diócesis, cercano a los sacerdotes, tanto jóvenes como mayores; era un sabio consejero, que sabía distinguir entre lo que debía ser y lo que tenía que ser en la vida práctica; era el profesor de teología moral, que compagina vida y enseñanza.

Hoy queremos rezar al Señor por su eterno descanso en esta iglesia que le oyó cantar en gallego todos los domin-

gos, que le tuvo por deán por más de dieciséis años; que dirigió, como presidente del cabildo, la oración de Laudes en tantos domingos; que le vio madrugar para celebrar misa y marcharse a Refoxos a trabajar en sus viñas, ordinariamente los sábados; que en las Vigilias Pascuales escuchó su canto alegre y solemne de la Angélica.

Por este sacerdote, profesor, canónico, secretario de la curia, deán, vicario judicial y chantre de la S. I. Catedral, director espiritual, amigo y compañero, queremos rezar en esta tarde. Por él y por todos los difuntos, nuestra sincera oración: “Señor, dales el descanso eterno y brille sobre ellos la luz eterna”.

Cantos para la celebración:

- *“Señor, dales el descanso eterno y brille sobre ellos la luz eterna” (Ritual de Exequias).*
- *“Creo en ti, Señor, creo en ti, ti e-la vida”.*
- *“Señor, te ofrecemos el vino y el pan, y así recordamos la cena pascual”.*
- *“Si vivimos, vivimos para Dios; si morimos, morimos para Dios; en la vida y en la muerte somos de Dios”.*

○ *“Levanto mis ojos a los monte de donde me vendrá el auxilio...”*

○ *“Dale, Señor, el descanso eterno y brille sobre ellos la luz eterna”*.

HOMILÍA

Introducción:

○ Celebramos la misa por el eterno descanso de D. Modesto, nuestro amigo, nuestro maestro y nuestro compañero.

○ Prestamos atención a la Palabra de Dios, que nos habla a cada uno de los aquí presentes.

○ Non comprometemos a vivir la fe, la esperanza y el amor, testimoniando a Cristo resucitado en nuestro ambientes.

1. Celebramos la misa por el eterno descanso de D. Modesto, nuestro amigo, nuestro maestro y nuestro compañero.

▪ Hace un año que nos dejó.

▪ La amistad, el agradecimiento, el compañerismo se manifiesta después de la muerte en oración.

▪ La Iglesia, misterio de comunión de vivos y difuntos, entiende como nadie la comunión de bienes.

▪ Ganando la gracia jubilar de San Pablo en la S. I. Catedral, que queremos aplicar por D. Modesto, se convierte para él en la gran perdonanza .

2. Prestamos atención a la Palabra de Dios, que nos habla a cada uno de los aquí presentes. Cfr. Hb. 10, 19 – 25; Sal. 23; Mc. 4, 21 – 25.

▪ En la carta a los Hebreos se nos invita, a los que tenemos fe, a que vivamos la esperanza, confiados en quien nos hizo las promesas.

▪ A que miremos a nuestro alrededor para estimularnos en el amor

▪ A que no olvidemos la comunidad cristiana y parroquial, a la que pertenecemos, pues en ella nos fortalecemos en nuestro caminar hacia la vida eterna.

▪ Razón de todo ello: el sumo sacerdote, Cristo, nos permite el acceso a la casa del Padre.

▪ El Santo Evangelio nos invita a irradiar con el Evangelio nuestro mundo y a ser compasivos, pues la medida que usemos, la usarán con nosotros.

3. Nos comprometemos a vivir la fe, la esperanza y el amor, siendo testigos de Cristo en nuestro ambientes.

▪ Se lo pedíamos al Señor en la oración colecta: “ayúdanos, Señor, a llevar una vida según tu voluntad”.

- D. Modesto nunca ocultó la verdad que debía anunciar.

- D. Modesto, conocedor de las leyes morales, las aplicaba con indulgencia.

- D. modesto, humilde, se lucraba del perdón de Dios.

- Recemos por él y hagamos nosotros lo mismo.

Conclusión: Rezar por los difuntos es una de las obras de misericordia, cargada de mérito benéfico tanto para nuestra alma como para el alma de nuestro hermano difunto por el que rezamos. Es señal de la caridad más aquilatada y del agradecimiento más sincero.

- Damos gracias al Señor que nos permite celebrar la Eucaristía por nuestros seres queridos y recordados.

- Damos gracias a todos los hermanos que han rezado con nosotros por el eterno descanso de D. Modesto.

- Pedimos también por sus familiares y amigos para que su recuerdo sea estímulo de virtud, de unión familiar y de constancia en la fe.

- No podemos olvidarnos en nuestra oración de todos los sacerdotes que han trabajado en esta Iglesia Catedral para que descansen en la paz del Señor.

José Pérez Domínguez

DELEGACIÓN DE LITURGIA

LA CARTA APOSTÓLICA “DIES DOMINI” Y LA PASTORAL DEL DOMINGO

Introducción.

La Carta Apostólica *Dies Domini* (=DD) de Juan Pablo II (I), a las puertas de la celebración del Jubileo del año 2000, representa para la Iglesia un acontecimiento de tal importancia, que será preciso profundizar y desgranar largamente.

Vivimos una situación en la Igle-

sia fecunda y extraordinariamente cambiante. Por lo que atañe a los documentos emanados del Papa u organismos que colaboran con él, existe un gran peligro: son tan abundantes que el mejor de ellos, siendo en el momento de su aparición de grandísima importancia, enseguida es suplantado por otro más reciente, cayendo a veces en el olvido.

Lo que sucede con las noticias y los medios de comunicación, que hoy nos informan de algo actualísimo y mañana dicha información es ya caduca, puede suceder en el campo eclesial. De este modo nos puede ganar lo actual efímero, frente a lo permanente válido y objetivo.

Esto convendrá tenerlo en cuenta a propósito de la DD.

Es el primer documento firmado por un Papa, a lo largo de la historia de la Iglesia, cuyo contenido completo se refiere al domingo o día del Señor. La gran pena sería que pasado un cierto tiempo, este documento quedara olvidado, sin una incidencia profunda en la vida de las comunidades eclesiales e incluso en la sociedad civil. Para ello será preciso volver a él frecuentemente en orden a profundizarlo en su rico contenido.

Se trata de un documento muy elaborado, de acertadísimas perspectivas pastorales y catequéticas, apto para revisar la práctica celebrativa y vivencial posconciliar y abierto al compromiso de los cristianos con toda la sociedad.

El Papa tiene en cuenta en el documento la larga historia del domingo, la celebración derivada de la reforma del Concilio Vaticano II (SC 6;106), con la perspectiva de más de treinta años, el presente en su gran diversidad (condiciones, circunstancias, exigencias y culturas diversas) y el futuro abierto al siglo XXI.

El Papa recuerda explícitamente su actuación como pastor los domingos como obispo de Cracovia y sus visitas regulares a las parroquias de Roma, como obispo de la Urbe. En este documento se propone situar a los pastores y fieles ante el año 2000, invitándoles a la responsabilidad de profundizar, captar y revitalizar todo el contenido bíblico, teológico, espiritual y de compromiso del día del Señor.

La fiesta primordial de los cristianos debe seguir teniendo la vitalidad espiritual forjadora de santos y evangelizadora, que ha tenido a lo largo de 20 siglos.

Supuesta la amplitud de contenidos, la riqueza de matices, la variedad de sugerencias que ofrece el documento, nos detendremos en aquellos que nos ayuden a encuadrarlo y situarlo adecuadamente.

1) *Claves para el encuadre y recta comprensión de la "Dies Domini"*.

Intento ofrecer algunas pistas para encuadrar en las coordenadas exactas la DD y poder entenderla en su justo contexto al leerla y estudiarla.

1. *El primer documento de un Papa, dedicado íntegramente al domingo, en la historia de la Iglesia.*

En este sentido se trata de un acontecimiento sin precedentes. La sensibilidad litúrgica del Papa aparece

fundamentalmente en tres documentos: *Dominicae Caenae* (Jueves Santo 1980), *Vicesimus quintus annus* (1988), la TMA con una gran carga litúrgica y la *Dies Domini*. Pero habría que añadir su sensibilidad litúrgica para comentar magníficamente textos de la Liturgia (salmo reponsorial, secuencias, antífonas marianas, etc.). A esto es justo añadir su imagen plástica y personal como celebrante que tiene en cuenta a la asamblea y vive la celebración hacia dentro. Por eso la DD no puede desligarse de la sensibilidad y competencia del Papa en lo relativo a la celebración y vida litúrgica.

También en esto está aplicando el Concilio y profundizándolo.

2. *Final del s. XX y proyección hacia el XXI.*

El Papa pide a los cristianos, a las puertas del tercer milenio testimoniar y aportar a las futuras generaciones toda la riqueza del “día del Señor”. A la luz de Cristo, con la ayuda del Espíritu Santo, en el camino de la historia les invita a redescubrir, con nuevo vigor, el sentido del domingo: su misterio, el valor de su celebración, su significado para la existencia humana y cristiana (n. 3).

Esto no sólo repercutirá en los cristianos (en diversas circunstancias y condiciones), sino en toda la sociedad, en la historia y en el cosmos (naturalidad y ecología).

El domingo es un elemento que califica la identidad cristiana y de la Iglesia, que se presenta a las generaciones del nuevo milenio (n. 30).

3. *La fecha de publicación del documento: Pentecostés.*

La DD aparece en Pentecostés de 1998, el año dedicado al Espíritu Santo. No es una casualidad. El Espíritu Santo es fruto de la Pascua de Jesucristo, lo comunica la tarde del domingo de resurrección a los Apóstoles (Jn 20,22-23), el domingo es el día bautismal por excelencia (Bautismo en el Espíritu Santo) y es también el día de la Eucaristía (la “sinaxis” de la comunidad), que en el domingo es reconstruida por el resucitado, que se hace presente en medio. El domingo es el día del don del Espíritu (DD n. 28;85).

4. *Un documento pastoral y catequético.*

Ésta es una clave fundamental. El Papa habla como pastor, que desea hacerse presente en las comunidades cristianas parroquiales que celebran el día del Señor. El Papa recuerda su experiencia como obispo en Cracovia y como obispo de Roma, cuando se acerca a las parroquias romanas a celebrar el domingo por la tarde. En momentos habla con entusiasmo y desea infundir a los cristianos la alegría, la paz y arder el corazón, fruto del encuentro con el Resucitado y su Espíritu (DD I).

Y a la vez el Papa se muestra catequeta profundizando en los aspectos bíblicos, patrísticos, teológico-litúrgicos y jurídicos del día del Señor y su celebración. Por las citas a la Eucaristía dominical refiriéndose a SC y otros documentos de la reforma posconciliar (más de 30 años después), el Papa invita a pastores y fieles a una revisión de los diversos elementos, sobre todo de la Eucaristía. Recordando el “ideal” (lo pedido), nos hace observar lo “real” (lo que hacemos). Aspectos destacables son: la Palabra, relación celebración-experiencia vivida, la responsabilidad de los pastores en el estudio del texto sagrado, en convocar a la oración y conducirla, en la homilía, el canto litúrgico, la invitación a la conversión de los fieles, la participación activa y fructuosa en la Eucaristía.

Una cosa importante es la alusión frecuente del Papa a la parroquia, como punto de referencia de la celebración dominical y la vida cristiana (DD 40; 50; 51).

Otro aspecto importante es el reposo semanal. Para el cristiano dice una relación esencial con Dios. Se ordena a celebrar su salvación, descubrir los valores del espíritu, el diálogo y la solidaridad con los hermanos, para romper el ritmo de las preocupaciones diarias, para encontrar un nuevo gozo y esperanza (nn. 67;83;84). El descanso del cristiano no es simple fin de semana ni mera interrupción del trabajo (DD 17). Además el descanso tiene un aspecto

social interesante de preocupación por los pobres, marginados y enfermos. Además censura los aspectos superficiales y discutibles con los que la sociedad vive hoy el descanso y el tiempo libre (DD 65;66;82).

También en la carta aparece la valencia ecológica que puede tener el descanso semanal, frente a la naturaleza no respetada y violentada. Hay una invitación a redescubrir y gustar la belleza a ejemplo del Dios creador, que ante la obra “muy buena” de la creación, la mira con gozo y complacencia (DD 11).

5. El hilo conductor de todo el documento: la reunión de los discípulos en torno al Resucitado.

Este hilo conductor lo constituye la “sinaxis” de los discípulos de Jesús, para celebrar la resurrección, siendo el centro la Eucaristía, que devuelve la presencia de Cristo resucitado y reúne de nuevo a la comunidad (DD 46). No se puede ser auténtico cristiano, ni vivir la fe plenamente si no se participa regularmente en la asamblea dominical (DD 46;81). La Eucaristía es memorial objetivo del sacrificio de la cruz, al que los cristianos unen su alabanza ,su sufrimiento ,oración ,trabajo y la vida entera (DD 43). Por eso “la Eucaristía es el verdadero corazón del domingo” (DD 46). Pero el Papa conoce los diversos motivos, que atenúan el sentido de la centralidad de la Eucaristía y de la reunión para alabar a Dios en comunidad (DD 5).

6. *La Carta se apoya y amplía los contenidos y directrices del Vat. II, sobre todo SC 106.*

Puede decirse que la Carta desarrolla la temática central de la Constitución SC: la Liturgia y la actuación de la historia de la salvación en el tiempo. El domingo es el germen y el eje del año litúrgico en referencia a la Eucaristía, los sacramentos y la LH. Es sobre todo en la Eucaristía dominical donde lo anunciado en el AT se realiza plenamente en Cristo y se actualiza la experiencia dominical de Emaús y los cristianos se manifiestan al mundo (DD 74-80;31-36). Es en la comunidad eucarística dominical, donde los cristianos toman conciencia de su realidad de redimidos y de pueblo de Dios “uno”, manifestándose al mundo (DD 31).

La Carta trata los diversos aspectos del domingo, pero lo más característico es la referencia constante a la celebración concreta y a la praxis litúrgica pastoral del posconcilio. En esta referencia a la praxis destaca elementos importantes, como: el domingo, la “fiesta primordial de los cristianos” (DD 2), se destaca la primacía del domingo, “la pascua semanal” (DD 19) y la primacía de la Pascua anual. Por eso al domingo no deben sobreponerse otras celebraciones o tradiciones populares y culturales (DD 80).

7. *Es un documento fundamentado en la tradición apostólica (SC 106; 6) y adaptado a las diversas situaciones.*

El domingo lo celebra la Iglesia “por una tradición apostólica que trae su origen del mismo día de la resurrección de Cristo” (SC 106). El documento tiene un amplio aparato crítico (131 citas) de tipo bíblico, patrístico, litúrgico, de documentos conciliares, posconciliares y canónicos.

Pero además el Papa tiene en cuenta lo vivido por los cristianos a lo largo de 20 siglos, las tradiciones culturales nuevas con sus valores y contravalores (DD 80), las dificultades presentes, las circunstancias adversas y exigencias justas de los hombres de hoy. Todo ello para revalidar el domingo y su celebración y para que fructifique en bien de los cristianos y de la humanidad entera.

En la santificación del domingo está en juego el futuro de la Iglesia, más incluso que en la celebración del Gran Jubileo del año 2000. Éste pasará;” el domingo, con su ‘solemnidad’ ordinaria, seguirá marcando el tiempo de la peregrinación de la Iglesia hasta el domingo sin ocaso” (DD 87).

8. *La DD presenta el “dominicum” como una unidad rica en contenido.*

Al presentar el domingo, el Papa lo hace en toda su plenitud y unidad. A veces se ha reducido el domingo a “oír Misa y no trabajar”. Después de este documento, que recoge la tradición apostólica y la vida de la Iglesia durante 20 siglos, es preciso presentar

el domingo en toda su realidad (DD 52; 73): contenidos, celebración y exigencias. En el contenido debe entrar: la memoria contemplativa de la obra creadora de Dios (Cap. I); el día del Señor resucitado y el don del Espíritu (Cap. II); día de la nueva creación por el Bautismo y la fe; día octavo, figura de la eternidad; día irrenunciable (DD 30); el día de la asamblea eucarística (la Iglesia) con todos sus elementos (Cap. III), pero que se proyecta en otros momentos (familia, relaciones sociales, momentos de esparcimiento, momentos de oración, de catequesis, peregrinaciones a santuarios, etc. DD 52); día de alegría, descanso y solidaridad (Cap. IV) y el domingo como fiesta primordial, reveladora del sentido del tiempo, sobre todo en el año litúrgico (Cap. V).

A todo este contenido, le llamó la Iglesia primitiva el “dominicum”. Por él hubo personas que aceptaron el martirio. La razón que pusieron fue: “Nosotros no podemos vivir sin el “dominicum””. (DD 46). En él la Eucaristía es el centro y el culmen, pero no el todo. Dice el CEC 2177: “La celebración dominical del día y de la Eucaristía del Señor tiene un papel principalísimo en la vida de la Iglesia”. Por eso lo fundamental del “dominicum” se puede salvaguardar incluso a la espera o en ausencia del presbítero, él ministro indispensable para que la Eucaristía plena (la Misa) pueda darse (DD 53; Directorio de los ADAPS).

2) *Núcleos doctrinales básicos.*

Los presentaremos sucintamente partiendo de los 5 capítulos de que trata la Carta. Los títulos de los capítulos expresan los contenidos en consonancia con el ritmo catequético del documento.

I: “Dies Domini”. Celebración de la obra del Creador.

El documento parte de la contemplación de la creación como obra de Dios, por su Verbo (sábado) y de la “nueva creación” (la Pascua) como obra de Cristo (domingo). El Papa se refiere con frecuencia a textos del *Genesis* (cap. 1-3), del *Éxodo*, *Deuteronomio*, de *Oseas* y *Jeremías* para hablar de la creación y del “shabbat” como gozoso descanso del Creador (DD II). Al mismo tiempo destaca las actitudes de adoración y comunión con Dios (dinámica esponsal DD II) reclamadas en el AT al pueblo y a cada judío. Esta relación esponsal culminará en Cristo en el misterio pascual.

El descanso de Dios, que recuerda el “shabbat” incluye: el descanso contemplativo después de concluir la creación (cf. Ex 20,8-II) y la salvación aneja a la liberación de Israel de la esclavitud de Egipto (Dt 5,12-15). Las dos perspectivas subrayan la esponsalidad de Dios (DD I2).

El Papa señala como motivación del descanso no tanto la interrupción

del trabajo, sino “la celebración de las maravillas obradas por Dios” (DD 15). Todos los días deben ser de alabanza y acción de gracias al Creador, pero dada la relación del hombre con Dios (en alianza, “esponsal”) son necesarios tiempos (días) de oración y relación sponsal explícita. Esto sucede “el día del Señor” (sábado) como día que recuerda en la alabanza y acción de gracias: “Todo es de Dios”. Sin esto el hombre no puede colaborar con el Creador en su obra (DD 15). Y esto exige también el descanso del trabajo diario.

Lo principal del sábado (como también del domingo) no es interrumpir el trabajo, sino a qué dedicamos el tiempo de descanso. Descanso no es igual a evasión, fin de semana (como “desenganchar”) sino que debería implicar: hacer memoria de la creación para agradecer y alabar, emocionarse y gozar como el Creador al ver que “todo estaba muy bien” (Gen 1, 31) (DD 15). Este es un aspecto fundamental.

La santificación de las fiestas no se señala como la observancia de una norma religiosa, sino como uno de los fundamentos de la vida moral inscrita en el corazón de cada hombre.

La vida moral exige vacar, festejar, alegrarse con los demás, sentir la amistad (DD 13). Aquí hay una convergencia entre el tercer precepto del Decálogo y la necesidad humana de descanso, pero sólo la fe descubre su sentido

profundo (DD. 13). Pero todo lo que anunciaba y simbolizaba el sábado judío se cumplió y desbordó en Cristo y en el domingo. Del “séptimo día” se pasa al “primer día después del sábado” (DD 18).

II: “Dies Christi”: El día del Señor resucitado y el Don del Espíritu.

En este capítulo el Papa expone cómo en la celebración del día del Señor alcanzan su plenitud todos los aspectos de la fiesta, en la dedicada a Cristo resucitado. El domingo es la pascua semanal con el centro en la resurrección del Señor (DD 19-20), que los cristianos progresivamente fueron separando del sábado judío (DD 23); es el día de la nueva creación por el Bautismo y la fe (DD 24-25); el día octavo “preanuncio incesante de la vida sin fin que reanima la esperanza de los cristianos” (DD 26); el día de Cristo-Luz como símbolo de su gloria por la resurrección (“sol que nace de lo alto”) y “Luz para alumbrar a las naciones”; el día del don del Espíritu Santo (“el Pentecostés de la semana”); el día por excelencia de la fe (“Credo”) (DD 27-29). Por todas estas razones, la celebración del domingo es algo irrenunciable para la Iglesia y para cada cristiano, pues “continúa siendo un elemento característico de la identidad cristiana” (DD30). De estos contenidos, brotan consecuencias pastorales claras.

III: “Dies Ecclesiae”: La asamblea eucarística centro del domingo.

El Papa hace una descripción entusiasta de la celebración eucarística dominical en todos sus aspectos. En el centro de toda la explicación está la llamada potente a pastores y fieles para que valoren mucho, desde el punto de vista pastoral la reunión litúrgica del domingo. Como volveremos sobre este capítulo no me detengo más por ahora.

En la celebración dominical la comunidad expresa su fe y la alimenta. El Papa conoce los desánimos de unos, las dudas de otros sobre que sea precisamente el domingo (y no un día cualquiera), el día necesario (“obligatorio”) de la asamblea; conoce también la impresión que tienen bastantes cristianos de que la Misa dominical participada ni es urgente ni decisiva.

El Papa reafirma el sentido profundo de la obligación grave de participar en la Eucaristía dominical, que afecta a todos los cristianos (DD 47; 49; CEC 2181; CDC, cn 1248; 1247; cf. DD 47 y notas 80-83). Esta obligación se apoya en la importancia suma de la Eucaristía para la vida cotidiana. La Eucaristía es fuente y culmen de la vida cristiana y de la Iglesia (DD 32). Estas afirmaciones son clarificadoras para los pastores, los educadores y catequistas, para los padres cristianos y para todos los fieles.

Además, porque la Iglesia se abre siempre más a la plenitud del Reino de Dios, el domingo es el “día de la esperanza”, anclada en la espera de la segunda venida de Cristo en gloria y majes-

tad. Por eso es un día de gozo y cargado de la misión apostólica de la Iglesia y de todos sus miembros, dimensión esencial del pueblo de de Dios.

IV: “Dies hominis”: El domingo, día de alegría, descanso y solidaridad”.

En este capítulo el Papa aborda las consecuencias que derivan de la celebración del domingo, para la calidad de la vida humana. De la celebración del domingo cristiano brota: una alegría liberadora y enriquecedora de la persona (se ha de cultivar este día DD 55-58), un descanso humanizador y armonizador de las dotes espirituales de la persona; una opción personal de “elegir, entre los medios de cultura y las diversiones que la sociedad ofrece, los que estén más conformes con los preceptos del Evangelio” (DD 68).

El domingo es también una oportunidad para la solidaridad, es decir, para aprender a compartir (de la alegría de Cristo resucitado brota la exigencia de compartir el amor: “¡no hay alegría sin amor!” (DD 69).

En este contexto es donde el Papa tiene presentes sobre todo la diversidad de situaciones sociales (DD 72), para hablar no tanto de limosna (“óbolo”, colecta 1Cor 16,2) cuanto de “llamada a una exigente cultura del compartir” (DD 70). Los textos bíblicos y patrísticos, comentados por el papa para hablar del compartir, muestran su permanente preocupación, llevada hasta las últimas

consecuencias, por el tema social, arrancando aquí de la Eucaristía y el día del Señor (DD 70-73). La Eucaristía, por la solidaridad y fraternidad, convierte a los “últimos” en “primeros” (por la consideración y el afecto de los hermanos) y por la generosidad de unos se perpetúa “el milagro de la multiplicación de los panes” (DD 71). El domingo se convierte, cuando se vive así “en una gran escuela de caridad, de justicia y de paz” (DD 73). El domingo se convierte en “profecía”, que exige a los creyentes seguir la misión liberadora y de proclamación de la salvación plena de Jesucristo (Lc 4,18-19: texto programático en la sinagoga de Nazaret.).

Pero el Papa deja claro que “es natural que los cristianos procuren, que incluso en las circunstancias especiales de nuestro tiempo, la legislación civil tenga en cuenta su deber de santificar el domingo” (DD 67).

V: “Dies dierum”: El domingo, fiesta primordial, reveladora del sentido del tiempo”.

Este capítulo es una reflexión profunda sobre el sentido cristiano del tiempo. Si Cristo es el centro del tiempo, la celebración del día de Cristo (domingo) “es también el día que revela el sentido del tiempo” (DD 75). Por eso el domingo es y ha sido el origen y el núcleo del año litúrgico. El domingo estructura todo el año litúrgico y su celebración y es el modelo de todas las demás celebraciones festivas.

El Papa insiste en no ensombrecer con otros aspectos (fiestas de santos, fechas señaladas y acontecimientos) la celebración del misterio de Cristo en el día del Señor (DD 80). Se trata de una pauta importante y a tener en cuenta a propósito de jornadas, fiestas de santos, entierros, etc.

La *conclusión* del documento es una exhortación a los cristianos para que vivan en plenitud la misa dominical. “Es de importancia capital que cada fiel esté convencido de que no puede vivir su fe, con la participación plena en la vida de la comunidad cristiana, sin tomar parte regularmente en la asamblea eucarística dominical. . (DD 81). El cristiano se siente en cierto modo solidario con los otros hombres en gozar del día de reposo semanal; pero, al mismo tiempo, tiene viva conciencia de la novedad y originalidad del domingo, día en que está llamado a celebrar la salvación suya y de toda la humanidad” (DD 82).

El Papa termina con una referencia a la Virgen María como modelo de las actitudes que pide el domingo al cristiano (DD 86). También se refiere acertadamente al Jubileo del año 2000 (tan querido para él), pero situando al domingo en su puesto justo.

Dice Juan Pablo II: “...este año y este tiempo especial pasarán... El domingo, con su `solemnidad` ordinaria, seguirá marcando el tiempo de la peregrinación de la Iglesia hasta el domingo sin

ocaso". Y aprovecha el Papa para exhortar a los pastores "a actuar incansablemente, junto con los fieles, para que el valor de este día sacro sea reconocido y vivido cada vez mejor. Esto producirá sus frutos en las comunidades cristianas y ejercerá benéficos influjos en toda la sociedad civil" (DD 87).

3) *La centralidad de la Eucaristía para la comunidad.*

Vamos a estudiar un poco más los contenidos del capítulo III ("Dies Ecclesiae") y sobre todo en la Eucaristía como celebración central del día del Señor.

El domingo celebra la presencia del Resucitado en medio de la comunidad cristiana. El cristiano por el Bautismo se incorpora a Cristo y al Pueblo de Dios. Por eso, no basta con orar y celebrar a Jesucristo a nivel individual, sino que debe hacerlo también en la "ekklesía", comunidad convocada por el Resucitado, que murió para reunir en uno a todos los que estaban dispersos (Jn 11,52). Esta unidad se manifiesta externamente cuando los cristianos se reúnen (DD 31).

Pero la Iglesia se alimenta y configura por la Eucaristía. Siendo muchos hacemos uno al participar "de un solo pan" (1 Cor 10,17). "El misterio de la Iglesia es anunciado, gustado y vivido de manera insuperable en la Eucaristía" (DD 32) por la relación viva con este misterio.

Siempre que se celebra, la Eucaristía realiza su vertiente esencialmente eclesial, pero de un modo especial en el domingo, día en que toda la comunidad es convocada a celebrar la resurrección del Señor. La celebración del domingo y la Eucaristía es importantísima en la vida de la Iglesia (CEC 2177).

En la misa dominical, cada domingo, los cristianos reviven la experiencia intensa de los Apóstoles la tarde de Pascua (Jn 20,19) y la que narra Lc 24,13-35 relativa a los dos de Emaús. Los gestos que realiza Jesús en la cena, al final del relato "son los mismos que él hizo en la Última Cena, con una clara alusión a la "fracción del pan" (=Eucaristía) (DD 33).

1. *Eucaristía, domingo e Iglesia.*

Toda Eucaristía, especialmente la dominical "es por su naturaleza una epifanía de la Iglesia" (DD 34). De un modo especial esta realidad se significa más claramente cuando se reúne la comunidad diocesana, presidida por el Obispo, rodeado de su presbiterio y ministros (SC 41;CD 15;DD 34).

Pero la Eucaristía dominical, con la obligación de la participación de la comunidad y la especial solemnidad que la configura (celebra al Señor resucitado), destaca su dimensión eclesial y la convierte en modelo de toda Eucaristía. "Cada comunidad, al reunir a todos sus miembros para la 'fracción del pan', se siente como el lugar en el

que se realiza concretamente el misterio de la Iglesia” (DD 34). Toda Eucaristía abre a la comunidad a la comunión con la Iglesia universal, por medio del Papa, el Obispo y los pastores de cada una de ellas.

A nivel pastoral ha de destacarse la dimensión comunitaria de la celebración dominical. Ninguna actividad parroquial “es tan vital o formativa para la comunidad como la celebración” del domingo y su Eucaristía (DD 35). Por eso el Concilio había recordado lo necesario de trabajar para lograr “el sentido de comunidad parroquial, sobre todo en la celebración común de la misa dominical” (SC 42). En esta misma dirección (fomentar el sentido de comunidad) van las orientaciones litúrgicas sucesivas, poniendo en el centro la Eucaristía presidida por el Obispo (sobre todo en su catedral) y la presidida por el sacerdote en la parroquia. Se excluyen del domingo las eucaristías de grupos especiales y las que se celebren en otros lugares se han de coordinar (DD 36; 35).

La asamblea dominical es “un lugar privilegiado de unidad”, pues en ella se celebra el “sacramentum unitatis”, que marca a la Iglesia como pueblo reunido “en” y “por” la unidad del Padre, Hijo y Espíritu Santo (LG 4; SC 26). Aquí las familias cristianas viven una de las manifestaciones cumbres de su ser y servicio de “iglesias domésticas”. En este contexto el Papa pide la responsabilidad de los padres para educar

a los hijos en la participación a la Misa dominical; la ayuda de los catequistas iniciando a la Misa y explicando la motivación profunda del precepto. Ayudará también la celebración de misas con niños (Directorio 1973).

En la misa dominical parroquial deben encontrarse todos los grupos, movimientos, asociaciones y pequeñas comunidades religiosas. Así se acentúa lo común a todos por encima de las diferencias espirituales legítimas (DD 36). Y por esta misma razón (la unidad de la comunidad), en domingo no se han de fomentar las misas de grupos pequeños, con las excepciones razonables (DD 36).

2. Domingo, escatología y esperanza.

El domingo como día de la resurrección del Señor ayuda a la Iglesia a recordar “el carácter peregrino y la dimensión escatológica del pueblo de Dios”. De un modo especial, la Iglesia, reunida domingo a domingo, para celebrar el gozo de la resurrección del Señor, educa a sus hijos para la espera del “divino Esposo”. (en clima sponsal). Ella realiza como un “ejercicio del deseo” (S. Agustín), en el que pregusta anticipadamente el gozo del encuentro definitivo entre Esposo y Esposa (Ap 21,2), en los cielos nuevos y la tierra nueva (DD37).

Desde este punto de vista, el domingo es el día de la esperanza cristiana, pues comer la “cena del Señor”

es anticipar el banquete escatológico de las “bodas del Cordero” (Ap 19,9). La comunidad celebrando el memorial de la pasión, muerte y resurrección de Cristo, se pone en actitud de espera de “la gloriosa venida de nuestro Salvador Jesucristo”.

La esperanza cristiana alimentada domingo a domingo, se convierte en “fermento y luz de la esperanza humana misma” (DD 38). En este contexto, se entiende mejor la oración “universal”, como un compartir gozos, tristezas y esperanzas de los hombres (GS 1). La Eucaristía dominical culmina el testimonio de compromiso de sus hijos con el mundo (evangelización y caridad). Y así muestra más claramente que es “como un sacramento... de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano” (LG 1) (DD 38).

3. *Las dos mesas de la Eucaristía: Palabra y Cuerpo de Cristo.*

Son dos temas queridos y tratados por el Concilio (SC 56; 51) al revisar la Eucaristía. Diversos documentos de la reforma los profundizaron. Ahora el Papa vuelve sobre ellos (DD 39-43) recordando aspectos a tener en cuenta. Lógicamente no los aborda todos, pero sí algunos significativos.

De la primera mesa destaca: la estrecha unión con la segunda, de modo que ambas constituyen un único acto de culto (SC 56; OLM 10); su finalidad (ofrecer la comprensión de la histo-

ria de la salvación y en particular del misterio pascual); la presencia real de Cristo en ella (SC 7; 33), el propósito de la reforma de ofrecer más abundantemente la Palabra de Dios a los fieles (Leccionarios) (SC 51; OLM) la recomendación de la homilía los domingos y días de precepto (“sub grave”) (CDC cn 767,2).

Todo esto se llevó a cabo en los libros litúrgicos, según Pablo VI “para aumentar cada vez más en los fieles el hambre y sed de escuchar la palabra del Señor”, que siendo guía el Espíritu Santo, conduzca al pueblo de Dios “a la perfecta unidad de la Iglesia” (Const. Apost. “Missale Romanum”). La escucha y profundización en la mesa de la Palabra (una: la misma), bajo la guía del Espíritu Santo, es garantía de unidad perfecta en la Iglesia (DD 39).

Pero el Papa no se detiene en destacar la reforma “ideal” o programada. Pasa a la verificación, al cómo se ha puesto en práctica lo demandado (la reforma hecha en las comunidades) sobre la mesa de la Palabra. Invita a revisar cómo se proclama la Palabra de Dios (lectores, diáconos, presbíteros) y si ha crecido efectivamente el conocimiento y aprecio del Pueblo de Dios por la Sda. Escritura (SC 24; DD 40).

El Papa se refiere a los dos aspectos de la Palabra: el de la celebración y el de la experiencia vivida. El primero implica la posibilidad de proclamarla en la lengua propia, que debe generar

una “nueva responsabilidad” ante la Palabra. Esto mostrará más claramente “el carácter peculiar del texto sagrado” (DD 40).

Téngase en cuenta que la proclamación de la Palabra de Dios, que se hace en la Liturgia “no es tanto un momento de meditación y de catequesis, sino que es el diálogo de Dios con su pueblo” (DD 41). Allí se proclaman “las maravillas de la salvación” y se proponen “siempre de nuevo las exigencias de la alianza” (DD 41).

El aspecto vivencial lleva consigo una preparación del ánimo de los fieles para la escucha de la Palabra proclamada, mediante un conocimiento adecuado e iniciativas de profundización de los textos bíblicos, sobre todo los de las misas festivas (DD 40). Algunas de estas iniciativas específicas y loables las menciona el Papa: la preparación durante la semana de la Liturgia dominical (sacerdotes, ministros y fieles) (OLM cap. III). El objetivo a apuntar es “que toda la celebración, en cuanto oración, escucha, canto y. . . homilía, exprese de algún modo el mensaje de la liturgia dominical” (DD 40), de modo que surta su efecto en los participantes. Los pastores tienen la responsabilidad de preparar el comentario a la Palabra del Señor por medio del estudio y la oración. Serán fieles al contenido y se esforzarán por adecuarlo a los participantes (DD 40).

Por otra parte, al diálogo de amor, que tiene lugar en la proclamación de

la Palabra de Dios, el pueblo de Dios debe responder con: la acción de gracias, la alabanza y el esfuerzo continuado de conversión. Siempre hay una invitación a renovar las promesas bautismales (Credo), a confirmar el “sí” en fidelidad a Dios y a sus mandamientos. Siempre que Dios nos dirige la Palabra espera nuestra respuesta. Cristo la dió ya por nosotros con su “Amén” (cf 2 Co 1,20-22) y el Espíritu la hace resonar en nosotros para que marque nuestra vida (OLM cap. I,6) (DD 41).

Por lo que se refiere la *mesa del Cuerpo de Cristo*, en la celebración dominical tiene una particular solemnidad. La Eucaristía se presenta en el día del Señor, de modo especial, “como la gran acción de gracias” (DD 42), por la que la Iglesia, en el Espíritu “se dirige al Padre, uniéndose a Cristo y haciéndose voz de toda la humanidad” (DD 42). La Iglesia da gracias por los días semanales y los acontecimientos vividos, glorificando al Padre, por Cristo en el Espíritu Santo. Así la Iglesia toma conciencia nuevamente de que todo ha sido creado por Cristo (cf Col 1,16; Jn 1,3) y en él todo fue recapitulado (Ef 1,10), para ser ofrecido al Padre, origen de todo. Por fin con el “Amén”, que responde a la doxología del sacerdote, el pueblo de Dios “se proyecta en la fe y la esperanza hacia la meta escatológica” (1Co 15,24-28) (DD 42).

La mesa del sacrificio supone un movimiento ascendente, que hace de ella un acontecimiento gozoso, agradecido y lle-

no de esperanza por la conexión especial con el recuerdo de la resurrección. Es un movimiento lleno de alegría “eucarística”, que eleva el corazón y que a su vez es fruto del movimiento descendente de Dios hacia nosotros (plasmado en la kénosis de Cristo, Fil 2,8) y que permanece constantemente grabado en la esencia sacrificial de la Eucaristía (memorial supremo de esta kénosis) (DD 43).

En la Eucaristía, se actualiza de nuevo el sacrificio de La Cruz. En ella Cristo se ofrece al Padre, bajo las especies de pan y vino, sobre las que se ha invocado al Espíritu Santo (epiclesis), que actúa con eficacia en las palabras consagratorias. Cristo se ofrece al Padre “con el mismo gesto de inmolación... que... en la cruz” (DD 43), aunque ahora de modo incruento.

Pero a su sacrificio, Cristo asocia el de la Iglesia: la vida de los que participan, su alabanza, sufrimiento, oración, adquiriendo “así un valor nuevo” (CEC 1363). Pero en el domingo asume una particular importancia, pues permite presentar en el altar todo lo de la semana (DD 43).

4. *Banquete pascual y mesa fraterna.*

La Eucaristía es en su esencia banquete pascual en el que Cristo, hecho alimento, se ofrece. Aquí se alimenta y expresa el aspecto comunitario de la Eucaristía. El sacrificio de Cristo se ofrece a los fieles para participarlo tanto espiritualmente (por la fe y la caridad), como sacramentalmente (comul-

gándolo). La comunión en la mesa del Señor es comunión en su sacrificio al Padre por nosotros (DD 44).

De aquí brota la recomendación de la Iglesia a comulgar a los fieles que participan en la Eucaristía, pero con las debidas disposiciones (DD 44). Tal invitación a comulgar es más insistente en el domingo y los días festivos.

Mas la comunión con Cristo está íntimamente vinculada a la de los hermanos: “la asamblea eucarística dominical es un acontecimiento de fraternidad” (DD 44), que ha de destacarse en la celebración. El Papa señala aspectos o detalles que contribuyen a poner de relieve esta dimensión: el servicio de acogida, la oración atenta a las necesidades de la comunidad, el gesto de paz antes de la comunión (consentimiento a todo lo realizado y de compromiso de amor mutuo Mt 5,23-24).

Y esto debería completarse con lo que el Papa dice a propósito de la “misión”, que brota de la misa (DD45). Se trata de la llamada “a ser evangelizadores y testigos en su vida cotidiana” (DD 45). Tras experimentar el amor de Dios en Cristo y el amor de los hermanos en la celebración, los cristianos deben “ir inmediatamente a compartir con sus hermanos la alegría del encuentro con el Señor” (cf Lc 24,33-35).

5. *Eucaristía, celebración gozosa y participada.*

Dada la importancia de la misa dominical, debe prepararse “con especial esmero” (DD 50). Será importante dar a esta Eucaristía un carácter festivo, dentro de la prudencia pastoral, las costumbres locales y las normas litúrgicas (tres criterios).

En este sentido, tiene mucha importancia el “canto de la asamblea” por su finalidad (alegría del corazón, solemnidad, participación en la única fe y el mismo amor).

Se ha de fomentar “su calidad” tanto respecto a la letra como a la melodía. La creatividad en este campo debe estar de acuerdo con las normas litúrgicas y ser digno de la tradición eclesial (patrimonio inestimable).

La celebración debe interesar a todos los participantes, procurando que todos intervengan en lo que la liturgia sugiere y recomienda (SC 14;26;VQA 4;6;l2).

Son distintas las funciones y ministerios del presbítero, diácono y fieles no ordenados (DD 51). Pero los fieles, en virtud de su sacerdocio común, también realizan (por el ofrecimiento y por la sagrada comunión) su función propia en la acción litúrgica (LG 10-11). Así se alimentan para una vida santa (DD 51).

6. *El precepto dominical.*

Por ser la Eucaristía el centro del domingo, se comprende por qué, desde los primeros siglos, los pastores han

recomendado a sus fieles “la necesidad de participar en la asamblea litúrgica”. El Papa recurre a testimonios antiguos muy conocidos. La “Didascalia de los Apóstoles” (s. III) invita a dejarlo todo en domingo y correr a la asamblea, pues “¿qué disculpa tendrán ante Dios aquellos que no se reúnen. . . para escuchar la palabra de vida y nutrirse con el alimento divino. . . ?” (DD 46).

La llamada de los pastores ha sido correspondida por una adhesión firme de los fieles en general; en épocas y circunstancias concretas ha disminuido el cumplimiento de este deber, pero en situaciones de peligro y restricción de libertad religiosa, no han faltado cristianos que se han comportado heroicamente.

El Papa se refiere al testimonio de san Justino, describiendo con orgullo al Emperador y al Senado la sinaxis dominical (Apol. I,67,3-5). Bajo Diocleciano muchos cristianos desafiaron las prohibiciones y aceptaron la muerte, antes que desertar de la Eucaristía dominical. Es emblemático el caso de los mártires de Abitinia (DD 46).

Esta “obligación de conciencia” los primeros cristianos la experimentaban como “una exigencia interior” profundamente sentida, que no fue necesario prescribir. Más tarde, “ante la tibieza o negligencia de algunos”, la Iglesia explicitó el deber de participar en la misa dominical. Lo ha hecho de diversas formas (DD 47) pero desde el siglo IV sobre todo en diversos concilios parti-

culares (DD 47). Por ello ha “desembocado en una costumbre universal de carácter obligatorio” (DD 47).

El Código de derecho anterior y el actual presentan la tradición como una ley universal concretada en la participación en la Misa. “Esta ley se ha entendido como una obligación grave” (CDC cn 1248; 1247 y CEC 2181). El motivo de esta gravedad deriva de la importancia del domingo para la vida cristiana (DD 47).

También hoy, en muchas regiones del mundo, se dan “situaciones difíciles” para ser fieles a la propia fe. Se dan ambientes hostiles, indiferentes y reacios al Evangelio. Por eso el creyente necesita del apoyo de la comunidad cristiana. “Por eso, es necesario que se convenza de la importancia decisiva, que para su vida de fe, tiene reunirse el domingo con los otros hermanos para celebrar la Pascua del Señor con el sacramento de la Nueva Alianza” (DD 48).

Corresponde a los Obispos la responsabilidad de que el domingo sea reconocido, santificado y celebrado por todos como verdadero día del Señor (DD48).

Frente a la obligación de los fieles de participar en la misa dominical, si no tienen un impedimento grave, los pastores deben ofrecer a todos la posibilidad efectiva de cumplir el precepto. En este contexto recuerda el Papa las disposiciones del derecho eclesiástico: la facultad del sacerdote (previa autorización del Obispo) de celebrar más de una misa en

domingos y festivos (CDC cn. 905,2), la institución de las Misas vespertinas y la posibilidad de cumplir con el precepto dominical el sábado a partir de la hora de Vísperas (CDC cn. 1248,1; NUALC 3). Se tendrá homilía a los fieles. Los pastores recordarán a los fieles que se ausentan de su residencia habitual en domingo, que deben preocuparse por participar en la misa donde se encuentren. También invitar a acoger en la comunidad a las personas que vienen de fuera.

7. Las asambleas dominicales a la espera del sacerdote.

Es un tema precedido ya de una cierta “historia”. La Congregación del Culto ha preparado un Directorio para estas celebraciones, confirmado por el Papa (1988), el Secretariado Nacional de Liturgia preparó los materiales (1992). Así tenemos las *Celebraciones dominicales y festivas en ausencia de presbítero* (Coeditores litúrgicos 1992). En 1997, firmada por 7 Congregaciones y un Consejo Pontificio, se publicó la *Instrucción sobre algunas cuestiones acerca de la colaboración de los fieles laicos en el sagrado ministerio de los sacerdotes*. En este documento se hacen precisiones y se define bien el papel de los laicos que realizan estas celebraciones en ausencia de presbítero.

Ahora en la DD, el papa lo aborda por motivos obvios.

Es un problema frecuente en las Iglesias jóvenes, pero presente también “en los países de secular tradición cristiana”

(DD 54) por escasez de sacerdotes. Ante la imposibilidad de celebrar la Eucaristía “recomienda convocar asambleas dominicales en ausencia del sacerdote” (CDC cn 1248,2), conforme a las indicaciones de la Santa Sede y la aplicación confiada a las Conferencias Episcopales (DD 53).

Señala el Papa que “el objetivo... debe seguir siendo la celebración del sacrificio de la Misa, única y verdadera actualización de la Pascua del Señor, única realización completa de la asamblea eucarística que el sacerdote preside ‘in persona Christi’ partiendo el pan de la Palabra y de la Eucaristía”.

El Papa afirma que se tomen “todas las medidas pastorales que sean necesarias para que los fieles” que no tienen misa habitualmente, “se beneficien de ella lo más frecuentemente posible” (DD 53).

En casos de enfermedad o imposibilidad, las transmisiones por radio y

televisión pueden ayudar a unirse en espíritu (DD 54).

Conclusión.

De lo expuesto, deriva la riqueza de los contenidos del documento, la necesidad de profundizarlos y de que todas las comunidades cristianas lo vayan asimilando en la misma celebración y vivencia del día del Señor. Las pautas pastorales que propone el documento, son un verdadero reto para quienes presiden las comunidades y sus colaboradores en las diversas actividades pastorales.

Es preciso que las nuevas generaciones redescubran el día del Señor como un gran regalo de Cristo resucitado y su Iglesia a toda la sociedad. Convendrá dialogar con las diversas ofertas de la sociedad y la cultura de hoy, para facilitar y garantizar la celebración por parte de los cristianos del día señor de los días y que se abre a la felicidad del tiempo, plenitud de los tiempos (la eternidad).

NOTAS:

(1) Las citas en castellano las hacemos por la edición: *Dies Domini. Carta Apostólica al Episcopado, al clero y a los fieles sobre la santificación del domingo 31-V-1998* (Edic. Palabra, Madrid 1998). El texto latino puede verse en *Notitiae* 34 (1998) 353-418. Otras colaboraciones sobre el documento papal, cf. P. TENA, *Notas de presentación de la Carta Apostólica del Papa Juan Pablo II Dies Domini en Past. Lit.* 245 (1998) 53-56; J. MEDINA ESTÉVEZ, *Presentazione dell'esortazione apostolica*

Dies Domini en Notitiae 34 (1998) 512-516; G. M. AGNELO (*Sobre el mismo tema*) en *Ibid.* 517-519; P. MARINI (*Sobre el mismo tema*) en *Ibid.* 520-523.

ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO

MEMORIA DEL ARCHIVO HISTORICO DIOCESANO DE OURENSE AÑO 2008

De nuevo y como una obligación de nuestra responsabilidad queremos dar cuenta al Excmo. Sr. Obispo, a la Diócesis y a la Sociedad de la Actividad del Archivo Diocesano, como una institución más de la Pastoral de la Diócesis y como un lugar de trabajo al servicio de la fe y de la cultura. Abierto generosamente a todos los ciudadanos y procurando dentro de las limitaciones con las que contamos crecer en calidad y en disponibilidad.

Muy particularmente estamos procurando atender las muchísima demandas de documentación genealógica de emigrantes que quieren recuperar la nacionalidad española.

Un año más con sencillez, queremos hacer balance de lo realizado, en primer lugar como un ejercicio saludable de autoevaluación, en segundo lugar como una llamada de atención para que sean tenidas en cuenta las actividades que realizamos y en tercer lugar para que el Archivo sea considerado como casa propia por los sacerdotes, a quienes de modo muy especial queremos atender al tiempo que les pedimos como responsables de valiosa documentación que la conserven y que consideren la conveniencia de depositarla en el Archivo.

Muchas gracias y Laus Deo.

Instalaciones y mobiliario

Se ha seguido con rigor realizando las copias de seguridad que permiten la conservación de los ficheros de documentación catalogada, con la debida actualización de los antivirus. Superándose un serio problema informático que nos ha obligado a cambiar un ordenador y a multiplicar por seguridad el número de copias que regularmente se hacen.

La empresa DMA de Ourense se responsabilizará de controlar la eficacia de estas copias.

También se han dispuesto en el segundo piso estanterías metálicas para recoger la Biblioteca del P. José Luis Soto. Se ha comprado una nueva mesa de trabajo para las oficinas, una carretilla para traslado de documentación, así como una estantería expositor para la sala de investigadores.

Reglamento y servicios del Archivo

El archivo se rige por el reglamento de la Asociación de Archiveros de la Iglesia en España y adopta en la solicitud de documentos para su consulta la normativa del Archivo Secreto Vaticano.

Está abierto a todos los investigadores presentando el DNI u otro documento acreditativo de su identidad.

La entrada es libre y gratuita.

- Consulta directa de los fondos en sala.

- Consulta indirecta de fondos (por correo postal, o electrónico, y teléfono).

- Información sobre los fondos y orientación sobre búsquedas

- Realización de visitas guiadas a estudiantes y profesionales

- Biblioteca auxiliar para la investigación

- Expedición de informes técnicos y compulsas y certificaciones

- El Archivo ofrece a los investigadores servicio de fotocopidora (cuando los documentos lo permiten) y de scanner y fotografía digital.

Catalogación

Se ha seguido informatizando fondos documentales de las siguientes series: Patrimonio Histórico-Artístico, Libertades, Expedientes matrimoniales 2007. Protocolos Notariales, Judicial, Expediente de obras y Fondos Parro-

quiales ingresados en el año. Inventarios.

En total se ha llegado a 59. 481 fichas informatizadas y 8416 las cajas con documentación.

Ingresos de documentación año 2008

(Por orden alfabético de Parroquias o Lugares)

AMOROCE, Santiago: Bautizados (1565-1767), Casados (1581-1767), Difuntos (1581-1765)

BALDE, San Martín: Bautizados (1912-1947), Casados (1912-1959), Difuntos (1912-1953)

BANDE, San Pedro: Bautizados (1869-1892), Bautizados (1891-1906), Difuntos (1891-1908)

BOADO, San Pedro: Libro de Difuntos (1901-2008)

CABREIROÁ, San Salvador: Bautizados (1548-1697) con Casados (1600-1697) con Difuntos (1589-1697), Bautizados (1698-1789) con Casados (1698-1841) con Difuntos (1698-1785), Bautizados (1788-1854), Bautizados (1851-1897), Casados (1843-1854), Difuntos (1786-1854). Fábrica (1687-1857), Fábrica (1868-1976), Libro de visitas (1813-1860), Libro apuntes del

párroco (1857-1917), Catequesis parroquial (1958-1970).

CAMBEO, San Estebo: Bautizados (1620-1776), Casados (1620-1817), Difuntos (1620-1818)

CARBALLEDA, Santa María: Bautizados (1852-1896), (1897-1938). Casados (1852-1949). Difuntos (1852-1915). Libro de cuentas (1917-1958). Libro de catequesis parroquial (1958-1966). Varia (Asociación de la Inmaculada Medalla Milagrosa; papeles diversos)

COIRAS, San Xoán: Bautizados (1829-1921), (1852-1875), (1876-1894) Casados (1853-1905). Difuntos (1884-1949). Libro propiedades del cementerio (1959). Libro de cuentas (1918-1967)

CORNA, Santa María do Desterro: Bautizados (1852-1870), (1870-1891). Casados (1852-1918). Difuntos (1852-1881), (1882-1953). Libro de catequesis parroquial (1959-1971). Libro de cuentas de la casa rectoral (1956-1988)

ESTEVESEÑOS, San Mamed: Bautizados (1703-1768) con Casados (1705-1853) con Difuntos (1703-1781), Bautizados (1770-1854), Bautizados (1852-1893), Difuntos (1781-1854), Difuntos (1852-1911), Fábrica (1672-1854), Fábrica (1885-1981), Libro de Fundaciones (1830-1956), Conferencias

Morales (1949-1957), Cuentas de la casa rectoral (1917-1981), Catequesis parroquial (1959-1976), Padrón (1916-1938).

FITOIRO, San Paio: Casados (1852-1906) Difuntos (1851-1906).

FUMACES, Santa María: Bautizados (1671-1766) con Casados (1673-1764) con Difuntos (1669-1765). Bautizados (1766-1853). Casados (1766-1853). Difuntos (1852-1902). Fábrica (1852-1928)

GUDÍN, San Miguel: Fábrica (1656-1769) con Bautizados (1652-1727) con Casados (1653-1745) con Difuntos (1652-1754). Bautizados (1728-1790). Casados (1729-1778). Difuntos (1755-1856). Cofradía de Ánimas (1716-1736). Conferencias Morales (1905-1915). Conferencias Morales (1916-1933). Varia: papeles diversos (S. XVI-XIX)

MIXÓS, Santa María: Bautizados (1716-1786) con Casados (1715-1816) con Difuntos (1716-1824), Bautizados (1853-1894), Casados (1854-1890), Difuntos (1854-1891), Fábrica (1837-1901)

MONTEDERRAMO, Santa María: Proxecto

NIÑODAGUIA, San Lourenzo: Fábrica (1646-1685) con Bautizados (1646-1694) con Casados

(1646-1693) con Difuntos (1647-1692). Varia: Fundaciones y misas perpétuas (1850-1860)

NOVÁS, San Nicoalo - (Anejo de Gudín, San Miguel): Bautizados (1760-1840), (1840-1857). Fábrica (1583-1640).

OURENSE: Memoria de restauración imagen de San Martín. Obispado de Ourense

OURENSE OBISPADO: Expedientes Matrimoniales 2006

PAO, Santa María: Libro de la Hermandad del Santísimo (1858-1985). Fábrica (1860-1999). Libro Registro del Cementerio Parroquial. Varia: Papeles Diversos

PIÑEIRA SECA, San Andrés: Libro de Difuntos (1934-1993)

PIORNEDO, Santa Eufemia: Casados (1812-1852). Casados (1852-1907). Fábrica (1860-1961)

QUEIZÁS, Santa Pedro: Bautizados (1715-1775) con Casados (1718-1852) con Difuntos (1715-1854), Bautizados (1775-1855), Fábrica (1685-1773), Fábrica (1770-1882), Varia (canon de la casa rectoral, 1922-2006).

RASELA, Santa María - (Anejo de Queirogás, San Bartolomeo): Bautizados (1700-1780) con Casados

(1701-1782) con Difuntos (1700-1781), Bautizados (1780-1844) con Casados (1783-1853) con Difuntos (1783-1851), Bautizados (1844-1856), Bautizados (1860-1909), Fábrica (1739-1857), Fábrica (1837-1928).

RIÓS, Santa María: Bautizados (1883-1900). Libro de caja del párroco (1811-1830)

RUBIÁS DOS MIXTOS, Santiago: Presupuesto de la restauración de la imagen de San Benito Presupuesto de la restauración de la imagen de Santo Domingo Presupuesto de la restauración del retablo

RUBIÓS, San Pedro: Bautizados (1772-1854) con Casados (1852-1854) con Difuntos (1853-1854). Cofradía Nuestra Señora del Rosario (1647-1749). Cofradía Nuestra Señora del Rosario (1710-1861). Varia: Memorial de forales... (1783)

SOBRADO DEL OBISPO, Santa María: Bautizados (1553-1602) con Casados (1582-1602) con Difuntos (1582-1604). Bautizados (1617-1704) con Casados (1615-1705) con Difuntos (1604-1705). Casados (1806-1849) con bautizados y difuntos (1783-1791). Bautizados (1809-1846). (1846-1852). (1852-1868). (1868-1889). (1889-1904). (1905-1917). (1917-1934). (1934-1944). Casados (1705-1806). (1849-1852). (1852-1880). (1880-1927). (1927-

1962). Difuntos (1707-1814). (1814-1847). (1847-1852). (1852-1870). (1870-1890). (1890-1907). (1907-1922). (1922-1943). (1944-1968). Fábrica (1561-1633). (1690-1828). (1655-1879). (1879-1894). Confirmados (1765-1874). Cofradía del Santísimo (1662-1764). Cofradía de San Bartolomé (1651-1845). Cofradía de Nuestra Señora (1602-1690). Cofradías de Ntra. Señora, San Sebastian, San Juan Bautista, Buen Jesús (1680-1765). Cofradías de San Sebastian, San Juan San Roque, Ntra. Señora, Buen Jesús (1768-1900). Cofradía de Nuestra Señora (1653-1844). Libro de Fundación de misas (1802-1950). Libro de: cuentas, testamentos, ventas... (S. XVIII-XIX). Libro de: cuentas, testamentos, misas, apeo, capellanía, papeles diversos (S. XVI-XX)

SOLVEIRA DE LIMIA, San Pedro: Libro de Difuntos (1918-2008)

TORÁN, Santa María: Libro de catequesis parroquial y visita de escuelas (1958-1965)

TORREZUELA, Santiago: Bautizados (1852-1900). Casados (1852-1917). Libro Cofradía Ntra. Sra. del Carmen (1794). Libro de Confirmados (1817). Libro catequesis parroquial (1958-1966)

TOUZA, San Xurxo: Casados (1920-1976), Difuntos (1899-1991)

TRASESTRADA, San Esteban: Cofradía de Nuestra Señora del Rosario y del nombre de Jesús (1672).

VENCES, Santa Baia: Fábrica (1711-1859)

VILARIÑO FRIO, Santa María: Libro de Bautizados (1858-1877), (1877-1902). Casados (1860-1875). Difuntos (1859-1877)

Duplicados de partidas

ABELEDIA, San Vicente: Duplicados de Partidas Sacramentales, año 2006 (defunciones). Duplicados de Partidas Sacramentales, año 2007 (Bautismos, defunciones)

AGUIS, San Martiño: Duplicados de Partidas Sacramentales, año 2007 (defunciones)

ARMARIZ, San Salvador: Duplicados de Partidas Sacramentales, año 2006 (defunciones). Duplicados de Partidas Sacramentales, año 2007 (Bautismos, defunciones)

BOAZO, Santa María: Duplicados de Partidas Sacramentales, años 2007 (Difuntos)

CASTRELO DE BAIXO, Santa María: Duplicados de Partidas Sacramentales, año 2007 (Bautismos)

CASTRELO DE CIMA, Santa María: Duplicados de Partidas Sacramentales, año 2006 (bautismos). Duplicados de Partidas Sacramentales, año 2007 (Bautismos)

COBAS, San Xoán: Duplicados de Partidas Sacramentales, año 2006 (defunciones)

COBAS, Santiago: Duplicados de Partidas Sacramentales, año 2007 (defunciones)

FLOR DO REI, Santa María: Duplicados de Partidas Sacramentales, año 2006 (bautismos). Duplicados de Partidas Sacramentales, año 2007 (Bautismos)

FONCUBERTA, Santa María: Duplicados de Partidas Sacramentales, año 2006 (Matrimonios, difuntos, cuentas). Duplicados de Partidas Sacramentales, año 2007 (Bautismos, matrimonios, defunciones)

GUNTÍN, Santa María: Duplicados de Partidas Sacramentales, año 2007 (defunciones)

MILAGROS, Nosa Señora (Santuario) - VIDE DE BAÑOS, San Xoan. Duplicados de Partidas Sacramentales, año 2006 (Matrimonios)

MONTOEDO, Santa Mariña: Duplicados de Partidas Sacramentales, años 2007 (Difuntos).

MOREIRAS, San Martín: Duplicados de Partidas Sacramentales, año 2007 (defunciones). Duplicados de Partidas Sacramentales, año 2006 (defunciones)

MOREIRAS, Santa Marta: Duplicados de Partidas Sacramentales, año 2006 (Bautismos, matrimonios, defunciones). Duplicados de Partidas Sacramentales, año 2007 (Bautismos, defunciones)

NOGUEIRA, Santa María: Duplicados de Partidas Sacramentales, año 2006 (defunciones)

OURENSE-CENTRO, Santa Eufemia : Duplicados de Partidas Sacramentales, año 2006 (Bautismos, matrimonios, defunciones y confirmados). Duplicados de Partidas Sacramentales, año 2007 (Bautismos, confirmados, matrimonios, defunciones)

OURENSE-MARIA AUXILIADORA: Duplicados de Partidas Sacramentales, año 2006 (Bautismos, Matrimonios, Defunciones). Duplicados de Partidas Sacramentales, año 2007 (Bautismos, matrimonios, defunciones)

PEXEIROS, Santa María: Duplicados de Partidas Sacramentales, año 2007 (defunciones)

POBOEIROS, San Xoán: Duplicados de Partidas Sacramentales, años 2007 (Difuntos)

RIBADAVIA, Santo Domingo: Partidas Sacramentales

RIÓS, Santa María: Duplicados de Partidas Sacramentales, año 2006 (bautismos)

SEIRO, San Salvador: Duplicados de Partidas Sacramentales, año 2006 (Bautismos, cuentas). Duplicados de Partidas Sacramentales, año 2007 (defunciones)

SEOANE VELLO, San Xoán: Duplicados de Partidas Sacramentales, año 2006 (defunciones)

TABOADELA, San Miguel: Duplicados de Partidas Sacramentales, año 2006 (Bautismos, matrimonios, defunciones y confirmados). Duplicados de Partidas Sacramentales, año 2007 (Bautismos, matrimonios, defunciones)

TORÁN, Santa María: Duplicados de Partidas Sacramentales, año 2006 (Bautismos, matrimonios, defunciones y confirmados). Duplicados de Partidas Sacramentales, año 2007 (Bautismos, defunciones)

TOUZA, San Xurxo: Duplicados de Partidas Sacramentales, año 2006 (Bautismos, defunciones y confirmados). Duplicados de Partidas Sacramentales, año 2007 (defunciones)

VIDE DE BAÑOS, San Xoan: Duplicados de Partidas Sacramentales,

año 2006 (Bautismos, difuntos). Duplicados de Partidas Sacramentales, año 2007 (Matrimonios)

VILAR DE PONTE AMBÍA, Santa María: Duplicados de Partidas Sacramentales, año 2007 (Bautismos, defunciones)

VILARIÑOFRÍO, Santa María: Duplicados de Partidas Sacramentales, año 2006 (bautismos, defunciones)

XUNQUEIRA DE AMBÍA, Santa María la Real: Duplicados de Partidas Sacramentales, año 2006 (Bautismos, defunciones). Duplicados de Partidas Sacramentales, año 2007 (Bautismos, matrimonios, defunciones)

Particularmente significamos nuestros reconocimientos a los Rvdos Señores que este año han hecho llegar documentación al Archivo:

D. Adolfo Requejo Rodríguez
 D. Manuel Rodríguez Fernández
 D. Serafín Fernández Rodríguez
 D. Francisco Gavilanes Fernández
 D. Emilo José Gil Fernández
 D. Amador Vázquez Pérez
 D. Jorge Eugenio Estévez Álvarez
 D. Francisco José Prieto Fernández
 D. Ángel Manuel Pérez Cobelas
 D. Camilo Salgado Vázquez
 D. Francisco Soto Domínguez
 D. José Manuel Villar Suárez
 D. José Benito Otero Rodríguez

D. Miguel Ángel González García
 D. Cesáreo Lourido Díaz
 D. Domingo Gómez Freire
 D. Manuel Mera Martínez
 D. Fernando Domínguez Ordoñez
 D. José López Gil
 D. Benito Hermida Atrio
 D. José Antonio Bueno Rodríguez
 D. José Rodríguez Martínez

Biblioteca

La Biblioteca se ha incrementado con 40 nuevos títulos en su mayor parte obras de historia local, revistas y trabajos de investigadores que según la reglamentación del Archivo se comprometen a entregar una copia de sus trabajos

Así mismo ha habido nuevos incrementos en la Biblioteca de Geografía donada por la Doctora Pilar Torres Luna, catedrática de la Universidad de Santiago,

Como importantísimo enriquecimiento de la Biblioteca es el Depósito Indefinido de su biblioteca del Rvdo. P. José Luis Soto Pérez, con valiosas colecciones de de historia de América (México particularmente) Franciscanismo e historia de la Iglesia, Colecciones de Revistas de la misma temática) Ha hecho dos entregas que se acercan a los mil libros y se irá completando en el futuro. Agradecemos este gesto generoso de Iglesia.

Esta sección de bibliotecas personales-temáticas es sin duda un gran enriquecimiento para el Archivo y para la diócesis.

Investigadores

Recordamos que es documentación reservada la que no tiene más de 75 años. Por lo cual el año 2008 se pudo consultar hasta 1933.

Se abrió ficha a 95 investigadores que han acudido al Archivo por primera vez.

Siendo un total de 839 los investigadores atendidos durante el año.

Además de sacerdotes y otras personas que hacen consultas puntuales que no se asientan como investigadores.

Enero 62
 Febrero 53
 Marzo 60
 Abril 100
 Mayo 91
 Junio 102
 Julio 127
 Agosto. Vacaciones
 Septiembre 70
 Octubre 70
 Noviembre 44
 Diciembre 60

Por correspondencia convencional y por correo electrónico 806 consultas.

Además se han atendido de la Secretaría Xeral de Emigración 10 solicitudes de partidas de emigrantes directamente. La mayor parte de las consultas por correo son de emigrantes buscando datos de sus antepasados para fines de nacionalización. Así mismo se han atendido solicitudes pedidas Oficina de Ayuda al Emigrante retornado de la Diputación Provincial de Ourense.

Además hay que añadir los cientos de consultas telefónicas que se atienden todos los días. (más de 5 diarias).

Publicaciones realizadas con documentación consultada en este Archivo

Algunos aunque su fecha de edición es anterior aparecieron realmente el año 2008 por lo que figuran en este listado:

FEITO, José Manuel. Fray Eufasio Martínez Mariño, bibliotecario y catedrático de la Universidad de Oviedo. *La Nueva España* Oviedo, 2008

GONZÁLEZ GARCÍA, Miguel Ángel. Retazos de historia. Sobre pesca y pescadores de sábalos en el Miño en 1674. Detalles de un testimonio notarial de santa María de Melias. *Auria*, Nº 134 Ourense junio 2008

GONZÁLEZ GARCÍA, Miguel Ángel. Retazos de historia. Teatro y beneficencia en Ourense en 1841. *Auria* Nº 139 Ourense noviembre 2008

GONZÁLEZ GARCÍA, Miguel Ángel. El órgano de la Capilla de las nieves de la Catedral de Ourense. *Memoria Ecclesiae XXXI*, Oviedo, 2008

GONZÁLEZ GARCÍA, Miguel Ángel. Retazos de historia. El incendio de 1928 en la Iglesia parroquial de San Pedro de Rocas *Auria* Nº 137, Ourense septiembre 2

GONZÁLEZ GARCÍA, Miguel Ángel. La novena a San Rosendo del mindoniense, Padre Juan García Nebril. Rudesindus, Miscelánea de arte e cultura - 1/2007. Ourense - Mondoñedo (Lugo) 2008.

HERNÁNDEZ FIGUEIREDO, José Ramón - GONZÁLEZ COUGIL, Ramiro. Ribadavia y el Santuario del Portal. Historia, arte y fenomenología religiosa. Deputación de Ourense. Ourense, 2008

HERNÁNDEZ FIGUEIREDO, José Ramón - GONZÁLEZ COUGIL, Ramiro. Don Amando: Semblanza Biográfica y aportación a la liturgia posconciliar. Parroquia Santa Eufemia. Ourense, 2008.

LÓPEZ ÁLVAREZ, María José. A terra de Cea no antigo réxime (1500-1850) Formas de vida nunha comarca de transición ourensá Boletín Auriense, Anexo 30 - Grupo Marcelo Macías - Museo Arqueológico Provincial. Ourense 2007

MÉNDEZ, Luz. Un texto da franxa oriental no tomo das viñas de Riva-davia. Consello da Cultura Galega. Santiago, 2007

SEARA PAZO, Margarita y otros. Seixalbo anacos do pasado *Agromadas* Ourense, 2008

firmado el 2008, con el Archivo, que facilitó fichas de duplicados de partidas con valor de información sobre emigrantes, aportó la Cantidad de 6000 € que se han invertido en el las mejoras de mobiliario citadas.

Diversas actividades

Personal y becarios

Director: M. I. Sr. D. Miguel Ángel González García.

Auxiliares (merced a un convenio de colaboración con la Diputación Provincial, que permite la atención del archivo y un horario constante. Por lo que el Archivo y la Diócesis reiteran su reconocimiento y gratitud al Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación, D. José Luis Baltar Pumar, que de modo muy personal siempre ha atendido las peticiones que le hemos presentado)

D. Francisco Javier Sierra Gómez.

D. Emilio Formoso Montero

(de abril a septiembre)

El Director del Archivo ha sido nombrado académico de número de la Academia Romana Papa Pasquale II y Académico de Número y Secretario de la Academia Auriense-Mindoniense de San Rosendo, así como ha dado varias conferencias

-Han hecho visitas organizadas al Archivo Alumnos de cursos de Archivos y Bibliotecas, también diversos colegios.

-Colabora siendo sede circunstancial con la Asociación de Belenistas de Ourense y con el Grupo Francisco de Moure.

-Con el Liceo de Ourense ha colaborado en la convocatoria de la XIII edición del ciclo de Jóvenes Investigadores celebrado en el mes de febrero.

-Ha colaborado con el I Congreso de Arte e Historia medieval de Ourense.

-También con motivo de las Xornadas de Conservación e Protección do patrimonio cultural da Igrexa Católica de Galicia

Economía

Los gastos de mantenimiento corren a cargo de la administración Diocesana.

Un convenio con la Secretraia Xeral de Emigración de la Xunta de Galicia

celebradas en el salón de actos del Instituto Teológico San Martín los días 22 y 23 de septiembre de 2008 se facilitó a los participantes a visitar el Archivo y se colaboró en la organización de las mismas.

Ha intercambiado y donado publicaciones con diversas instituciones similares de Galicia y de otras partes de España y Portugal.

Diversarum Rerum

Importante complemento a la Actividad del Archivo ha sido la publicación con el Archivo Capitular del nº 3 de la Revista DIVERSARUM RERUM, subvencionada en parte por CAIXA GALICIA.

La acogida e intercambio con otras publicaciones ha sido muy positiva y es un acertado medio para significar la vitalidad de estas instituciones, dar cabida a trabajos de investigación histórica sobre la Diócesis y alentar el trabajo de los jóvenes investigadores.

El índice de trabajos del nº 3 es el siguiente:

Bernardo Martínez Carnero. Canónigo de Ourense y obispo de Canarias: datos biográficos e iconografía. *Miguel Ángel González García*

Casas, pinturas y ornatos del prelado Don Luís García (+1637), obispo

de Ourense y Astorga. *Manuel Arias Martínez*

Catálogo de documentos sobre la reforma de los monasterios benedictinos de Galicia y otros (1487-1534). *Ernesto Zaragoza i Pascual*

Libros de cofradía de nosa Señora Dos Milagres. *Elixio Rivas Quintas*

Arte y artistas en la antigua diócesis de Tui: Addenda. *Ernesto Iglesias Almeida*

La merindad de Aguiar de la Lastra: fuentes documentales. *José Diego Rodríguez Cubero*

Colección de documentos para la historia del arte en el Ribeiro. *José Ramón Estévez Pérez*

Visita de la ermita de Nuestra Señora de los Remedios de Ourense en 1645. *José Manuel Uruburu Ventura*

Reliquias e relixiosidade popular en Galicia. *Clodio González Pérez*

O Camiño Real desde Ourense pola Costiña de Canedo, Amoeiro e Maside, cara a Pontevedra. *Xosé Ricardo Rodríguez Pérez*

Índice de correspondencia dirigida al cabildo de Ourense de 1800 a 1810. *Miguel Ángel González García*

Biografía de algunos monjes de importancia grande en la historia del Mo-

nasterio de Oseira. *Fray María Damían Yáñez Neira*

☎ 988 36 63 35

✉ archivohistorico@obispadodeourense.com

Parroquia de Santa María de Cerdedo entre los dos poderes (I). *Odilo Gómez Parente*

Las noticias e informaciones del Archivo pueden también consultarse en la página web del obispado.

Los índices completos de los tres números están en el servicio DIALNET de la Universidad de La Rioja y en la página web de la Biblioteca de la Diputación de Pontevedra.

www.obispadodeourense.com

Horario

De lunes a viernes de 9 a 13.

Dirección y horarios

Vacaciones:

Mes de agosto

El Archivo Histórico Diocesano está ubicado en el Seminario Mayor, en el pabellón derecho.

Semana Santa desde el jueves santo al lunes de Pascua, ambos inclusive.

✉ Vista Hermosa.
Carretera del Seminario s/n.
32002 OURENSE

Navidad del 24 de diciembre al 2 de enero.

La correspondencia puede también dirigirse al apartado 142. 32080 OURENSE

Las fiestas nacionales, locales, de la Diócesis y del Seminario (11 y 12 de noviembre y 28 de enero).

Miguel Ángel González García
Director del Archivo Histórico Diocesano



IGLESIA EN ESPAÑA

IGLESIA EN ESPAÑA

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

Carta de apoyo al Papa, Benedicto XVI

En esta carta la CEE expresa sus sentimientos de comunión y afecto ante las voces que han puesto en duda su amor por el pueblo judío

La Conferencia Episcopal Española (CEE), por medio de su Comité Ejecutivo reunido hoy jueves en Madrid, ha enviado al Papa, Benedicto XVI, una carta de apoyo en la que le expresa “sus sentimientos de estrecha comunión y de sincero afecto” en unos momentos en los que se han levantado voces poniendo en duda su amor por el pueblo judío y, más en concreto, su firme rechazo de toda forma de antisemitismo.

“Conocemos bien el interés -señala la carta- con el que Vuestra Santidad, desde hace muchos años y, en particular, en el ejercicio del ministerio petrino, ha procurado el diálogo con los hermanos del Pueblo de la Primera Alianza y se ha esforzado por que su historia y su presente sean justamente conocidos y valorados en la Iglesia. Po-

cos, como Vuestra Santidad, han comprendido que, como enseña el Concilio Vaticano II, se trata de un pueblo amadísimo para Dios”.

Los obispos españoles lamentan que precisamente la benevolencia y la generosidad manifestada por el Papa, tratando de hacer todo lo posible para preservar y fomentar la unidad de la Iglesia, “hayan sido malinterpretadas e incluso tomadas como excusa para levantar testimonios falsos y predisponer negativamente a la opinión pública”.

Los prelados concluyen la carta asegurándole al Santo Padre la oración de los obispos españoles y del pueblo católico por sus intenciones, y rogando al Señor que le conforte e ilumine en el gobierno de su Iglesia, “que necesita y agradece vuestro ministerio al servicio de la verdad del Evangelio y de la unidad en la caridad”.

Madrid, 12 de febrero de 2009

Casi 500.000 asignaciones más para la Iglesia Católica Declaración de la Renta 2008 (IRPF 2007)

En la última declaración de la Renta - la de la primavera de 2008 - co-

rrespondiente al IRPF de 2007, el número de asignaciones a favor de la

Iglesia Católica se ha incrementado, en términos absolutos, en 474.832. La proporción de las asignaciones a favor de la Iglesia ha subido del 33,45 %, de 2006, al 34,38 %, de 2007, lo que significa un incremento de 0,93 puntos.

El número total de asignaciones a favor de la Iglesia Católica se ha elevado a casi 7 millones (exactamente, 6.958.012). Teniendo en cuenta que un buen número de declaraciones son conjuntas, se estima que el número de contribuyentes que asignaron a favor de la Iglesia en la pasada primavera superó los 8.500.000.

El importe total que los contribuyentes han asignado a la Iglesia por este concepto es de 241,3 millones de euros; lo que significa un incremento de 67,5 millones (un 38,8 %) respecto a los 173,8 millones del ejercicio anterior.

Este aumento del monto resultante se debe a la conjunción de varios factores. Por un lado, en este ejercicio se aplicaba por primera vez el nuevo coeficiente de asignación, que es ahora el 0,7 %, en lugar del antiguo 0,52 %. Por otro lado, ha sido notable el aumento de asignaciones, que se acerca en números absolutos al medio millón y representa un 7,3 % respecto del ejercicio anterior. Además, hay que tener también en cuenta la propia evolución al alza del impuesto sobre la renta.

Elementos para la interpretación

Para una correcta interpretación del significado de estos datos es necesario recordar que el incremento del coeficiente al 0,7 ha ido acompañado de la eliminación de la exención del IVA, desde el 1º de enero de 2007, lo que significaba hasta esa fecha para las instituciones de la Iglesia un ahorro aproximado de 30 millones de euros, cifra que ahora debe ser compensada. Por otro lado, hay que valorar también el hecho de que, con el nuevo sistema, el Estado no garantiza ya ningún mínimo para el sostenimiento básico de la Iglesia.

Valoración de los datos

La Conferencia Episcopal Española (CEE) considera que los resultados de este ejercicio, en el que se aplicaba por primera vez el nuevo sistema de asignación, apuntan a que éste permitirá mantener el sostenimiento de las actividades básicas de la Iglesia en niveles de eficiencia y austeridad semejantes a los que han venido siendo habituales hasta ahora. Sopesados todos los factores en juego, no se dispondrá, por este capítulo, de muchos más recursos, pero parece que se puede esperar que tampoco sean muchos menos. Las otras formas de colaboración al sostenimiento de la Iglesia, como son las colectas, las suscripciones, etc., continuarán siendo absolutamente indispensables.

En el nuevo sistema es y seguirá siendo fundamental la decisión personal de

los contribuyentes de marcar la casilla correspondiente en su declaración de la renta. Pueden hacerlo o bien sólo para la Iglesia Católica o bien conjuntamente para la Iglesia Católica y para los llamados “otros fines sociales”. La Conferencia Episcopal agradece a todos el gesto de asignar y especialmente a quienes lo han hecho por primera vez o han vuelto a hacerlo a favor de la Iglesia Católica.

La Conferencia Episcopal valora positivamente la campaña de comunicación realizada el curso pasado en orden a dar a conocer mejor la relevancia de la presencia y de las actividades de la Iglesia en nuestra sociedad. Los resultados han sido esperanzadores. Es posible hacer conocer mejor a muchos lo que la Iglesia hace por tantos. Se espera que, gracias a próximas campañas, y a la mejor información al respecto, sean todavía muchos los católicos y los con-

tribuyentes que aprecian la labor de la Iglesia los que sepan que marcar la casilla no cuesta nada y que, sin embargo, rinde mucho.

La labor religiosa y espiritual de la Iglesia, ya de por sí de gran significado social, lleva siempre consigo otras funciones sociales. La enseñanza; la atención multiforme a los niños, los ancianos, los discapacitados; la acogida de los inmigrantes; el socorro personal e inmediato a quienes la crisis económica ha puesto en dificultades; los misioneros en los lugares más pobres de la tierra: todo ello surge de las vidas entregadas y de la generosidad suscitada en quienes han encontrado su esperanza en la misión de la Iglesia. Con poco dinero, la Iglesia sigue haciendo mucho por tantos que todavía necesitan tanto.

Madrid, 13 de febrero de 2009



IGLESIA UNIVERSAL

IGLESIA UNIVERSAL

SANTO PADRE, BENEDICTO XVI

ÁNGELUS

Domingo 1 de febrero de 2009

Queridos hermanos y hermanas:

Este año, en las celebraciones dominicales, la liturgia propone a nuestra meditación el evangelio de san Marcos, una de cuyas características es el así llamado “secreto mesiánico”, es decir, el hecho de que Jesús no quiere que por el momento se sepa, fuera del grupo restringido de sus discípulos, que él es el Cristo, el Hijo de Dios. Por eso, en varias ocasiones, tanto a los Apóstoles como a los enfermos que cura, les advierte de que no revelen a nadie su identidad.

Por ejemplo, el pasaje evangélico de este domingo (*Mc* 1, 21-28) habla de un hombre poseído por el demonio, que repentinamente se pone a gritar: “¿Qué quieres de nosotros, Jesús Nazareno? ¿Has venido a acabar con nosotros? Sé quién eres: el Santo de Dios”. Y Jesús le ordena: “Cállate y sal de él”. E inmediatamente -constata el evangelista- el espíritu maligno, con gritos desgarradores, salió de aquel hombre.

Jesús no sólo expulsa los demonios de las personas, liberándolas de la peor esclavitud, sino que también impide a los demonios mismos que revelen su iden-

tidad. E insiste en este “secreto”, porque está en juego el éxito de su misma misión, de la que depende nuestra salvación. En efecto, sabe que para liberar a la humanidad del dominio del pecado deberá ser sacrificado en la cruz como verdadero Cordero pascual. El diablo, por su parte, trata de distraerlo para desviarlo, en cambio, hacia la lógica humana de un Mesías poderoso y lleno de éxito. La cruz de Cristo será la ruina del demonio; y por eso Jesús no deja de enseñar a sus discípulos que, para entrar en su gloria, *debe* padecer mucho, ser rechazado, condenado y crucificado (cf. *Lc* 24, 26), pues el sufrimiento forma parte integrante de su misión.

Jesús sufre y muere en la cruz por amor. De este modo, bien considerado, ha dado sentido a nuestro sufrimiento, un sentido que muchos hombres y mujeres de todas las épocas han comprendido y hecho suyo, experimentando profunda serenidad incluso en la amargura de duras pruebas físicas y morales. Y precisamente “la fuerza de la vida en el sufrimiento” es el tema que los obispos italianos han elegido para su tradicional Mensaje con ocasión de esta Jornada por la vida. Me uno de corazón a sus palabras, en las que se percibe el amor de los pastores

por la gente y la valentía de anunciar la verdad, la valentía de decir con claridad, por ejemplo, que la eutanasia es una falsa solución para el drama del sufrimiento, una solución que no es digna del hombre. En efecto, la verdadera respuesta no puede ser provocar la muerte, por “dulce” que sea, sino testimoniar el amor que ayuda a afrontar de modo humano el dolor y la agonía. Estemos seguros de que ninguna lágrima, ni de quien sufre ni de quien está a su lado, se pierde delante de Dios.

La Virgen María guardó en su corazón de madre el secreto de su Hijo y compartió con él la hora dolorosa de la pasión y la crucifixión, sostenida por la esperanza de la resurrección. A ella le encomendamos a las personas que sufren y a quienes se esfuerzan cada día por sostenerlas, sirviendo a la vida en cada una de sus fases: padres, profesionales de la salud, sacerdotes, religiosos, investigadores, voluntarios y muchos otros más. Oramos por todos.

Domingo, 8 de febrero de 2009

Queridos hermanos y hermanas:

Hoy el Evangelio (cf. *Mc* 1, 29-39) -en estrecha continuidad con el domingo precedente- nos presenta a Jesús que, después de haber predicado el sábado en la sinagoga de Cafarnaúm, curó a muchos enfermos, comenzando por la suegra de Simón. Al entrar en

su casa, la encontró en la cama con fiebre e, inmediatamente, tomándola de la mano, la curó e hizo que se levantara. Después de la puesta del sol, curó a una multitud de personas afectadas por todo tipo de enfermedades. La experiencia de la curación de los enfermos ocupó gran parte de la misión pública de Cristo, y nos invita una vez más a reflexionar sobre el sentido y el valor de la enfermedad en todas las situaciones en las que el ser humano pueda encontrarse. También la Jornada mundial del enfermo, que celebraremos el miércoles próximo, 11 de febrero, memoria litúrgica de Nuestra Señora de Lourdes, nos ofrece esta oportunidad.

Aunque la enfermedad forma parte de la experiencia humana, no logramos habituarnos a ella, no sólo porque a veces resulta verdaderamente pesada y grave, sino fundamentalmente porque hemos sido creados para la vida, para la vida plena. Justamente nuestro “instinto interior” nos hace pensar en Dios como plenitud de vida, más aún, como Vida eterna y perfecta. Cuando somos probados por el mal y nuestras oraciones parecen vanas, surge en nosotros la duda y, angustiados, nos preguntamos: ¿cuál es la voluntad de Dios? El Evangelio nos ofrece una respuesta precisamente a este interrogante. Por ejemplo, en el pasaje de hoy leemos que “Jesús curó a muchos enfermos de diversos males y expulsó muchos demonios” (*Mc* 1, 34); en otro pasaje de san Mateo se dice que “Jesús recorría toda Galilea, enseñando en sus sinagogas, proclamando la buena nueva

del Reino y curando toda enfermedad y toda dolencia en el pueblo” (Mt 4, 23).

Jesús no deja lugar a dudas: Dios -cuyo rostro él mismo nos ha revelado- es el Dios de la vida, que nos libra de todo mal. Los signos de este poder suyo de amor son las curaciones que realiza: así demuestra que el reino de Dios está cerca, devolviendo a hombres y mujeres la plena integridad de espíritu y cuerpo. Digo que estas curaciones son signos: no se quedan en sí mismas, sino que guían hacia el mensaje de Cristo, nos guían hacia Dios y nos dan a entender que la verdadera y más profunda enfermedad del hombre es la ausencia de Dios, de la fuente de verdad y de amor. Y sólo la reconciliación con Dios puede darnos la verdadera curación, la verdadera vida, porque una vida sin amor y sin verdad no sería vida. El reino de Dios es precisamente la presencia de la verdad y del amor; y así es curación en la profundidad de nuestro ser. Por tanto, se comprende por qué su predicación y las curaciones que realiza siempre están unidas. En efecto, forman un único mensaje de esperanza y de salvación.

Gracias a la acción del Espíritu Santo, la obra de Jesús se prolonga en la misión de la Iglesia. Mediante los sacramentos es Cristo quien comunica su vida a multitud de hermanos y hermanas, mientras cura y conforta a innumerables enfermos a través de las numerosas actividades de asistencia sanitaria que las comunidades cristianas promueven con caridad fraterna, mos-

trando así el verdadero rostro de Dios, su amor. Es verdad: ¡cuántos cristianos -sacerdotes, religiosos y laicos- han prestado y siguen prestando en todas las partes del mundo sus manos, sus ojos y su corazón a Cristo, verdadero médico de los cuerpos y de las almas! Oremos por todos los enfermos, especialmente por los más graves, que de ningún modo pueden valerse por sí mismos, sino que dependen totalmente de los cuidados de otros: que cada uno de ellos experimente, en la solicitud de quienes están a su lado, la fuerza del amor de Dios y la riqueza de su gracia, que nos salva. Que María, Salud de los enfermos, ruegue por nosotros.

Domingo, 15 de febrero de 2009

Queridos hermanos y hermanas:

En estos domingos, el evangelista san Marcos ha ofrecido a nuestra reflexión una secuencia de varias curaciones milagrosas. Hoy nos presenta una muy singular, la de un leproso sanado (cf. Mc 1, 40-45), que se acercó a Jesús y, de rodillas, le suplicó: “Si quieres, puedes limpiarme”. Él, compadecido, extendió la mano, lo tocó y le dijo: “Quiero: queda limpio”. Al instante se verificó la curación de aquel hombre, al que Jesús pidió que no revelara lo sucedido y se presentara a los sacerdotes para ofrecer el sacrificio prescrito por la ley de Moisés. Aquel leproso curado, en cambio, no logró guardar silencio; más

aún, proclamó a todos lo que le había sucedido, de modo que, como refiere el evangelista, era cada vez mayor el número de enfermos que acudían a Jesús de todas partes, hasta el punto de obligarlo a quedarse fuera de las ciudades para que la gente no lo asediara.

Jesús le dijo al leproso: “Queda limpio”. Según la antigua ley judía (cf. *Lv* 13-14), la lepra no sólo era considerada una enfermedad, sino la más grave forma de “impureza” ritual. Correspondía a los sacerdotes diagnosticarla y declarar impuro al enfermo, el cual debía ser alejado de la comunidad y estar fuera de los poblados, hasta su posible curación bien certificada. Por eso, la lepra constituía una suerte de muerte religiosa y civil, y su curación una especie de resurrección.

En la lepra, se puede vislumbrar un símbolo del pecado, que es la verdadera impureza del corazón, capaz de alejarnos de Dios. En efecto, no es la enfermedad física de la lepra lo que nos separa de él, como prevenían las antiguas normas, sino la culpa, el mal espiritual y moral. Por eso el salmista exclama: “Dichoso el que está absuelto de su culpa, a quien le han sepultado su pecado”. Y después, dirigiéndose a Dios, añade: “Había pecado, lo reconocí, no te encubrí mi delito; propuse: “Confesaré al Señor mi culpa”, y tú perdonaste mi culpa y mi pecado” (*Sal* 32, 1.5).

Los pecados que cometemos nos alejan de Dios y, si no se confiesan humildemente, confiando en la misericor-

dia divina, llegan incluso a producir la muerte del alma. Así pues, este milagro reviste un fuerte valor simbólico. Como había profetizado Isaías, Jesús es el Siervo del Señor que “cargó con nuestros sufrimientos y soportó nuestros dolores” (*Is* 53, 4). En su pasión, llegó a ser como un leproso, hecho impuro por nuestros pecados, separado de Dios: todo esto lo hizo por amor, para obtenernos la reconciliación, el perdón y la salvación.

En el sacramento de la Penitencia, Cristo crucificado y resucitado, mediante sus ministros, nos purifica con su misericordia infinita, nos restituye la comunión con el Padre celestial y con los hermanos, y nos da su amor, su alegría y su paz.

Queridos hermanos y hermanas, invoquemos a la Virgen María, a quien Dios preservó de toda mancha de pecado, para que nos ayude a evitar el pecado y a acudir con frecuencia al sacramento de la Confesión, el sacramento del perdón, cuyo valor e importancia para nuestra vida cristiana hoy debemos redescubrir aún más.

Domingo 22 de febrero de 2009

Queridos hermanos y hermanas:

La página evangélica que la liturgia presenta para nuestra meditación en este séptimo domingo del tiempo ordinario refiere el episodio del parálitico

perdonado y curado (cf. *Mc* 2, 1-12). Mientras Jesús estaba predicando, entre los numerosos enfermos que le llevaban se encontraba un parálítico en una camilla. Al verlo, el Señor dijo: “Hijo, tus pecados quedan perdonados” (*Mc* 2, 5). Y puesto que, al oír estas palabras algunos de los presentes se habían escandalizado, añadió: “Pues, para que sepáis que el Hijo del hombre tiene potestad en la tierra para perdonar pecados -dijo al parálítico-, a ti te digo: “Levántate, toma tu camilla y vete a tu casa”” (*Mc* 2, 10-11). Y el parálítico se fue curado.

Este relato evangélico muestra que Jesús no sólo tiene el poder de curar el cuerpo enfermo, sino también el de perdonar los pecados; más aún, la curación física es signo de la curación espiritual que produce su perdón. Efectivamente, el pecado es una suerte de parálisis del espíritu, de la que solamente puede liberarnos la fuerza del amor misericordioso de Dios, permitiéndonos levantarnos y reanudar el camino por la senda del bien.

Este domingo se celebra también la fiesta de la Cátedra de san Pedro, importante conmemoración litúrgica que pone de relieve el ministerio del Sucesor del Príncipe de los Apóstoles. La Cátedra de Pedro simboliza la autoridad del Obispo de Roma, llamado a desempeñar un servicio peculiar a todo el pueblo de Dios. En efecto, inmediatamente después del martirio de san Pedro y san Pablo, a la Iglesia de Roma se le reconoció el papel de

primacía en toda la comunidad católica, papel ya atestiguado al inicio del siglo II por san Ignacio de Antioquía (*A los Romanos*, pref.: *Funk* I, 252) y por san Ireneo de Lyon (*Contra las herejías*, III, 3, 2-3). Este ministerio singular y específico del Obispo de Roma fue reafirmado por el concilio Vaticano II. “Dentro de la comunión eclesial -leemos en la constitución dogmática sobre la Iglesia-, existen legítimamente las Iglesias particulares con sus propias tradiciones, sin quitar nada al primado de la Sede de Pedro. Ésta preside toda la comunidad de amor (cf. san Ignacio de Antioquía, *Ad Rom.*, pref.), defiende las diferencias legítimas y al mismo tiempo se preocupa de que las particularidades no sólo no perjudiquen a la unidad, sino que más bien la favorezcan” (*Lumen gentium*, 13).

Queridos hermanos y hermanas, esta fiesta me brinda la ocasión para pedirnos que me acompañéis con vuestras oraciones a fin de que pueda cumplir fielmente la elevada misión que la Providencia divina me ha encomendado como Sucesor del apóstol san Pedro. Con este fin, invoquemos a la Virgen María, a quien ayer aquí, en Roma, celebramos con el hermoso título de Virgen de la Confianza. A ella le pedimos, además, que nos ayude a entrar con las debidas disposiciones de espíritu en el tiempo de la Cuaresma, que comenzará el miércoles próximo con el sugestivo rito de la ceniza. Que María nos abra el corazón a la conversión y a la escucha dócil de la palabra de Dios.

AUDIENCIAS GENERALES

Miércoles, 4 de febrero de 2009

El martirio de san Pablo

Queridos hermanos y hermanas:

La serie de nuestras catequesis sobre la figura de san Pablo ha llegado a su conclusión: hoy queremos hablar del final de su vida terrena. La antigua tradición cristiana testimonia unánimemente que la muerte de san Pablo tuvo lugar como consecuencia del martirio sufrido aquí en Roma. Los escritos del Nuevo Testamento no recogen el hecho. Los *Hechos de los Apóstoles* terminan su relato aludiendo a la condición de prisionero del Apóstol, que sin embargo, podía recibir a todos aquellos que lo visitaban (cf. *Hch* 28, 30-31). Sólo en la segunda *carta a Timoteo* encontramos estas palabras suyas premonitorias: “Porque yo estoy a punto de ser derramado en libación, y ha llegado el momento de desplegar las velas” (2 *Tm* 4, 6; cf. *Flp* 2, 17). Aquí se usan dos imágenes: la cultural del sacrificio, que ya había utilizado en la carta a los Filipenses, interpretando el martirio como parte del sacrificio de Cristo; y la marinera, de soltar las amarras: dos imágenes que, juntas, aluden discretamente al acontecimiento de la muerte, y de una muerte cruenta.

El primer testimonio explícito sobre el final de san Pablo nos viene de la mitad de los años 90 del siglo I y, por tanto, poco más de treinta años después de su

muerte efectiva. Se trata precisamente de la *carta* que la Iglesia de Roma, con su obispo Clemente I, escribió a la Iglesia de Corinto. En ese texto epistolar, se invita a tener ante los ojos el ejemplo de los Apóstoles e, inmediatamente después de mencionar el martirio de Pedro, se lee así: “Por los celos y la discordia, san Pablo se vio obligado a mostrarnos cómo se consigue el premio de la paciencia. Arrestado siete veces, exiliado, lapidado, fue el heraldo de Cristo en Oriente y en Occidente; y, por su fe, consiguió una gloria pura. Tras haber predicado la justicia en todo el mundo y tras haber llegado hasta el extremo de Occidente, sufrió el martirio ante los gobernantes; así partió de este mundo y llegó al lugar santo, convertido así en el mayor modelo de paciencia” (1 *Clem* 5, 2). La paciencia de la que habla es expresión de su comunión con la pasión de Cristo, de la generosidad y constancia con la que aceptó un largo camino de sufrimiento, hasta poder decir: “Llevo en mi cuerpo las señales de Jesús” (*Ga* 6, 17). En el texto de san Clemente hemos escuchado que san Pablo habría llegado “hasta el extremo de Occidente”. Se discute si esto alude a un viaje a España que san Pablo habría realizado. No existe certeza sobre esto, pero es verdad que san Pablo en su carta a los Romanos expresa su intención de ir a España (cf. *Rm* 15, 24).

En cambio, es muy interesante, en la carta de Clemente, la sucesión de

los nombres de Pedro y Pablo, aunque están invertidos en el testimonio de Eusebio de Cesarea, en el siglo IV, el cual, hablando del emperador Nerón, escribe: “Durante su reinado Pablo fue decapitado precisamente en Roma, y Pedro fue allí crucificado. El relato está confirmado por el nombre de Pedro y de Pablo, que aún hoy se conserva en sus sepulcros en esa ciudad” (*Hist. eccl.* 2, 25, 5). Eusebio después continúa refiriendo la declaración anterior de un presbítero romano llamado Gayo, que se remonta a los inicios del siglo II: “Yo te puedo mostrar los trofeos de los apóstoles: si vas al Vaticano o a la vía Ostiense, allí encontrarás los trofeos de los fundadores de la Iglesia” (*ib.* 2, 25, 6-7). Los “trofeos” son los monumentos sepulcrales, y se trata de las mismas sepulturas de san Pedro y de san Pablo que aún hoy veneramos, tras dos milenios, en los mismos lugares: aquí, en el Vaticano, por lo que respecta a san Pedro; y en la basílica de San Pablo extramuros, en la vía Ostiense, por lo que atañe al Apóstol de los gentiles.

Es interesante notar que los dos grandes Apóstoles son mencionados juntos. Aunque ninguna fuente antigua habla de un ministerio simultáneo suyo en Roma, la sucesiva conciencia cristiana, sobre la base de su sepultura común en la capital del imperio, los asociará también como fundadores de la Iglesia de Roma. En efecto, en san Ireneo de Lyon, a finales del siglo II, a propósito de la sucesión apostólica en las distintas Iglesias, se lee: “Dado

que sería demasiado largo enumerar las sucesiones de todas las Iglesias, tomaremos la Iglesia grandísima y antiquísima y de todos conocida, la Iglesia fundada y establecida en Roma por los dos gloriosísimos apóstoles Pedro y Pablo” (*Adv. haer.* 3, 3, 2).

Dejemos aparte la figura de san Pedro y concentrémonos en la de san Pablo. Su martirio se narra por primera vez en los *Hechos de Pablo*, escritos hacia finales del siglo II, los cuales refieren que Nerón lo condenó a muerte por decapitación, ejecutada inmediatamente después (cf. 9, 5). La fecha de la muerte varía ya en las fuentes antiguas, que la sitúan entre la persecución desencadenada por Nerón mismo tras el incendio de Roma en julio del año 64 y el último año de su reinado, es decir, el 68 (cf. san Jerónimo, *De viris ill.* 5, 8). El cálculo depende mucho de la cronología de la llegada de san Pablo a Roma, un debate en el que no podemos entrar aquí. Tradiciones sucesivas precisarán otros dos elementos. Uno, el más legendario, es que el martirio tuvo lugar en las *Acquae Salviae*, en la vía Laurentina, con un triple rebote de la cabeza, cada uno de los cuales causó la salida de un chorro de agua, por lo que el lugar desde entonces hasta ahora se ha llamado “*Tre Fontane*” (*Hechos de Pedro y Pablo del Pseudo Marcelo*, del siglo V).

El otro, en consonancia con el antiguo testimonio, ya mencionado, del presbítero Gayo, es que su sepultura

tuvo lugar no sólo “fuera de la ciudad..., en la segunda milla de la vía Ostiense”, sino más precisamente “en la hacienda de Lucina”, que era una matrona cristiana (*Pasión de Pablo del Pseudo Abdías*, del siglo VI). Aquí, en el siglo IV, el emperador Constantino erigió una primera iglesia, después muy ampliada entre los siglos IV y V por los emperadores Valentiniano II, Teodosio y Arcadio. Después del incendio de 1800, se erigió aquí la actual basílica de San Pablo extramuros.

En todo caso, la figura de san Pablo se destaca más allá de su vida terrena y de su muerte, pues dejó una extraordinaria herencia espiritual. También él, como verdadero discípulo de Jesús, se convirtió en signo de contradicción. Mientras que entre los llamados “ebionitas” -una corriente judeocristiana- era considerado como apóstata de la ley de Moisés, ya en el libro de los *Hechos de los Apóstoles* aparece una gran veneración hacia el apóstol san Pablo. Ahora quiero prescindir de la literatura apócrifa, como los *Hechos de Pablo y Tecla* y un epistolario apócrifo entre el apóstol san Pablo y el filósofo Séneca. Es importante constatar sobre todo que muy pronto las cartas de san Pablo entraron en la liturgia, donde la estructura profeta-apóstol-Evangelio es determinante para la forma de la liturgia de la Palabra. Así, gracias a esta “presencia” en la liturgia de la Iglesia, el pensamiento del Apóstol se convirtió en seguida en alimento espiritual para los fieles de todos los tiempos.

Es obvio que los Padres de la Iglesia y después todos los teólogos se han alimentado de las cartas de san Pablo y de su espiritualidad. Así, ha permanecido a lo largo de los siglos, hasta hoy, como verdadero maestro y apóstol de los gentiles. El primer comentario patrístico, que ha llegado hasta nosotros, sobre un escrito del Nuevo Testamento es el del gran teólogo alejandrino Orígenes, que comenta la *carta* de san Pablo a los *Romanos*. Por desgracia, este comentario sólo se conserva en parte. San Juan Crisóstomo, además de comentar sus *cartas*, escribió de él sus siete *panegíricos* memorables. San Agustín le deberá el paso decisivo de su propia conversión, y volverá a san Pablo durante toda su vida. De este diálogo permanente con el Apóstol deriva su gran teología católica y también la protestante de todos los tiempos. Santo Tomás de Aquino nos dejó un hermoso comentario a las *cartas paulinas*, que constituye el fruto más maduro de la exégesis medieval.

Un verdadero viraje se produjo en el siglo XVI con la Reforma protestante. El momento decisivo en la vida de Lutero fue el llamado “Turmerlebnis” (1517), en el que en un momento encontró una nueva interpretación de la doctrina paulina de la justificación. Una interpretación que lo liberó de los escrúpulos y de las ansias de su vida precedente y le dio una confianza nueva y radical en la bondad de Dios, que perdona todo sin condición. Desde ese momento, Lutero identificó el legalismo judeo-cristiano, condenado por

el Apóstol, con el orden de vida de la Iglesia católica. Y, por eso, la Iglesia le pareció como expresión de la esclavitud de la ley, a la que opuso la libertad del Evangelio. El concilio de Trento, entre 1545 y 1563, interpretó profundamente la cuestión de la justificación y encontró en la línea de toda la tradición católica la síntesis entre ley y Evangelio, conforme al mensaje de la Sagrada Escritura leída en su totalidad y unidad.

En el siglo XIX, recogiendo la mejor herencia de la Ilustración, se produjo una revitalización del paulinismo, ahora sobre todo en el plano del trabajo científico desarrollado por la interpretación histórico-crítica de la Sagrada Escritura. Prescindimos aquí del hecho de que también en ese siglo, como luego en el XX, emergió una verdadera denigración de san Pablo. Pienso sobre todo en Nietzsche, que se burlaba de la teología de la humildad en san Pablo, oponiendo a ella su teología del hombre fuerte y poderoso.

Pero, prescindiendo de esto, vemos la corriente esencial de la nueva interpretación científica de la Sagrada Escritura y del nuevo paulinismo de ese siglo. En él se subrayó sobre todo como central en el pensamiento paulino el concepto de libertad: en él se vio el núcleo del pensamiento de san Pablo, como por otra parte ya había intuido Lutero. Ahora, sin embargo, el concepto de libertad se volvía a interpretar en el contexto del liberalismo moderno. Y además se subrayó fuertemente la diferencia entre el anuncio de san Pablo y el anuncio de

Jesús. Y san Pablo apareció casi como un nuevo fundador del cristianismo.

Es cierto que en san Pablo la centralidad del reino de Dios, determinante para el anuncio de Jesús, se transforma en la centralidad de la cristología, cuyo punto determinante es el misterio pascual. Y del misterio pascual resultan los sacramentos del Bautismo y de la Eucaristía, como presencia permanente de este misterio, del que crece el Cuerpo de Cristo, del que se construye la Iglesia. Pero, sin entrar ahora en detalles, yo diría que precisamente en la nueva centralidad de la cristología y del misterio pascual se realiza el reino de Dios, y se hace concreto, presente, operante el anuncio auténtico de Jesús. En las catequesis anteriores hemos visto que precisamente esta novedad paulina es la fidelidad más profunda al anuncio de Jesús. Con el progreso de la exégesis, sobre todo en los últimos doscientos años, han aumentado también las convergencias entre la exégesis católica y la protestante, realizando así un consenso notable precisamente en el punto que estaba en el origen de la mayor disensión histórica. Por tanto, es una gran esperanza para la causa del ecumenismo, tan central para el concilio Vaticano II.

Al final, quiero aludir brevemente a los diversos movimientos religiosos, surgidos en la edad moderna en el seno de la Iglesia católica, que hacen referencia al nombre de san Pablo. Así sucedió en el siglo XVI con la "Congregación de San Pablo", llamada de los Barnabi-

tas, en el siglo XIX con los “Misioneros de San Pablo” o Paulistas, y en el siglo XX con la poliédrica “Familia Paulina” fundada por el beato Santiago Alberione, por no hablar del instituto secular de la “Compañía de San Pablo”.

Fundamentalmente, permanece luminosa ante nosotros la figura de un apóstol y de un pensador cristiano sumamente fecundo y profundo, de cuya cercanía cada uno de nosotros puede sacar provecho. En uno de sus panegíricos, san Juan Crisóstomo hizo una original comparación entre san Pablo y Noé, expresándose así: san Pablo “no colocó juntos los ejes para fabricar un arca; más bien, en lugar de unir tablas de madera, compuso cartas y así no extrajo de las aguas a dos, tres o cinco miembros de su familia, sino a toda la ecumene que estaba a punto de perecer” (*Paneg.* 1, 5). Precisamente esto es lo que puede hacer aún y siempre el apóstol san Pablo. Por tanto, acudir a él, tanto a su ejemplo apostólico como a su doctrina, será un estímulo, si no una garantía, para la consolidación de la identidad cristiana de cada uno de nosotros y para el rejuvenecimiento de toda la Iglesia.

Miércoles, 11 de febrero de 2009

La “Escala del paraíso” de san Juan Clímaco

Queridos hermanos y hermanas:

Después de veinte catequesis dedicadas al apóstol san Pablo, quiero re-

tomar hoy la presentación de los grandes escritores de la Iglesia de Oriente y Occidente en la Edad Media. Y propongo la figura de san Juan, llamado Clímaco, transliteración latina del término griego *klímakos*, que significa *de la escala (klímax)*. Se trata del título de su obra principal, en la que describe la ascensión de la vida humana hacia Dios. Nació hacia el año 575; así pues, su vida se desarrolló en los años en que Bizancio, capital del Imperio romano de Oriente, sufrió la mayor crisis de su historia. De repente cambió el marco geográfico del Imperio y el torrente de las invasiones bárbaras hizo que se desplomaran todas sus estructuras. Sólo quedó la estructura de la Iglesia, que en esos tiempos difíciles continuó su acción misionera, humana y sociocultural, especialmente a través de la red de los monasterios, en los que actuaban grandes personalidades religiosas, como san Juan Clímaco.

Entre las montañas del Sinaí, donde Moisés se encontró con Dios y Elías oyó su voz, san Juan vivió y narró sus experiencias espirituales. Se han conservado noticias sobre él en una breve *Vida* (*PG* 88, 596-608), escrita por el monje Daniel de Raithu: a los dieciséis años, Juan, monje en el monte Sinaí, se hizo discípulo del abad Martirio, un “anciano”, es decir, un “sabio”. Cuando tenía alrededor de veinte años, eligió vivir como eremita en una gruta al pie de un monte, en la localidad de Tola, a ocho kilómetros del actual monasterio de Santa Catalina. La soledad

no le impidió encontrarse con personas deseosas de recibir dirección espiritual, ni visitar algunos monasterios cerca de Alejandría. De hecho, su retiro eremítico, lejos de ser una huida del mundo y de la realidad humana, lo impulsó a un amor ardiente a los demás (*Vida* 5) y a Dios (*Vida* 7).

Después de cuarenta años de vida eremítica vivida en el amor a Dios y al prójimo, durante los cuales lloró, oró, luchó contra los demonios, fue nombrado abad (egúmeno) del gran monasterio del monte Sinaí. Así volvió a la vida cenobítica, en el monasterio. Pero algunos años antes de su muerte, sintiendo la nostalgia de la vida eremítica, pasó a su hermano, monje en el mismo monasterio, el gobierno de la comunidad. Murió después del año 650. La vida de san Juan se desarrolla entre dos montes, el Sinaí y el Tabor, y verdaderamente se puede decir que de él irradió la luz que vio Moisés en el Sinaí y que contemplaron los tres apóstoles en el Tabor.

Como he dicho, se hizo famoso por su obra la *Escala (klímax)*, llamada en Occidente *Escala del Paraíso* (PG 88, 632-1164). Compuesta por las insistentes peticiones del abad del cercano monasterio de Raithu, en el Sinaí, la *Escala* es un tratado completo de vida espiritual, en el que san Juan describe el camino del monje desde la renuncia al mundo hasta la perfección del amor. Es un camino que -según este libro- se desarrolla a través de treinta peldaños,

cada uno de los cuales está unido al siguiente. El camino se puede sintetizar en tres fases sucesivas: la primera consiste en la ruptura con el mundo con el fin de volver al estado de infancia evangélica. Lo esencial, por tanto, no es la ruptura, sino el nexo con lo que Jesús dijo, o sea, volver a la verdadera infancia en sentido espiritual, llegar a ser como niños.

San Juan comenta: “Un buen fundamento es el formado por tres bases y tres columnas: inocencia, ayuno y castidad. Todos los recién nacidos en Cristo (cf. *1 Co* 3, 1) deben comenzar por estas cosas, tomando ejemplo de los recién nacidos físicamente” (1, 20; 636). Apartarse voluntariamente de las personas y los lugares queridos permite al alma entrar en comunión más profunda con Dios. Esta renuncia desemboca en la obediencia, un camino que lleva a la humildad a través de las humillaciones -que no faltarán nunca- por parte de los hermanos. San Juan comenta: “Dichoso aquél que ha mortificado su propia voluntad hasta el final y que ha confiado el cuidado de su persona a su maestro en el Señor, pues será colocado a la derecha del Crucificado” (4, 37; 704).

La segunda fase del camino es el combate espiritual contra las pasiones. Cada peldaño de la escala está unido a una pasión principal, que se define y diagnostica, indicando además la terapia y proponiendo la virtud correspondiente. El conjunto de estos peldaños

constituye sin duda el más importante tratado de estrategia espiritual que poseemos. Sin embargo, la lucha contra las pasiones tiene un carácter positivo -no se ve como algo negativo- gracias a la imagen del “fuego” del Espíritu Santo: “Todos aquellos que emprenden esta hermosa lucha (cf. *1 Tm* 6, 12), dura y ardua, (...), deben saber que han venido a arrojarse a un fuego, si verdaderamente desean que el fuego inmaterial habite en ellos” (1, 18; 636). El fuego del Espíritu Santo, que es el fuego del amor y de la verdad. Sólo la fuerza del Espíritu Santo garantiza la victoria. Pero, según san Juan Clímaco, es importante tomar conciencia de que las pasiones no son malas en sí mismas; lo llegan a ser por el mal uso que hace de ellas la libertad del hombre. Si se las purifica, las pasiones abren al hombre el camino hacia Dios con energías unificadas por la ascética y la gracia y, “si han recibido del Creador un orden y un principio (...), el límite de la virtud no tiene fin” (26/2, 37; 1068).

La última fase del camino es la perfección cristiana, que se desarrolla en los últimos siete peldaños de la *Escala*. Estos son los estadios más altos de la vida espiritual; los pueden alcanzar los “hesicastas”, los solitarios, los que han llegado a la quietud y a la paz interior; pero esos estadios también son accesibles a los cenobitas más fervorosos. San Juan, siguiendo a los padres del desierto, de los tres primeros -sencillez, humildad y discernimiento- considera

más importante el último, es decir, la capacidad de discernir. Todo comportamiento debe someterse al discernimiento, pues todo depende de las motivaciones profundas, que es necesario explorar. Aquí se entra en lo profundo de la persona y se trata de despertar en el eremita, en el cristiano, la sensibilidad espiritual y el “sentido del corazón”, dones de Dios: “Como guía y regla de todo, después de Dios, debemos seguir nuestra conciencia” (26/1, 5; 1013). De esta forma, se llega a la paz del alma, la *hesychia*, gracias a la cual el alma puede asomarse al abismo de los misterios divinos.

El estado de quietud, de paz interior, prepara al “hesicasta” a la oración, que en san Juan es doble: la “oración corporal” y la “oración del corazón”. La primera es propia de quien necesita la ayuda de posturas del cuerpo: tender las manos, emitir gemidos, golpearse el pecho, etc. (15, 26; 900); la segunda es espontánea, porque es efecto del despertar de la sensibilidad espiritual, don de Dios a quien se dedica a la oración corporal. En san Juan, toma el nombre de “oración de Jesús” (*Iesou euchê*), y está constituida únicamente por la invocación del nombre de Jesús, una invocación continua como la respiración: “El recuerdo de Jesús se debe fundir con tu respiración; entonces descubrirás la utilidad de la *hesychia*”, de la paz interior (27/2, 26; 1112). Al final, la oración se hace algo muy sencillo: la palabra “Jesús” se funde sencillamente con nuestra respiración.

El último peldaño de la escala (30), lleno de la “sobria embriaguez del Espíritu” se dedica a la suprema “trinidad de las virtudes”: la fe, la esperanza y sobre todo la caridad. San Juan también habla de la caridad como *eros* (amor humano), figura de la unión matrimonial del alma con Dios. Y elige una vez más la imagen del fuego para expresar el ardor, la luz, la purificación del amor a Dios. La fuerza del amor humano puede volver a ser orientada hacia Dios, como sobre un olivo silvestre puede injertarse un olivo bueno (cf. *Rm* 11, 24) (15, 66; 893).

San Juan está convencido de que una experiencia intensa de este *eros* hace avanzar al alma más que la dura lucha contra las pasiones, porque es grande su poder. Por tanto, en nuestro camino prevalece lo positivo. Pero la caridad se ve también en relación estrecha con la esperanza: “La fuerza de la caridad es la esperanza: gracias a ella esperamos la recompensa de la caridad. (...) La esperanza es la puerta de la caridad. (...) La ausencia de la esperanza anula la caridad: a ella están vinculadas nuestras fatigas; por ella nos sostenemos en nuestros problemas; y gracias a ella nos envuelve la misericordia de Dios” (30, 16; 1157). La conclusión de la *Escala* contiene la síntesis de la obra con palabras que el autor pone en boca de Dios mismo: “Que esta escala te enseñe la disposición espiritual de las virtudes. Yo estoy en la cima de esta escala, como dijo aquel gran iniciado mío (san Pablo): “Ahora subsisten la

fe, la esperanza y la caridad, estas tres. Pero la mayor de todas ellas es la caridad” (*1 Co* 13, 13)” (30, 18; 1160).

En este punto, se impone una última pregunta: la *Escala*, obra escrita por un monje eremita que vivió hace mil cuatrocientos años, ¿puede decirnos algo a los hombres de hoy? El itinerario existencial de un hombre que vivió siempre en el monte Sinaí en un tiempo tan lejano, ¿puede ser de actualidad para nosotros? En un primer momento, parecería que la respuesta debiera ser “no”, porque san Juan Clímaco está muy lejos de nosotros. Pero, si observamos un poco más de cerca, vemos que aquella vida monástica sólo es un gran símbolo de la vida bautismal, de la vida del cristiano. Muestra, por decirlo así, con letra grande lo que nosotros escribimos cada día con letra pequeña. Se trata de un símbolo profético que revela lo que es la vida del bautizado, en comunión con Cristo, con su muerte y su resurrección.

Para mí, es particularmente importante el hecho de que el vértice de la “escala”, los últimos peldaños, sean al mismo tiempo las virtudes fundamentales, iniciales, las más sencillas: la fe, la esperanza y la caridad. Esas virtudes no sólo son accesibles a los héroes morales, sino que son don de Dios para todos los bautizados: en ellas crece también nuestra vida. El inicio es también el final, el punto de partida es también el punto de llegada: todo el camino va hacia una realización cada vez más ra-

dical de la fe, la esperanza y la caridad. En estas virtudes está presente la ascensión. Fundamentalmente es la fe, porque esta virtud implica que yo renuncie a mi arrogancia, a mi pensamiento, a la pretensión de juzgar sólo por mí mismo, sin confiar en los demás.

Este camino hacia la humildad, hacia la infancia espiritual, es necesario: hace falta superar la actitud de arrogancia que lleva a decir: en mi tiempo, en el siglo XXI, yo sé mucho más de lo que sabían los que vivían entonces. Al contrario, es preciso confiar solamente en la Sagrada Escritura, en la Palabra del Señor, asomarse con humildad al horizonte de la fe, para entrar así en la enorme vastedad del mundo universal, del mundo de Dios. De esta forma, crece nuestra alma, y crece la sensibilidad del corazón hacia Dios.

Con razón, dice san Juan Clímaco que sólo la esperanza nos capacita para vivir la caridad; la esperanza, por la que trascendemos las cosas de cada día; no esperamos el éxito en nuestros días terrenos, sino que esperamos al final la revelación de Dios mismo. Sólo en esta extensión de nuestra alma, en esta autotranscendencia, nuestra vida se engrandece y podemos soportar los cansancios y las desilusiones de cada día; sólo así podemos ser buenos con los demás sin esperar recompensa. Sólo con Dios, la gran esperanza a la que tiendo, puedo dar cada día los pequeños pasos de mi vida, aprendiendo así la caridad. En la caridad se esconde el misterio de

la oración, del conocimiento personal de Jesús: una oración sencilla, que tiene sólo a tocar el corazón del Maestro divino. Así se abre el propio corazón, se aprende de él su misma bondad, su amor.

Por tanto, usemos esta “escala” de la fe, de la esperanza y de la caridad; así llegaremos a la verdadera vida.

Miércoles, 18 de febrero de 2009

San Beda el Venerable

Queridos hermanos y hermanas:

El santo del que hablaremos hoy se llama Beda y nació en el nordeste de Inglaterra, exactamente en Northumbria, entre los años 672 y 673. Él mismo cuenta que sus parientes, a la edad de siete años, lo encomendaron al abad del cercano monasterio benedictino para que fuera educado: “En este monasterio -recuerda- desde entonces viví siempre, dedicándome intensamente al estudio de la Sagrada Escritura y, mientras observaba la disciplina de la Regla y la tarea diaria de cantar en la capilla, para mí siempre fue dulce aprender, enseñar o escribir” (*Historia ecclesiastica gentis Anglorum*, v, 24).

De hecho, san Beda llegó a ser uno de los eruditos más insignes de la alta Edad Media, pues pudo acceder a los muchos manuscritos preciosos que le traían sus abades al volver de sus fre-

cuentes viajes al continente y a Roma. La enseñanza y la fama de sus escritos le granjearon muchas amistades con las principales personalidades de su tiempo, que lo animaban a proseguir en su trabajo, del que tantos se beneficiaban. A pesar de enfermar, no dejó de trabajar, conservando siempre una alegría interior que se expresaba en la oración y en el canto. Concluyó su obra más importante, la *Historia ecclesiastica gentis Anglorum* con esta invocación: “Te ruego, oh buen Jesús, que benévola-mente me has permitido acceder a las dulces palabras de tu sabiduría, concédeme, benigno, llegar un día hasta ti, fuente de toda sabiduría, y estar siempre ante tu rostro”. La muerte le llegó el 26 de mayo del año 735: era el día de la Ascensión.

Las Sagradas Escrituras son la fuente constante de la reflexión teológica de san Beda. A partir de un cuidadoso estudio crítico del texto (nos ha llegado una copia del monumental *Codex Amiatinus* de la Vulgata, en el que trabajó san Beda), comenta la Biblia, leyéndola en clave cristológica, es decir, reúne dos cosas: por una parte, escucha lo que dice exactamente el texto -quiere realmente escuchar, comprender el texto mismo-; y, por otra, está convencido de que la clave para entender la Sagrada Escritura como única Palabra de Dios es Cristo y, con Cristo, a su luz, se entiende el Antiguo y el Nuevo Testamento como “una” Sagrada Escritura. Las circunstancias del Antiguo y del Nuevo Testamento están unidas,

son camino hacia Cristo, aunque estén expresadas con signos e instituciones diversas (lo que él llama *concordia sacramentorum*).

Por ejemplo, la tienda de la alianza que Moisés levantó en el desierto y el primer y segundo templo de Jerusalén son imágenes de la Iglesia, nuevo templo edificado sobre Cristo y los Apóstoles con piedras vivas, unidas por la caridad del Espíritu. Y del mismo modo que a la construcción del antiguo templo contribuyeron también los pueblos paganos, poniendo a disposición materiales preciosos y la experiencia técnica de sus maestros de obras, así a la edificación de la Iglesia contribuyen apóstoles y maestros procedentes no sólo de las antiguas estirpes judía, griega y latina, sino también de los nuevos pueblos, entre los cuales san Beda se complace en nombrar a los celtas irlandeses y los anglosajones. San Beda ve crecer la universalidad de la Iglesia, que no se limita a una cultura determinada, sino que se compone de todas las culturas del mundo, que deben abrirse a Cristo y encontrar en él su punto de llegada.

Otro tema recurrente en san Beda es la historia de la Iglesia. Tras haberse interesado por la época descrita en los *Hechos de los Apóstoles*, repasa la historia de los Padres y de los concilios, convencido de que la obra del Espíritu Santo continúa en la historia. En las *Chronica Maiora*, san Beda traza una cronología que se convertirá en la base del Calendario universal “*ab incarna-*

tionem Domini". Por entonces se calculaba el tiempo desde la fundación de la ciudad de Roma. San Beda, viendo que el verdadero punto de referencia, el centro de la historia es el nacimiento de Cristo, nos dio este calendario que interpreta la historia partiendo de la encarnación del Señor. Registra los primeros seis concilios ecuménicos y su desarrollo, presentando fielmente la doctrina cristológica, mariológica y soteriológica, y denunciando las herejías monofisita, monotelita, iconoclasta y neo-pelagiana. Por último, escribió con rigor documental y pericia literaria la ya mencionada *Historia eclesiástica de los pueblos ingleses*, por la que se le ha reconocido como "el padre de la historiografía inglesa".

Las características de la Iglesia que san Beda puso de manifiesto son: a) *la catolicidad* como fidelidad a la tradición y al mismo tiempo apertura al desarrollo histórico, y como búsqueda de la unidad en la multiplicidad, en la diversidad de la historia y de las culturas, según las directrices que el Papa san Gregorio Magno había dado al apóstol de Inglaterra san Agustín de Canterbury; b) *la apostolicidad y la romanidad*: a este respecto, considera de primordial importancia convencer a todas las Iglesias irlandesas celtas y de los pictos a celebrar unitariamente la Pascua según el calendario romano. El *Cómputo* que él elaboró científicamente para establecer la fecha exacta de la celebración pascual, y por tanto de todo el ciclo del año litúrgico, se

ha convertido en el texto de referencia para toda la Iglesia católica.

San Beda fue también un insigne maestro de teología litúrgica. En las homilias sobre los evangelios dominicales y festivos desarrolló una verdadera mistagogia, educando a los fieles a celebrar gozosamente los misterios de la fe y a reproducirlos coherentemente en la vida, en espera de su plena manifestación al regreso de Cristo, cuando, con nuestros cuerpos glorificados, seremos admitidos en la procesión de las ofrendas en la liturgia eterna de Dios en el cielo. Siguiendo el "realismo" de las catequesis de san Cirilo, san Ambrosio y san Agustín, san Beda enseña que los sacramentos de la iniciación cristiana convierten a cada fiel "no sólo en cristiano sino en Cristo", pues cada vez que un alma fiel acoge y custodia con amor la Palabra de Dios, imitando a María, concibe y engendra nuevamente a Cristo. Y cada vez que un grupo de neófitos recibe los sacramentos pascuales, la Iglesia se "auto-engendra", o con una expresión aún más audaz, la Iglesia se convierte en "madre de Dios", participando en la generación de sus hijos, por obra del Espíritu Santo.

Gracias a esta forma suya de hacer teología, mezclando Biblia, liturgia e historia, san Beda tiene un mensaje actual para los distintos "estados de vida": a) a los estudiosos (*doctores ac doctrices*) les recuerda dos tareas esenciales: escrutar las maravillas de la Palabra de Dios para presentarlas de

forma atractiva a los fieles; y exponer las verdades dogmáticas evitando las complicaciones heréticas y ciñéndose a la “sencillez católica”, con la actitud de los pequeños y humildes, a quienes Dios se complace en revelar los misterios del Reino; b) los pastores, por su parte, deben dar prioridad a la predicación, no sólo mediante el lenguaje verbal o hagiográfico, sino también valorando los iconos, las procesiones y las peregrinaciones. A éstos san Beda les recomienda el uso de la lengua popular, como hace él mismo, explicando en northumbro el “Padre nuestro” y el “Credo”, y prosiguiendo hasta el último día de su vida el comentario en lengua popular al Evangelio de san Juan; c) a las personas consagradas, que se dedican al Oficio divino, viviendo la alegría de la comunión fraterna y progresando en la vida espiritual mediante la ascesis y la contemplación, san Beda les recomienda cuidar el apostolado -nadie tiene el Evangelio sólo para sí mismo, sino que debe sentirlo como un don también para los demás-, sea colaborando con los obispos en las actividades pastorales de diverso tipo en favor de las jóvenes comunidades cristianas, sea estando disponibles para la misión evangelizadora entre los paganos, fuera del propio país, como “*peregrini pro amore Dei*”.

San Beda, situándose en esta perspectiva, en el comentario al *Cantar de los Cantares*, presenta a la Sinagoga y a la Iglesia como colaboradoras en la difusión de la Palabra de Dios. Cris-

to Esposo quiere una Iglesia solícita, “bronceada por las fatigas de la evangelización” -aludiendo claramente a las palabras del Cantar de los Cantares (1, 5), donde la esposa dice: “*Nigra sum sed formosa*” (“Soy negra, pero hermosa”)-, dedicada a labrar otros campos o viñas y establecer entre las nuevas poblaciones “no una tienda sino una morada estable”, es decir, a insertar el Evangelio en el tejido social y en las instituciones culturales.

Desde esta perspectiva, el santo doctor exhorta a los fieles laicos a participar asiduamente en la instrucción religiosa, imitando a aquellas “insaciables multitudes evangélicas, que no dejaban a los apóstoles tiempo ni siquiera para tomar un bocado”. Les enseña a orar continuamente, “reproduciendo en la vida lo que celebran en la liturgia”, ofreciendo todos sus actos como sacrificio espiritual en unión con Cristo. A los padres de familia les explica que también ellos, en su pequeño ámbito doméstico, pueden ejercer “el oficio sacerdotal de pastores y guías”, formando cristianamente a sus hijos, y afirma que conoce a muchos fieles -hombres y mujeres, casados o célibes- “capaces de una conducta irreprochable que, si se les acompaña oportunamente, podrían acercarse diariamente a la comunión eucarística” (*Epist. ad Ecgberctum*, ed. Plummer, p. 419).

La fama de santidad y sabiduría de que san Beda gozó ya en vida le llevó a recibir el título de “venerable”. Así lo

llamó también el Papa Sergio I, cuando, en el año 701, escribió a su abad pidiendo que lo hiciera venir temporalmente a Roma para consultarle cuestiones de interés universal. Después de su muerte, sus escritos se difundieron ampliamente en su patria y en el continente europeo. El gran misionero de Alemania, el obispo san Bonifacio († 754), pidió en muchas ocasiones al arzobispo de York y al abad de Wearmouth que hicieran transcribir algunas de sus obras y se las mandaran para que también él y sus compañeros pudieran gozar de la luz espiritual que emanaban.

Un siglo más tarde, Notkero Galbulo, abad de San Gallo († 912), reconociendo la extraordinaria influencia de san Beda, lo comparó con un nuevo sol

que Dios había hecho surgir no desde Oriente, sino desde Occidente, para iluminar al mundo. Dejando aparte el énfasis retórico, es un hecho que, con sus obras, san Beda contribuyó eficazmente a la construcción de una Europa cristiana, en la que los diversos pueblos y culturas se amalgamaron entre sí, confiriéndole una fisonomía unitaria, inspirada en la fe cristiana.

Oremos para que también hoy haya personalidades de la categoría de san Beda, para mantener unido a todo el continente; oremos para que todos nosotros estemos dispuestos a redescubrir nuestras raíces comunes, para ser constructores de una Europa profundamente humana y auténticamente cristiana.

CARTAS

Carta del Papa, Benedicto XVI, a su Santidad Kiril, Patriarca de Moscú y de todas las Rusias con motivo de su Entronización

A Su Santidad Kiril, Patriarca de Moscú y de todas las Rusias

Lo saludo, Santidad, con alegría al asumir la gran responsabilidad de pastor de la venerable Iglesia ortodoxa rusa. Recuerdo bien la buena voluntad que ha caracterizado nuestros encuentros durante el tiempo de su servicio como presidente del Departamento

de relaciones exteriores del Patriarcado de Moscú. Por eso, con ocasión de su entronización, deseo reafirmarle mi estima y mi cercanía espiritual. Pido a nuestro Padre celestial que le conceda los dones abundantes del Espíritu Santo en su ministerio y le permita guiar a la Iglesia en el amor y en la paz de Cristo.

Usted es ahora el sucesor de nuestro amado hermano, de venerada memoria, Su Santidad Alexis II, que legó a su pueblo una herencia profunda y duradera de renovación y de desarrollo

eclesial, al guiar a la Iglesia ortodoxa rusa fuera del largo y difícil período de sufrimiento causado por el sistema totalitario y ateo hacia una presencia y un servicio nuevos y activos en la sociedad actual. El patriarca Alexis II trabajó asiduamente por la unidad de la Iglesia ortodoxa rusa y por la comunión con las demás Iglesias ortodoxas. Asimismo, conservó un espíritu de apertura y cooperación con otros cristianos y con la Iglesia católica en particular, para la defensa de los valores cristianos en Europa y en el mundo. Estoy seguro de que usted, Santidad, seguirá edificando sobre esta sólida base para el bien de su pueblo y en beneficio de los cristianos en todo el mundo.

Como presidente del Departamento de Relaciones exteriores del Patriarcado de Moscú, usted desempeñó un papel admirable para instaurar una nueva relación entre nuestras Iglesias basada

en la amistad, en la aceptación mutua y en el diálogo sincero al afrontar las dificultades de nuestro camino común. Espero vivamente que sigamos cooperando en la búsqueda de modalidades para promover y reforzar la comunión en el Cuerpo de Cristo, fieles a la oración de nuestro Salvador: “Que todos sean uno para que el mundo crea” (cf. *Jn* 17, 21).

Consciente de las enormes responsabilidades que acompañan el ministerio espiritual y pastoral al que el Espíritu Santo lo ha llamado, le renuevo, Santidad, la seguridad de mis oraciones y mi buena voluntad fraterna. Pido a Dios todopoderoso que lo bendiga con su amor, vele sobre la amada Iglesia rusa y sostenga a los obispos, a los sacerdotes y a todos los fieles en la esperanza inquebrantable que tenemos en Jesucristo.

Vaticano, 28 de enero de 2009

DISCURSOS

Discurso del Papa, Benedicto XVI, a la Comisión Mixta Internacional para el diálogo entre Católicos y Ortodoxos

Sala del Consistorio. Viernes, 30 de enero de 2009

Queridos hermanos en Cristo:

Os doy una cordial bienvenida a vosotros, miembros de la *Comisión mixta*

internacional para el diálogo teológico entre la Iglesia católica y las Iglesias orientales ortodoxas. Al final de esta semana de intenso trabajo, podemos dar juntamente gracias al Señor por vuestro firme compromiso en la búsqueda de la reconciliación y la comunión en el Cuerpo de Cristo, que es la Iglesia.

Ciertamente, cada uno de vosotros contribuye a esta tarea no sólo con la ri-

queza de su propia tradición, sino también con el compromiso de las Iglesias implicadas en este diálogo para superar las divisiones del pasado y para reforzar el testimonio común de los cristianos ante los enormes desafíos que deben afrontar hoy los creyentes.

El mundo necesita un signo visible del misterio de unidad que vincula a las tres divinas Personas y que se nos reveló, hace dos mil años, con la encarnación del Hijo de Dios. San Juan nos muestra perfectamente la realidad concreta del mensaje del Evangelio, cuando declara su intención de anunciar lo que oyó, lo que sus ojos vieron, lo que sus manos tocaron, para que todos puedan estar en comunión con el Padre y con su Hijo Jesucristo (cf. *1 Jn* 1, 1-4). Nuestra comunión a través de la gracia del Espíritu Santo en la vida que une al Padre y al Hijo tiene una dimensión perceptible en la Iglesia, Cuerpo de Cristo, “la plenitud del que lo llena todo en todo” (*Ef* 1, 23), y tenemos el deber de esforzarnos para que esta dimensión esencial de la Iglesia se manifieste al mundo.

En vuestro sexto encuentro se han dado importantes pasos precisamente en el estudio de la Iglesia como comunión. El hecho mismo de que el diálogo haya continuado en el tiempo y que cada año sea acogido por una de las diversas Iglesias a las que representáis es, de por sí, un signo de esperanza y de aliento. Sólo debemos volver la mirada hacia Oriente Próximo -de donde

procedéis muchos de vosotros- para ver que se necesitan con urgencia auténticas semillas de esperanza en un mundo herido por la tragedia de la división, del conflicto y del inmenso sufrimiento humano.

La Semana de oración por la unidad de los cristianos acaba de concluir con la ceremonia en la basílica dedicada al gran apóstol san Pablo, en la que muchos de vosotros habéis participado. San Pablo fue el primer gran baluarte y teólogo de la unidad de la Iglesia. Sus esfuerzos y luchas estaban inspirados por la constante aspiración de mantener una comunión visible, no sólo exterior, sino real y plena, entre los discípulos del Señor. Así pues, por intercesión de san Pablo, pido la bendición de Dios para todos vosotros, así como para todas las Iglesias y los pueblos a los que representáis.

***Discurso del Papa, Benedicto XVI,
a la Confederación Italiana Sindical
de Trabajadores (CISL)***

Sábado, 31 de enero de 2009

Ilustres señores, gentiles señoras:

Con viva complacencia, os acojo y saludo cordialmente, miembros del grupo dirigente de la Confederación italiana sindical de trabajadores (CISL). Saludo en particular al secretario general y le agradezco las palabras que me

ha dirigido en nombre de todos. Ha recordado que precisamente hace sesenta años la CISL dio sus primeros pasos participando activamente en la fundación del sindicato libre internacional y contribuyó a la naciente entidad con el arraigo en los principios de la doctrina social de la Iglesia y la práctica de un sindicalismo libre y autónomo frente a las facciones políticas y a los partidos. Hoy intentáis llevar a la práctica esas mismas orientaciones, con el deseo de seguir inspirándoos en el magisterio social de la Iglesia para vuestra actividad, encaminada a tutelar los intereses de los trabajadores y las trabajadoras, así como de los jubilados de Italia.

Como ha afirmado oportunamente el secretario general, el gran desafío y oportunidad que la preocupante crisis económica del momento invita a saber aprovechar, consiste en encontrar una nueva síntesis entre bien común y mercado, entre capital y trabajo. Y en este ámbito es significativa la contribución que pueden aportar las organizaciones sindicales.

La Iglesia, experta en humanidad, respetando plenamente la legítima autonomía de toda institución, no se cansa de ofrecer la contribución de su enseñanza y de su experiencia a aquellos que pretenden servir a la causa del hombre, del trabajo y del progreso, de la justicia social y de la paz. Su atención a los problemas sociales ha crecido a lo largo del último siglo. Precisamente por esto, mis venerados predecesores,

atentos a los signos de los tiempos, no han dejado de proporcionar oportunas indicaciones a los creyentes y a los hombres de buena voluntad, iluminándolos en su compromiso por la salvaguardia de la dignidad del hombre y de las exigencias reales de la sociedad.

En el alba del siglo XX, con la encíclica *Rerum novarum*, el Papa, León XIII, hizo una encendida defensa de la dignidad inalienable de los trabajadores. Las orientaciones ideales contenidas en ese documento contribuyeron a reforzar la animación cristiana de la vida social; y, por lo demás, esto se tradujo en el nacimiento y la consolidación de no pocas iniciativas de interés civil, como los centros de estudios sociales, las sociedades obreras, las cooperativas y los sindicatos. Se verificó también un notable impulso hacia una legislación del trabajo respetuosa de las legítimas expectativas de los obreros, especialmente de las mujeres y de los menores, y se obtuvo también una sensible mejora de los salarios e incluso de las condiciones de trabajo.

Juan Pablo II quiso solemnizar el centenario de esa encíclica -que ha tenido "el privilegio" de ser conmemorada por varios sucesivos documentos pontificios- publicando la encíclica *Centesimus annus*, en la que constata que la doctrina social de la Iglesia, especialmente en este último periodo histórico, considera al hombre insertado en la compleja red de relaciones que es típica de las sociedades modernas. Las

ciencias humanas, por su parte, contribuyen a que pueda entenderse cada vez mejor a sí mismo, en cuanto ser social. “Solamente la fe -señala mi venerado predecesor- le revela plenamente su identidad verdadera, y precisamente de ella arranca la doctrina social de la Iglesia, la cual, valiéndose de todas las aportaciones de las ciencias y de la filosofía, se propone ayudar al hombre en el camino de la salvación” (n. 54).

En su anterior encíclica social *Laborem exercens*, de 1981, dedicada al tema del trabajo, el Papa, Juan Pablo II, había subrayado que la Iglesia nunca ha dejado de considerar el problema del trabajo dentro de una cuestión social que ha ido asumiendo progresivamente dimensiones mundiales. Más aún, el trabajo -insiste- se ve como la “clave esencial” de toda la cuestión social, porque condiciona el desarrollo no sólo económico, sino también cultural y moral, de las personas, de las familias, de las comunidades y de la humanidad entera (cf. n. 1). También en este importante documento se resaltan el papel y la importancia estratégica de los sindicatos, definidos “un elemento indispensable de la vida social, especialmente en las sociedades modernas industrializadas” (n. 20).

Hay otro elemento que aparece frecuentemente en el magisterio de los Papas del siglo XX, y es el llamamiento a la solidaridad y a la responsabilidad. Para superar la crisis económica y social que estamos viviendo, sabemos que es

necesario un esfuerzo libre y responsable por parte de todos; o sea, es necesario superar los intereses particulares y de sector, para afrontar juntos y unidos las dificultades que existen en todos los ámbitos de la sociedad y especialmente en el mundo del trabajo. Hoy se siente más que nunca esa urgencia; las dificultades que atraviesa el mundo del trabajo impulsan a una concertación efectiva y más compacta entre todos los componentes de la sociedad.

La llamada a la colaboración encuentra significativas referencias también en la Biblia. Por ejemplo, en el libro del *Qohélet* leemos: “Más valen dos que uno solo, pues obtienen mayor ganancia de su esfuerzo. Pues si cayeren, el uno levantará a su compañero; pero ¡ay del solo que cae, pues no tiene quien lo levante!” (*Qo* 4, 9-10). Por tanto, es de desear que la actual crisis mundial suscite la voluntad común de dar vida a una nueva cultura de la solidaridad y de la participación responsable, condiciones indispensables para construir juntos el futuro de nuestro planeta.

Queridos amigos, que la celebración del 60° aniversario de la fundación de vuestra organización sindical sea motivo para renovar el entusiasmo de los comienzos y para redescubrir aún más vuestro carisma original. El mundo necesita personas que se dediquen con desinterés a la causa del trabajo respetando plenamente la dignidad humana y el bien común. La Iglesia, que aprecia el papel fundamental de los sindicatos,

está cerca de vosotros hoy como ayer, y está dispuesta a ayudaros para que podáis cumplir lo mejor posible vuestra tarea en la sociedad.

En la fiesta de hoy de san Juan Bosco, deseo por último encomendar la actividad y los proyectos de vuestro sindicato a este Apóstol de los jóvenes, que con gran sensibilidad social hizo del trabajo un precioso instrumento de formación y de educación de las nuevas generaciones. Asimismo, invoco sobre vosotros y sobre vuestras familias la protección de la Virgen y de san José, buen padre y trabajador experto que cuidó día a día de la familia de Nazaret. Por mi parte, os aseguro un recuerdo en la oración, y os bendigo con afecto a vosotros, aquí presentes, y a todos los inscritos en vuestra Confederación.

Discurso del Papa, Benedicto XVI, durante el encuentro con los enfermos, en la XVII Jornada Mundial del Enfermo. Memoria litúrgica de Nuestra Señora de Lourdes

Basilica Vaticana. Miércoles, 11 de febrero de 2009

Queridos enfermos; queridos hermanos y hermanas:

Este encuentro asume un valor y un significado singulares, pues tiene lugar con ocasión de la Jornada mundial del

enfermo, que se celebra hoy, memoria de Nuestra Señora de Lourdes. Mi pensamiento va a ese santuario, al que acudí también yo con ocasión del 150º aniversario de las apariciones a santa Bernardita. Conservo un vivo recuerdo de esa peregrinación y, sobre todo, del contacto que tuve con los enfermos reunidos en la gruta de Massabielle.

De buen grado he venido a saludaros al final de la celebración eucarística, que ha presidido el cardenal Javier Lozano Barragán, presidente del Consejo pontificio para la pastoral de la salud, al que dirijo un cordial saludo. Asimismo, saludo a los prelados presentes, a los sacerdotes, a los religiosos y a las religiosas, a los voluntarios, a los peregrinos, y especialmente a los queridos enfermos y a quienes los cuidan diariamente.

Siempre es emocionante revivir en esta circunstancia, aquí, en la basílica de San Pedro, el clima típico de oración y espiritualidad mariana que caracteriza al santuario de Lourdes. Así pues, gracias por esta manifestación de fe y de amor a María; gracias a quienes la han promovido y organizado, de modo especial a la UNITALSI y a la Obra Romana de Peregrinaciones.

Esta Jornada invita a hacer que los enfermos sientan con mayor intensidad la cercanía espiritual de la Iglesia, que, como escribí en la encíclica *Deus caritas est*, es la familia de Dios en el mundo, dentro de la cual nadie debe

sufrir por falta de lo necesario, sobre todo por falta de amor (cf. n. 25 b). Al mismo tiempo, hoy tenemos la oportunidad de reflexionar sobre la experiencia de la enfermedad, del dolor y, más en general, sobre el sentido de la vida que es preciso realizar plenamente incluso cuando se sufre.

En el Mensaje para esta Jornada quise poner en primer plano a los niños enfermos, que son las criaturas más débiles e indefensas. Es verdad. Si ya quedamos sin palabras ante un adulto que sufre, ¿qué decir cuando la enfermedad afecta a un niño inocente? ¿Cómo percibir también en situaciones tan difíciles el amor misericordioso de Dios, que nunca abandona a sus hijos en la prueba?

Son frecuentes y a veces inquietantes esos interrogantes, que en verdad, en un plano meramente humano, no encuentran respuestas adecuadas, pues el dolor, la enfermedad y la muerte en su significado siguen siendo insondables para la mente humana. Pero viene en nuestra ayuda la luz de la fe. La Palabra de Dios nos revela que incluso estos males son misteriosamente “abrazados” por el plan divino de salvación; la fe nos ayuda a considerar que la vida humana es hermosa y digna de vivirse en plenitud, a pesar de estar menoscabada por el mal. Dios creó al hombre para la felicidad y para la vida, mientras que la enfermedad y la muerte entraron en el mundo como consecuencia del pecado.

Sin embargo, el Señor no nos ha abandonado a nosotros mismos. Él, el Padre de la vida, es el médico del hombre por excelencia y no deja de inclinarse amorosamente hacia la humanidad que sufre. El Evangelio relata cómo Jesús “expulsaba los espíritus con su palabra y curaba a los enfermos” (cf. *Mt* 8, 16), indicando el camino de la conversión y de la fe como condiciones para obtener la curación del cuerpo y del espíritu. El Señor quiere siempre esta curación, la curación integral, de cuerpo y alma; por eso expulsa los espíritus con su palabra. Su palabra es palabra de amor, palabra purificadora: expulsa los espíritus de temor, soledad y oposición a Dios; así purifica nuestra alma y nos da paz interior. Así nos da el espíritu de amor y la curación que comienza en nuestro interior.

Pero Jesús no sólo habló; es Palabra encarnada. Sufrió con nosotros y murió. Con su pasión y muerte, asumió y transformó hasta el fondo nuestra debilidad. Precisamente por eso, como dice el siervo de Dios Juan Pablo II en la carta apostólica *Salvifici doloris*, “sufrir significa hacerse particularmente *receptivos*, particularmente *abiertos a la acción de las fuerzas salvíficas de Dios*, ofrecidas a la humanidad en Cristo” (n. 23).

Queridos hermanos y hermanas, somos cada vez más conscientes de que la vida del hombre no es un bien del que se pueda disponer, sino un cofre valioso que es preciso custodiar y cuidar con

el mayor esmero posible, desde el momento de su inicio hasta su término último y natural. La vida es un misterio que, de por sí, exige por parte de todos y de cada uno responsabilidad, amor, paciencia y caridad. Aún más necesario es rodear de cuidados y de respeto a quienes están enfermos y sufren.

Esto no siempre es fácil, pero sabemos dónde encontrar la valentía y la paciencia para afrontar las vicisitudes de la existencia terrena, especialmente las enfermedades y todo tipo de sufrimiento. Para nosotros, los cristianos, en Cristo es donde se encuentra la respuesta al enigma del dolor y de la muerte. La participación en la santa misa, como acabáis de hacer vosotros, nos sumerge en el misterio de su muerte y resurrección. Toda celebración eucarística es el memorial perenne de Cristo crucificado y resucitado, que derrotó el poder del mal con la omnipotencia de su amor. Por tanto, en la “escuela” de Cristo Eucaristía es donde podemos aprender a amar siempre la vida y a aceptar nuestra aparente impotencia ante la enfermedad y la muerte.

Mi venerado predecesor, Juan Pablo II, quiso que la Jornada mundial del enfermo coincidiera con la fiesta de la Virgen Inmaculada de Lourdes. En ese lugar sagrado nuestra Madre celestial vino a recordarnos que en esta tierra sólo estamos de paso y que la morada verdadera y definitiva del hombre es el cielo. Hacia esa meta debemos tender todos. Que la luz que viene “de lo alto”

nos ayude a comprender y a dar sentido y valor también a la experiencia del sufrir y del morir.

Pidamos a la Virgen que dirija su mirada materna a todo enfermo y a su familia, para ayudarles a llevar con Cristo el peso de la cruz. Encomendémosle a ella, Madre de la humanidad, a los pobres, a los que sufren, a los enfermos del mundo entero, y de modo especial a los niños que sufren. Con estos sentimientos, os animo a confiar siempre en el Señor y de corazón os bendigo a todos.

***Discurso del Papa, Benedicto XVI,
a los miembros de la Conferencia
de Presidentes de las mayores
organizaciones judías de Estados
Unidos***

Jueves, 12 de febrero de 2009

Queridos amigos:

Me alegra daros la bienvenida a todos hoy y agradezco al rabino Arthur Schneier y al señor Alan Solow las palabras que me han dirigido en vuestro nombre. Me acuerdo muy bien de las diferentes ocasiones, durante mi visita del año pasado a los Estados Unidos, en las que me encontré con algunos de vosotros en Washington y en Nueva York. Usted, rabino Schneier, con cortesía me recibió en la sinagoga de Park East algunas horas antes de vuestra ce-

lebración de la Pascua. Ahora, tengo la alegría de ofrecerle hospitalidad aquí en mi casa. Encuentros como éste nos permiten demostrar nuestro respeto recíproco. Quiero que sepáis que sois todos bienvenidos hoy en la casa de Pedro, la casa del Papa.

Recuerdo con gratitud las diferentes ocasiones que he tenido en el transcurso de muchos años de pasar tiempo en compañía de mis amigos judíos. Mis visitas, aunque hayan sido breves, a vuestras comunidades en Washington y en Nueva York, fueron experiencias de estima fraterna y de amistad sincera. Esto sucedió también durante la visita a la sinagoga de Colonia, la primera de este tipo en mi pontificado. Para mí fue muy conmovedor pasar algunos momentos con la comunidad judía en esa ciudad, que conozco tan bien, una ciudad que acogió el primer asentamiento judío en Alemania y cuyos orígenes se remontan al tiempo del Imperio romano.

Un año después, en mayo de 2006, visité el campo de exterminio de Auschwitz-Birkenau. ¿Qué palabras pueden expresar de modo adecuado esa experiencia profundamente conmovedora? Al entrar en ese lugar del horror, escenario de tanto sufrimiento inenarrable, medité en el incontable número de prisioneros, muchos de ellos judíos, que habían recorrido ese mismo camino en el cautiverio de Auschwitz y en todos los demás campos de concentración. Aquellos hijos de Abraham,

afectados por el luto y horriblemente humillados, no tenían más apoyo que la fe en el Dios de sus padres, una fe que nosotros, los cristianos, compartimos con vosotros, nuestros hermanos y hermanas.

¿Cómo podemos comenzar a comprender la enormidad de lo que sucedió en aquellas cárceles infames? Todo el género humano experimenta una profunda vergüenza por la brutalidad salvaje que se desencadenó entonces contra vuestro pueblo. Permitidme que repita lo que dije en aquella triste ocasión: «Los potentados del Tercer Reich querían aplastar al pueblo judío en su totalidad, borrarlo de la lista de los pueblos de la tierra. Entonces se verificaron de modo terrible las palabras del Salmo: “Nos degüellan cada día, nos tratan como a ovejas de matanza”» (*Discurso durante la visita al campo de concentración de Auschwitz*, 28 de mayo de 2006: *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 9 de junio de 2006, p. 15).

Nuestro encuentro de hoy tiene lugar en el contexto de vuestra visita a Italia, en concomitancia con vuestra “Leadership Mission” anual a Israel. Yo también me estoy preparando para visitar Israel, una tierra que es santa para los cristianos y para los judíos, dado que allí se encuentran las raíces de nuestra fe. En efecto, la Iglesia encuentra su sustento en la raíz de ese buen olivo, el pueblo de Israel, en el que se han injertado las ramas del olivo silvestre de los

gentiles (cf. *Rm* 11, 17-24). Desde los primeros días del cristianismo, nuestra identidad y cada uno de los aspectos de nuestra vida y de nuestro culto están íntimamente vinculados a la antigua religión de nuestros padres en la fe.

La historia de dos mil años de relaciones entre el judaísmo y la Iglesia ha atravesado muchas fases diferentes, algunas de las cuales han dejado un recuerdo doloroso. Ahora que podemos encontrarnos con espíritu de reconciliación, no debemos permitir que las dificultades pasadas nos impidan tender recíprocamente la mano de la amistad. De hecho, ¿qué familia no ha experimentado tensiones de un tipo o de otro? La declaración *Nostra aetate* del concilio Vaticano II marcó un hito en el camino hacia la reconciliación y subrayó claramente los principios que rigen desde entonces la actitud de la Iglesia en las relaciones entre cristianos y judíos.

La Iglesia está profunda e irrevocablemente comprometida a rechazar toda forma de antisemitismo y a seguir construyendo relaciones buenas y duraderas entre nuestras dos comunidades. Una imagen particular que expresa este compromiso es la del momento en el que mi querido predecesor, el Papa Juan Pablo II, se detuvo ante el Muro de las Lamentaciones de Jerusalén, implorando el perdón de Dios después de toda la injusticia que el pueblo judío se había visto obligado a sufrir. Ahora hago mía su oración: “Dios de nuestros

padres, tú has elegido a Abraham y a su descendencia para que tu nombre fuera dado a conocer a las naciones: nos duele profundamente el comportamiento de cuantos, en el curso de la historia, han hecho sufrir a estos tus hijos, y, a la vez que te pedimos perdón, queremos comprometernos en una auténtica fraternidad con el pueblo de la Alianza” (26 de marzo de 2000: cf. *L’Osservatore Romano*, edición en lengua española, 17 de marzo de 2000, p. 8).

El odio y el desprecio por hombres, mujeres y niños, manifestados en el Holocausto fueron un crimen contra Dios y contra la humanidad. Esto debería quedar claro a todos, en particular a quienes pertenecen a la tradición de las Sagradas Escrituras, según las cuales, todo ser humano es creado a imagen y semejanza de Dios (*Gn* 1, 26-27). Es indudable que toda negación o minimización de este terrible crimen es intolerable y totalmente inaceptable. Recientemente, en una audiencia pública, reafirmé que el Holocausto debe ser “advertencia contra el olvido, la negación o el reduccionismo, porque la violencia hecha contra un solo ser humano es violencia contra todos” (28 de enero de 2009: *L’Osservatore Romano*, edición en lengua española, 30 de enero de 2009, p. 19).

Este terrible capítulo de nuestra historia no debe olvidarse nunca. Como se ha dicho con razón, el recuerdo es “*memoria futuri*”; para nosotros es una advertencia en orden al futuro y una

exhortación a luchar por la reconciliación. Recordar es hacer todo lo posible por evitar que se repita una catástrofe como esta en la familia humana, construyendo puentes de amistad duradera.

Pido fervientemente a Dios que el recuerdo de este horrible crimen fortalezca nuestra determinación de curar las heridas que durante tanto tiempo han empañado las relaciones entre cristianos y judíos. Deseo de corazón que nuestra amistad se fortalezca cada vez más, de modo que el compromiso irrevocable de la Iglesia de mantener relaciones respetuosas y armoniosas con el pueblo de la Alianza dé frutos abundantes.

***Palabras del Papa, Benedicto XVI,
al final de un concierto con ocasión
del 80º Aniversario del Estado de la
Ciudad del Vaticano***

*Sala Pablo VI. Jueves, 12 de febrero
de 2009*

Señores cardenales; venerados hermanos en el episcopado y en el sacerdocio; amables señores y señoras:

Al final de esta hermosa velada, me alegra dirigiros un cordial saludo a todos vosotros, que habéis participado en el concierto organizado con ocasión del 80º aniversario de la fundación del Estado de la Ciudad del

Vaticano. Saludo a las autoridades religiosas, civiles y militares; a las ilustres personalidades, y en particular a los prelados de la Curia romana y los colaboradores de las diversas oficinas de la Gobernación del Vaticano, que han venido para recordar, también con esta iniciativa, un aniversario tan significativo.

Deseo manifestar mi profunda gratitud sobre todo al señor cardenal Giovanni Lajolo, presidente de la Comisión pontificia para el Estado de la Ciudad del Vaticano, a quien agradezco también las palabras llenas de afecto y devoción que me ha dirigido al inicio del concierto. Extiendo mi saludo al secretario general, monseñor Renato Boccardo, y a los demás responsables de la Gobernación; y naturalmente expreso mi gratitud a todos los que han cooperado de diversas maneras en la organización y en la realización de este acontecimiento musical.

Con la seguridad de interpretar los sentimientos de todos los presentes, deseo dirigir unas palabras especiales de agradecimiento y aprecio a los componentes de la *RTE Concert Orchestra* (Orquesta de la Radiotelevisión irlandesa), a los coristas de la *Our Lady's Choral Society*, de Dublín, al director Proinnsias O Duinn, al director del coro Paul Ward, y a los solistas. Deseo dirigir un saludo particular a la numerosa representación de fieles de Dublín, que han venido para acompañar a la coral de su ciudad.

Nos han ofrecido la ejecución de fragmentos del conocido oratorio *Mesías*, de Georg Friedrich Händel, capaz de crear un sugestivo clima espiritual gracias a una rica antología de textos sagrados del Antiguo y del Nuevo Testamento, que constituyen como el entramado de toda la partitura musical. De igual modo, la orquesta y el coro han logrado evocar admirablemente la figura del Mesías, de Cristo, a la luz de las profecías mesiánicas del Antiguo Testamento. Así, la riqueza del contrapunto musical y la armonía del canto nos han ayudado a contemplar el intenso y arcano misterio de la fe cristiana. Una vez más se ha puesto de manifiesto que la música y el canto, gracias a su hábil unión con la fe, pueden revestir un elevado valor pedagógico en el ámbito religioso. La música como arte puede ser una manera particularmente adecuada de anunciar a Cristo, porque logra hacer perceptible el misterio con una elocuencia muy suya.

Este concierto, con el que se ha querido conmemorar un aniversario significativo para el Estado de la Ciudad del Vaticano, se inserta en el programa del congreso organizado para esta circunstancia sobre el tema: “Un territorio pequeño para una gran misión”. Ciertamente, no es ahora el momento para una disquisición sobre dicho acontecimiento histórico, al que varios expertos están aportando en el congreso la contribución de su competencia desde múltiples perspectivas. Por lo demás, el sábado próximo tendré la oportunidad

de encontrarme con los participantes en estas jornadas de estudio y dirigirles mi palabra.

En esta circunstancia también deseo dar las gracias a cuantos han contribuido a solemnizar una celebración tan significativa para la Iglesia católica. Al conmemorar los 80 años de la *Civitas Vaticana*, se siente la necesidad de rendir homenaje a cuantos han sido y son los protagonistas de estos ocho decenios de historia de una pequeña franja de tierra. En primer lugar, quiero recordar al protagonista principal, mi venerado predecesor, Pío XI, el cual, al anunciar la firma de los Pactos lateranenses, y sobre todo la constitución del Estado de la Ciudad del Vaticano, se refirió a san Francisco de Asís. Dijo que la nueva realidad soberana era para la Iglesia, al igual que para el Poverello, “la parte de cuerpo que bastaba para mantener unida el alma” (cf. *Discurso* del 11 de febrero de 1929).

Pidamos al Señor, que dirige firmemente el destino de la “barca de Pedro” en medio de las vicisitudes no siempre tranquilas de la historia, que siga velando sobre este pequeño Estado. Pidámosle, sobre todo, que asista con la fuerza de su Espíritu a aquel que gobierna el timón de la barca, al Sucesor de Pedro, para que pueda cumplir con fidelidad y eficacia su ministerio como fundamento de la unidad de la Iglesia católica, que tiene en el Vaticano su centro visible y se extiende hasta los confines del mundo. Encomiendo esta

oración a la intercesión de María, Virgen Inmaculada y Madre de la Iglesia, y, a la vez que renuevo en nombre de los presentes un agradecimiento cordial a quienes idearon esta velada, a los miembros de la orquesta y a los cantores, en especial a los solistas, aseguro a cada uno un recuerdo en la oración y sobre todos invoco la bendición de Dios.

***Discurso del Papa, Benedicto XVI,
a los participantes en un Congreso
en el 80º Aniversario de la
fundación del Estado de la Ciudad
del Vaticano***

Sala Clementina. Sábado, 14 de febrero de 2009

Señores cardenales; venerados hermanos en el episcopado y en el sacerdocio; amables señores y señoras:

Con verdadero placer os dirijo mi cordial saludo a todos vosotros, organizadores, relatores y participantes en el Congreso organizado para celebrar el 80º aniversario de la fundación del Estado de la Ciudad del Vaticano. “Un territorio pequeño para una gran misión” es el tema en el que habéis centrado vuestra atención, reflexionando juntos sobre el valor espiritual y civil que reviste este pequeño Estado soberano, dedicado completamente al servicio de la gran misión encomendada por Jesucristo al apóstol san Pedro y a

sus sucesores. Agradezco al señor cardenal Giovanni Lajolo no sólo las palabras de saludo que me ha dirigido en vuestro nombre, sino también el empeño que él y sus colaboradores de la Gobernación han puesto para solemnizar la significativa meta de los ochenta años de existencia y actividad del Estado vaticano.

Expreso viva complacencia por las celebraciones y por las diversas iniciativas conmemorativas de estos días, con las que se ha querido profundizar y dar a conocer mejor la historia y la fisonomía de la *Civitas Vaticana*. A los ochenta años de su fundación, constituye una realidad pacíficamente consolidada, aunque no siempre bien comprendida en sus razones de ser y en las múltiples tareas que está llamada a realizar. Para quien trabaja diariamente al servicio de la Santa Sede o para quien vive en la ciudad de Roma es un dato de hecho, algo natural, que exista en el centro de Roma un pequeño Estado soberano, pero no de todos es conocido que es fruto de un proceso histórico en ciertos aspectos tormentoso, que hizo posible su constitución, motivada por elevados ideales de fe y por la clarividente conciencia de las finalidades que debía cumplir. Así, podríamos decir que este aniversario, que justifica nuestro encuentro, invita a contemplar con una conciencia más viva lo que el Estado de la Ciudad del Vaticano significa y es.

Cuando se vuelve con la memoria al 11 de febrero de 1929, no se puede

menos de recordar con profunda gratitud al primer y principal artífice de los Pactos lateranenses, mi venerado predecesor, el Papa Pío XI: era el Papa de mi infancia, por el que sentíamos gran veneración y amor. Mercedamente durante estos días se ha mencionado en repetidas ocasiones su nombre, porque, con su lúcida clarividencia y su indómita voluntad, fue el verdadero fundador y el primer constructor del Estado de la Ciudad del Vaticano.

Por lo demás, los estudios históricos que se siguen realizando sobre su pontificado nos ayudan a comprender cada vez más la grandeza del Papa Ratti, el cual gobernó la Iglesia en los años difíciles que mediaron entre las dos guerras mundiales. Con mano firme dio fuerte impulso a la acción eclesial en sus múltiples dimensiones: basta pensar en la expansión misionera, en la atención a la formación de los ministros de Dios, en la promoción de la actividad de los fieles laicos en la Iglesia y en la sociedad, y en la intensa relación con la comunidad civil.

Durante su pontificado, el “Papa bibliotecario” tuvo que afrontar las dificultades y las persecuciones que la Iglesia sufría en países como México y España, así como la guerra que le declararon los totalitarismos -nacional-socialismo y fascismo- que surgieron y se consolidaron en esos años. En Alemania no se ha olvidado su gran encíclica *Mit brennender Sorge*, como fuerte señal contra el nazismo.

Admira de verdad la obra sabia y fuerte de este Pontífice, que para la Iglesia sólo quiso la libertad que le permitiera cumplir plenamente su misión. También el Estado de la Ciudad del Vaticano, que surgió como resultado de los Pactos lateranenses y en particular del Tratado, fue considerado por Pío XI como un instrumento para garantizar su independencia necesaria frente a cualquier potestad humana, para dar a la Iglesia y a su Pastor supremo la posibilidad de cumplir plenamente el mandato recibido de Cristo Señor.

Ya diez años después, cuando estalló la segunda guerra mundial, una guerra que con sus violencias y sufrimientos llegó incluso hasta las puertas del Vaticano, se vio con claridad cuán útil y benéfica es para la Santa Sede, para la Iglesia e incluso para Roma y para el mundo entero, esta pequeña pero completa realidad estatal.

Así pues, se puede afirmar que a lo largo de sus ocho décadas de existencia, el Estado vaticano ha sido un instrumento dúctil y siempre a la altura de las exigencias que le planteaban y le siguen planteando tanto la misión del Papa como las necesidades de la Iglesia y las condiciones continuamente cambiantes de la sociedad. Precisamente por eso, bajo la guía de mis venerados predecesores, desde el siervo de Dios, Pío XII, hasta el Papa Juan Pablo II, se ha realizado, y se sigue llevando a cabo ante los ojos de todos una constante adecuación de las normas, de

las estructuras y de los medios de este singular Estado edificado en torno a la tumba del apóstol san Pedro.

El significativo aniversario que estamos conmemorando en estos días es, por tanto, motivo de profunda acción de gracias al Señor, que guía el destino de su Iglesia en medio de las vicisitudes a menudo borrascosas del mar de la historia, y asiste a su Vicario en la tierra en el desempeño de su oficio de *Christianae religionis summus Antistes*.

Mi gratitud se extiende a todos los que en el pasado han sido y hoy son protagonistas de la vida del Estado de la Ciudad del Vaticano, algunos conocidos, pero muchos otros desconocidos en su humilde y valioso servicio. Expreso mi agradecimiento a los miembros de la actual comunidad de vida y de trabajo de la Gobernación y de los demás organismos del Estado, interpretando así los sentimientos de todo el pueblo de Dios. Al mismo tiempo, quiero animar a los que trabajan en las diferentes oficinas y servicios vaticanos a realizar sus tareas no sólo con honradez y competencia profesional, sino también con una conciencia cada vez más viva de que su trabajo constituye un valioso servicio a la causa del reino de Dios.

La *Civitas Vaticana* es, en realidad, un punto casi invisible en los mapas de la geografía mundial, un Estado diminuto e inerme, sin ejércitos temibles, aparentemente irrelevante en las gran-

des estrategias geopolíticas internacionales. Y, sin embargo, este baluarte visible de la independencia absoluta de la Santa Sede ha sido y es centro de irradiación de una acción constante en favor de la solidaridad y del bien común. ¿No es verdad que, precisamente por esto, desde todas partes se mira con gran atención a este pequeño trozo de tierra?

El Estado vaticano, que encierra tesoros de fe, de historia y de arte, conserva un patrimonio muy valioso para la humanidad entera. Desde su interior, donde habita el Papa junto a la tumba de san Pedro, se difunde de forma incesante un mensaje de verdadero progreso social, de esperanza, de reconciliación y de paz.

Ahora, este Estado nuestro, después de recordar solemnemente el 80° aniversario de su fundación, reemprende el camino con un impulso apostólico más fuerte. Ojalá que la Ciudad del Vaticano sea cada vez más una verdadera “ciudad situada en la cima de un monte”, luminosa gracias a las convicciones y a la generosa entrega de todos los que trabajan al servicio de la misión eclesial del Sucesor de Pedro.

Con este deseo, a la vez que invoco la protección maternal de María, así como la intercesión de san Pedro y san Pablo y de los demás mártires que con su sangre hicieron sagrada esta tierra, de buen grado os imparto mi bendición a todos vosotros, aquí reunidos, y

la extendiendo con afecto a la gran familia del Estado de la Ciudad del Vaticano.

***Discurso del Papa, Benedicto XVI,
a la Comunidad del Pontificio
Colegio Pío Latino Americano de
Roma***

Sala Clementina. Jueves, 19 de febrero 2009

*Venerados hermanos en el Episcopado,
Queridos Padre Rector, superiores, reli-
giosos y alumnos del Pontificio Colegio
Pío Latino Americano de Roma*

1. Agradezco las amables palabras que en nombre de todos ustedes me ha dirigido Monseñor Carlos José Náñez, Arzobispo de Córdoba y Presidente de la Comisión Episcopal del Pontificio Colegio Pío Latino Americano. Me alegra recibirlos cuando están celebrando los ciento cincuenta años de la fundación de esta benemérita institución.

El veintisiete de noviembre de mil ochocientos cincuenta y ocho dio comienzo la fructuosa andadura de este Colegio como valioso centro de formación, primero de seminaristas y, desde hace algo más de tres décadas, de diáconos y sacerdotes. Hoy, más de cuatro mil alumnos se sienten miembros de esa gran familia. Todos ellos han mirado esta *alma mater* con entrañable afecto, pues ésta se ha distinguido desde sus inicios por un clima de sencillez,

de acogida, de oración y de fidelidad al Magisterio del Sumo Pontífice, lo cual contribuye poderosamente a que en los colegiales crezca el amor a Cristo y el deseo de servir humildemente a la Iglesia, buscando siempre la mayor gloria de Dios y el bien de las almas.

2. Ustedes, queridos alumnos del Colegio Pío Latinoamericano, son herederos de este rico patrimonio humano y espiritual, que hay que perpetuar y enriquecer con un serio cultivo de las distintas disciplinas eclesíásticas y con la vivencia gozosa de la universalidad de la Iglesia. Aquí, en esta ciudad, los Apóstoles Pedro y Pablo proclamaron con audacia el Evangelio y pusieron fundamentos sólidos para propagarlo por todo el mundo, en cumplimiento del mandato del Maestro: «Vayan, pues, y hagan discípulos a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñándoles a cumplir todo lo que yo les he encomendado a ustedes. Y sepan que yo estoy con ustedes todos los días hasta el final de los tiempos» (*Mt 28, 19-20*).

Ustedes mismos son fruto de esa maravillosa siembra del mensaje redentor de Cristo a lo largo de la historia. En efecto, provienen de diversos países, en los que, hace más de quinientos años, unos valerosos misioneros dieron a conocer a Jesús, nuestro Salvador. De este modo, por medio del bautismo, aquellas gentes se abrieron a la vida de la gracia que los hizo hijos de Dios

por adopción y recibieron, además, el Espíritu Santo, que fecundó sus culturas, purificándolas y desarrollando las semillas que el Verbo encarnado había puesto en ellas, orientándolas así por los caminos del Evangelio (cf. *Discurso en la Sesión inaugural de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe*, n. 1).

En Roma, junto a la Catedral del Príncipe de los Apóstoles, ustedes tienen una oportunidad privilegiada de forjar su corazón de verdaderos apóstoles, en los que todo su ser y quehacer esté anclado firmemente en el Señor, que ha de ser siempre para ustedes cimiento, brújula y meta de sus esfuerzos. Además, el Colegio les permite compartir fraternalmente su experiencia humana y sacerdotal y les ofrece una ocasión favorable para abrirse permanentemente al conocimiento de otras culturas y expresiones eclesiales. Esto les ayudará a ser auténticos discípulos de Jesucristo e intrépidos misioneros de su Palabra, con amplitud de miras y grandeza de alma. De este modo, estarán más capacitados para ser hombres de Dios que lo conocen en profundidad, abnegados trabajadores en su viña y solícitos dispensadores de la caridad de Jesucristo para con los más necesitados.

3. Sus Obispos los han enviado al Pontificio Colegio Pío Latinoamericano para que se llenen de la sabiduría de Cristo crucificado, de forma que, al regresar a sus diócesis, puedan poner este tesoro a disposición de los demás

en los diversos encargos que les sean confiados. Esto requiere aprovechar bien el tiempo de su estancia en Roma. La constancia en el estudio y la investigación rigurosa, además de hacerlos indagar en los misterios de la fe y en la verdad sobre el hombre a la luz del Evangelio y de la tradición de la Iglesia, fomentará en ustedes una vida espiritual arraigada en la Palabra de Dios y siempre alimentada por la riqueza incomparable de los sacramentos.

4. El amor y la adhesión a la Sede Apostólica es una de las características más relevantes de los pueblos latinoamericanos y del Caribe. Por eso, mi encuentro con ustedes me hace recordar los días que pasé en Aparecida, cuando comprobé emocionado las manifestaciones de colegialidad y comunión fraterna en el ministerio episcopal de los representantes de las Conferencias Episcopales de aquellos nobles países. Con mi presencia allí, quise alentar a los obispos en su reflexión sobre algo fundamental para avivar la fe de la Iglesia que peregrina en aquellas amadas tierras: llevar a todos nuestros fieles a ser “discípulos y misioneros de Jesucristo, para que nuestros pueblos en Él tengan vida”.

Les invito a asociarse con entusiasmo a ese espíritu, mostrado en el dinamismo con el que todas aquellas diócesis han iniciado, o lo están haciendo, la «Misión continental» impulsada en Aparecida, iniciativa que facilitará la puesta en marcha de programas cate-

quéticos y pastorales destinados a la formación y desarrollo de comunidades cristianas evangelizadas y misioneras. Acompañen estos propósitos con su ferviente oración, para que los fieles conozcan, se entreguen e imiten cada vez más a Jesucristo, participando frecuentemente en las celebraciones dominicales de cada comunidad y dando testimonio de Él, de modo que se conviertan en instrumentos eficaces de esa «Nueva Evangelización», a la cual convocó repetidamente el Siervo de Dios, Juan Pablo II, mi venerado predecesor.

5. Al concluir este encuentro, quisiera renovar mi cordial agradecimiento a todos los presentes, en particular a la Comisión Episcopal para el Colegio, que tiene la misión de animar a sus alumnos a fortalecer su sentido de comunión y fidelidad al Romano Pontífice y a sus propios Pastores. Asimismo, quiero manifestar en las personas de los Superiores del Colegio mi reconocimiento a la Compañía de Jesús, a la que mi predecesor, San Pío X, encomendó a perpetuidad la dirección de esta insigne institución, así como a las religiosas y al personal que acompañan con esmero e ilusión a estos jóvenes. Pienso igualmente con gratitud en los que financian con su ayuda económica y sostienen con su generosidad y plegaria esta obra eclesial.

6. Pongo en las manos de María Santísima, Nuestra Señora de Guadalupe, a todos y cada uno de ustedes, así

como a sus familias y comunidades de origen, para que su maternal protección les asista amorosamente en sus tareas y les ayude a enraizarse muy hondamente en su Hijo, nuestro Señor Jesucristo, fruto bendito de su seno.

Muchas gracias.

***Discurso del Papa, Benedicto XVI,
al Consejo de Gobierno del Fondo
Internacional de Desarrollo Agrícola***

Sala Clementina. Viernes, 20 de febrero de 2009

Señor presidente del Consejo de gobierno; gobernadores; representantes permanentes de los Estados miembros; funcionarios del FIDA; señoras y señores:

Me complace tener esta oportunidad de encontrarme con todos vosotros al concluir las celebraciones con motivo del trigésimo aniversario de la creación del Fondo internacional de desarrollo agrícola. Agradezco al presidente saliente, señor Lennart Båge, sus amables palabras y felicito al señor Kanayo Nwanze por su elección para este alto cargo, expresándole mis mejores deseos. Os agradezco a todos que hayáis venido aquí hoy y os aseguro mis oraciones por la importante labor que realizáis promoviendo el desarrollo agrícola. Vuestro trabajo es particularmente importante en este momento a causa de los efectos dañinos de la ac-

tual inestabilidad de los precios de los productos agrícolas sobre la seguridad alimentaria. Esto requiere nuevas estrategias a largo plazo para luchar contra la pobreza rural y para promover el desarrollo rural. Como sabéis, la Santa Sede comparte plenamente vuestro empeño por superar la pobreza y el hambre, y por ayudar a las poblaciones más pobres del mundo. Rezo para que la celebración del aniversario del fida sea para vosotros un incentivo para tratar de alcanzar en los próximos años estos importantes objetivos con renovada energía y determinación.

Desde el inicio, el Fondo internacional ha obtenido una forma ejemplar de cooperación y corresponsabilidad entre naciones con diferentes grados de desarrollo. Cuando los países ricos y las naciones en vías de desarrollo se unen para tomar decisiones conjuntas y para establecer criterios específicos para la contribución que cada país debe dar al presupuesto del Fondo, se puede afirmar de verdad que los diferentes Estados miembros se encuentran en el mismo plano, expresando su solidaridad mutua y su compromiso común de erradicar la pobreza y el hambre. En un mundo cada vez más interdependiente, este tipo de procesos conjuntos de toma de decisiones es esencial si se quieren dirigir los asuntos internacionales con equidad y visión de futuro.

Asimismo, es laudable el empeño del FIDA por promover las oportunidades de empleo en las comunidades

rurales, con el fin de que, a largo plazo, no dependan de la ayuda exterior. La asistencia dada a los productores locales sirve para construir la economía y contribuye al desarrollo global de la nación implicada. En este sentido, los proyectos de “créditos rurales”, destinados a ayudar a pequeños granjeros y trabajadores agrícolas que no tienen tierras propias, pueden relanzar la economía global y proporcionar mayor seguridad alimentaria para todos. Estos proyectos ayudan también a las comunidades indígenas a prosperar en su propia tierra y a vivir en armonía con su cultura tradicional, en lugar de verse obligadas a desarraigarse para buscar empleo en ciudades masificadas, llenas de problemas sociales, donde a menudo tienen que soportar condiciones de vida miserables.

Este enfoque tiene el mérito particular de volver a situar el sector agrícola en el lugar que le corresponde dentro de la economía y del tejido social de las naciones en vías de desarrollo. A este propósito, pueden dar una valiosa contribución las organizaciones no gubernamentales, algunas de las cuales están estrechamente vinculadas a la Iglesia católica y están comprometidas en la aplicación de su doctrina social. El principio de subsidiariedad requiere que cada grupo de la sociedad sea libre de dar su contribución al bien general. Con demasiada frecuencia, a los agricultores de las naciones en vías de desarrollo se les niega esta oportunidad, cuando su trabajo es explotado con co-

dicia y su producción se desvía hacia mercados lejanos, con poco o ningún beneficio para la propia comunidad local.

Hace cerca de cincuenta años, mi predecesor, el beato Papa Juan XXIII, a propósito de la tarea de labrar la tierra, dijo: “Los agricultores deben poseer una conciencia clara y profunda de la nobleza de su trabajo. Viven en plena armonía con la Naturaleza, el templo majestuoso de la creación. (...) El trabajo del campo está dotado de una dignidad específica” (*Mater et Magistra*, 144-145). Todo el trabajo humano es una participación en la providencia creadora de Dios todopoderoso, pero el trabajo del campo lo es de modo destacado. Una sociedad verdaderamente humana siempre sabrá cómo apreciar y recompensar adecuadamente la contribución que da el sector agrícola. Si se lo apoya y equipa como conviene, puede sacar a una nación de la pobreza y poner los fundamentos de una creciente prosperidad.

Señoras y señores, a la vez que damos gracias por los logros de los últimos treinta años, es necesario renovar la determinación de actuar en armonía y solidaridad con todos los diferentes elementos de la familia humana a fin de asegurar un acceso equitativo a los recursos de la tierra ahora y en el futuro. La motivación para actuar de esta forma procede del amor: amor a los pobres, amor que no puede tolerar la injusticia o la privación, amor que no

puede descansar hasta que la pobreza y el hambre desaparezcan de entre nosotros.

Los objetivos de erradicar la miseria y el hambre, y promover la seguridad alimentaria y el desarrollo rural, lejos de ser demasiado ambiciosos o irrealizables, se convierten, en este contexto, en imperativos vinculantes para toda la comunidad internacional. Rezo fervientemente para que las actividades de organizaciones como la vuestra continúen contribuyendo significativamente a la consecución de estos objetivos. A la vez que os doy las gracias y os animo a perseverar en la buena obra que lleváis a cabo, os encomiendo a la solicitud constante de nuestro Padre amoroso, Creador del cielo y de la tierra, y de todo cuanto contienen. ¡Que Dios os bendiga!

***Discurso del Papa, Benedicto XVI,
a los participantes en la Asamblea
Plenaria de la Pontificia Comisión
para América Latina***

Sala del Consistorio. Viernes, 20 de febrero de 2009

*Señores Cardenales, queridos hermanos
en el Episcopado:*

1. Saludo cordialmente a los Consejeros y Miembros de la Pontificia Comisión para América Latina, que en su Asamblea Plenaria han reflexionado

sobre «la situación actual de la formación sacerdotal en los Seminarios» de aquella tierra. Agradezco las palabras que, en nombre de todos, me ha dirigido el Presidente de la Comisión, el Señor Cardenal Giovanni Battista Re, presentándome las líneas centrales de los trabajos y recomendaciones pastorales que han surgido en este encuentro.

2. Doy gracias a Dios por los frutos eclesiales de esta Comisión Pontificia desde su creación, en mil novecientos cincuenta y ocho, cuando el Papa, Pío XII, vio la necesidad de crear un organismo de la Santa Sede para intensificar y coordinar más estrechamente la obra desarrollada en favor de la Iglesia en Latinoamérica, ante la escasez de sus sacerdotes y misioneros. Mi venerado predecesor, Juan Pablo II, corroboró y potenció esta iniciativa, con el fin de resaltar la especial solicitud pastoral del Sucesor de Pedro por las Iglesias que peregrinan en aquellas queridas tierras. En esta nueva etapa de la Comisión, no puedo dejar de mencionar con viva gratitud el trabajo realizado por su Vicepresidente durante largos años, el Obispo Cipriano Calderón Polo, recientemente fallecido, y al que el Señor habrá premiado su abnegado y fiel servicio a la Iglesia.

3. El año pasado recibí a muchos Obispos de América Latina y del Caribe en su *visita ad limina*. Con ellos he dialogado sobre la realidad de las Iglesias particulares que les han sido

encomendadas, pudiendo así conocer más de cerca las esperanzas, y dificultades de su ministerio apostólico. A todos los acompaño con mi oración, para que continúen ejerciendo con fidelidad y alegría su servicio al Pueblo de Dios, impulsando en la hora presente la «Misión continental», que se está poniendo en marcha como fruto de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe (cf. *Documento conclusivo*, n. 362).

Conservo un grato recuerdo de mi estancia en Aparecida, cuando vivimos una experiencia de intensa comunión eclesial, con el único deseo de acoger el Evangelio con humildad y sembrarlo generosamente. El tema escogido —*Discípulos y misioneros de Jesucristo para que nuestros pueblos en Él tengan vida*— continúa orientando los esfuerzos de los miembros de la Iglesia en aquellas amadas Naciones.

Cuando presenté un balance de mi viaje apostólico a Brasil ante los miembros de la Curia Romana, me preguntaba: «¿Hizo bien Aparecida, buscando la vida para el mundo, en dar prioridad al discipulado de Jesucristo y a la evangelización? ¿Era una retirada equivocada hacia la interioridad?» A ello respondía con toda certeza: «No. Aparecida decidió lo correcto, precisamente porque mediante el nuevo encuentro con Jesucristo y su Evangelio, y sólo así, se suscitan las fuerzas que nos capacitan para dar la respuesta adecuada a los desafíos de nuestro tiempo» (*Discurso a*

la Curia romana, 21 diciembre 2007). Sigue siendo fundamental ese encuentro personal con el Señor, alimentado por la escucha de su Palabra y la participación en la Eucaristía, así como la necesidad de transmitir con gran entusiasmo nuestra propia experiencia de Cristo.

4. Los Obispos, sucesores de los Apóstoles, somos los primeros que hemos de mantener siempre viva la llamada gratuita y amorosa del Señor, como la que Él hizo a los primeros discípulos (cf. *Mc* 1,16-20). Como ellos, también nosotros hemos sido elegidos para «estar con Él» (cf. *Mc* 3,14), acoger su Palabra y recibir su fuerza, y vivir así como Él, anunciando a todas las gentes la Buena Nueva del Reino de Dios.

Para todos nosotros, el seminario fue un tiempo decisivo de discernimiento y preparación. Allí, en diálogo profundo con Cristo, se fue fortaleciendo nuestro deseo de enraizarnos hondamente en Él. En aquellos años, aprendimos a sentirnos en la Iglesia como en nuestra propia casa, acompañados de María, la Madre de Jesús y amantísima Madre nuestra, obediente siempre a la voluntad de Dios. Por eso, me complace que esta Asamblea Plenaria haya dedicado su atención a la situación actual de los Seminarios en Latinoamérica.

5. Para lograr presbíteros según el corazón de Cristo, se ha de poner la confianza en la acción del Espíritu Santo, más que en estrategias y cálculos

humanos, y pedir con gran fe al Señor, «Dueño de la mies», que envíe numerosas y santas vocaciones al sacerdocio (cf. *Lc* 10,2), uniendo siempre a esta súplica el afecto y la cercanía a quienes están en el seminario con vistas a las sagradas órdenes. Por otro lado, la necesidad de sacerdotes para afrontar los retos del mundo de hoy, no debe inducir al abandono de un esmerado discernimiento de los candidatos, ni a descuidar las exigencias necesarias, incluso rigurosas, para que su proceso formativo ayude a hacer de ellos sacerdotes ejemplares.

6. Por consiguiente, las recomendaciones pastorales de esta Asamblea han de ser un punto de referencia imprescindible para iluminar el quehacer de los Obispos de Latinoamérica y del Caribe en este delicado campo de la formación sacerdotal. Hoy más que nunca, es preciso que los seminaristas, con recta intención y al margen de cualquier otro interés, aspiren al sacerdocio movidos únicamente por la voluntad de ser auténticos discípulos y misioneros de Jesucristo que, en comunión con sus Obispos, lo hagan presente con su ministerio y su testimonio de vida. Para ello, es de suma importancia que se cuide atentamente su formación humana, espiritual, intelectual y pastoral, así como la adecuada elección de sus formadores y profesores, que han de distinguirse por su capacitación académica, su espíritu sacerdotal y su fidelidad a la Iglesia, de modo que sepan inculcar en los jóvenes lo que el

Pueblo de Dios necesita y espera de sus pastores.

7. Encomiendo al amparo maternal de la Santísima Virgen María las iniciativas de esta Asamblea Plenaria, suplicándole que acompañe a quienes que se preparan para el ministerio sacerdotal en su caminar tras las huellas de su divino Hijo, Jesucristo, nuestro Redentor. Con estos sentimientos, les imparto con afecto la Bendición Apostólica.

***“Lectio Divina” del Papa,
Benedicto XVI, en el Pontificio
Seminario Romano Mayor***

Viernes, 20 de febrero de 2009

Señor cardenal; queridos amigos:

Para mí siempre es una gran alegría estar en mi Seminario, ver a los futuros sacerdotes de mi diócesis, estar con vosotros en el signo de Nuestra Señora de la Confianza. Con ella, que nos ayuda, nos acompaña y nos da realmente la certeza de contar siempre con la ayuda de la gracia divina, seguimos adelante.

Veamos ahora qué nos dice san Pablo con este texto: “Habéis sido llamados a la libertad” (Ga 5, 13). En todas las épocas, desde los comienzos pero de modo especial en la época moderna, la libertad ha sido el gran sueño de la humanidad. Sabemos que Lutero se

inspiró en este texto de la *carta a los Gálatas*; y la conclusión fue que la Regla monástica, la jerarquía, el magisterio le parecieron un yugo de esclavitud del que era necesario librarse. Sucesivamente, el período de la Ilustración estuvo totalmente dominado, penetrado por este deseo de libertad, que se pensaba haber alcanzado ya. Y también el marxismo se presentó como camino hacia la libertad.

Esta tarde, nos preguntamos: ¿Qué es la libertad? ¿Cómo podemos ser libres? San Pablo nos ayuda a entender esta realidad complicada que es la libertad insertando este concepto en un contexto de concepciones antropológicas y teológicas fundamentales. Dice: “No toméis de esa libertad pretexto para la carne; antes al contrario, servíos por caridad los unos a los otros” (Ga 5, 13). El rector nos ha dicho ya que “carne” no es el cuerpo, sino que “carne”, en el lenguaje de san Pablo, es expresión de la absolutización del yo, del yo que quiere serlo todo y tomarlo todo para sí. El yo absoluto, que no depende de nada ni de nadie, parece poseer realmente, en definitiva, la libertad. Soy libre si no dependo de nadie, si puedo hacer todo lo que quiero. Y precisamente esta absolutización del yo es “carne”, es decir, degradación del hombre; no es conquista de la libertad. El libertinaje no es libertad, sino más bien el fracaso de la libertad.

Y san Pablo se atreve a proponer una fuerte paradoja: “Servíos por ca-

ridad los unos a los otros” (en griego *douléuete*); es decir, la libertad se realiza paradójicamente mediante el servicio; llegamos a ser libres si nos convertimos en siervos unos de otros. Así san Pablo pone todo el problema de la libertad a la luz de la verdad del hombre. Reducirse a la carne, aparentemente elevándose al rango de divinidad -”Sólo yo soy el hombre”- introduce en la mentira. Porque en realidad no es así: el hombre no es un absoluto, como si el yo pudiera aislarse y comportarse sólo según su propia voluntad. Esto va contra la verdad de nuestro ser. Nuestra verdad es que, ante todo, somos criaturas, criaturas de Dios y vivimos en relación con el Creador. Somos seres relacionales, y sólo entramos en la verdad aceptando nuestra relacionalidad; de lo contrario, caemos en la mentira y en ella, al final, nos destruimos.

Somos criaturas y, por tanto, dependemos del Creador. En la época de la Ilustración, sobre todo al ateísmo, esto le parecía una dependencia de la que era necesario liberarse. Sin embargo, en realidad, esta dependencia sólo sería fatal si este Dios Creador fuera un tirano, no un Ser bueno; sólo si fuera como los tiranos humanos. En cambio, si este Creador nos ama y nuestra dependencia es estar en el espacio de su amor, en este caso la dependencia es precisamente libertad. En efecto, de este modo nos encontramos en la caridad del Creador, estamos unidos a él, a toda su realidad, a todo su poder. Por tanto este es el primer punto: ser criatura quiere decir

ser amados por el Creador, estar en esta relación de amor que él nos da, con la que nos previene. De ahí deriva ante todo nuestra verdad, que es al mismo tiempo una llamada a la caridad.

Por eso, ver a Dios, orientarse a Dios, conocer a Dios, conocer la voluntad de Dios, insertarse en la voluntad, es decir, en el amor de Dios es entrar cada vez más en el espacio de la verdad. Y este camino del conocimiento de Dios, de la relación de amor con Dios, es la aventura extraordinaria de nuestra vida cristiana: porque en Cristo conocemos el rostro de Dios, el rostro de Dios que nos ama hasta la cruz, hasta el don de sí mismo.

Pero la relacionalidad propia de las criaturas implica también un segundo tipo de relación: estamos en relación con Dios, pero al mismo tiempo, como familia humana, también estamos en relación unos con otros. En otras palabras, libertad humana es, por una parte, estar en la alegría y en el espacio amplio del amor de Dios, pero implica también ser uno con el otro y para el otro. No hay libertad contra el otro. Si yo me absolutizo, me convierto en enemigo del otro; ya no podemos convivir y toda la vida se transforma en crueldad, en fracaso. Sólo una libertad compartida es una libertad humana; sólo estando juntos podemos entrar en la sinfonía de la libertad.

Así pues, este es otro punto de gran importancia: sólo aceptando al otro,

sólo aceptando también la aparente limitación que supone para mi libertad respetar la libertad del otro, sólo insertándome en la red de dependencias que nos convierte, en definitiva, en una sola familia humana, estoy en camino hacia la liberación común.

Aquí aparece un elemento muy importante: ¿Cuál es la medida de compartir la libertad? Vemos que el hombre necesita orden, derecho, para que se pueda realizar su libertad, que es una libertad vivida en común. ¿Y cómo podemos encontrar este orden justo, en el que nadie sea oprimido, sino que cada uno pueda dar su propia contribución para formar esta especie de concierto de las libertades? Si no hay una verdad común del hombre como aparece en la visión de Dios, queda sólo el positivismo y se tiene la impresión de algo impuesto, incluso de manera violenta. De ahí esta rebelión contra el orden y el derecho, como si se tratara de una esclavitud.

Pero si podemos encontrar en nuestra naturaleza el orden del Creador, el orden de la verdad, que da a cada uno su sitio, precisamente el orden y el derecho pueden ser instrumentos de libertad contra la esclavitud del egoísmo. Servirnos unos a otros se convierte en instrumento de la libertad; y aquí podemos insertar toda una filosofía de la política según la doctrina social de la Iglesia, la cual nos ayuda a encontrar este orden común que da a cada uno su lugar en la vida común de la huma-

nidad. La primera realidad que hay que respetar es, por tanto, la verdad: la libertad contra la verdad no es libertad. Servirnos unos a otros crea el espacio común de la libertad.

Y luego san Pablo prosigue diciendo: “Toda la ley alcanza su plenitud en este solo precepto: “Amarás a tu prójimo como a ti mismo”” (Ga 5, 14). En esta afirmación, aparece el misterio del Dios encarnado, aparece el misterio de Cristo que en su vida, en su muerte, en su resurrección se convierte en la ley viviente. Inmediatamente, las primeras palabras de nuestra lectura -”Habéis sido llamados a la libertad”- aluden a este misterio. Hemos sido llamados por el Evangelio, hemos sido llamados realmente en el Bautismo, en la participación en la muerte y la resurrección de Cristo, y de esta forma hemos pasado de la “carne”, del egoísmo, a la comunión con Cristo. Así estamos en la plenitud de la ley.

Probablemente todos conocéis las hermosas palabras de san Agustín: “*Dilige et fac quod vis*”, “Ama y haz lo que quieras”. Lo que dice san Agustín es verdad, si entendemos bien la palabra “amor”. “Ama y haz lo que quieras”, pero debemos estar realmente penetrados de la comunión con Cristo, debemos estar identificados con su muerte y su resurrección, debemos estar unidos a él en la comunión de su Cuerpo. En la participación de los sacramentos, en la escucha de la Palabra de Dios, la voluntad divina, la ley

divina entra realmente en nuestra voluntad; nuestra voluntad se identifica con la suya; se convierten en una sola voluntad; así realmente somos libres, así en realidad podemos hacer lo que queramos, porque queremos con Cristo, queremos en la verdad y con la verdad.

Por tanto, pidamos al Señor que nos ayude en este camino que comenzó con el Bautismo, un camino de identificación con Cristo que se realiza siempre, continuamente, en la Eucaristía. En la Plegaria eucarística iii decimos: “Para que (...) formemos en Cristo un solo cuerpo y un solo espíritu”. Es un momento en el cual, a través de la Eucaristía y a través de nuestra verdadera participación en el misterio de la muerte y de la resurrección de Cristo, formamos un solo espíritu con él, nos identificamos con su voluntad, y así llegamos realmente a la libertad.

Detrás de las palabras “La ley está cumplida”, detrás de estas palabras que se hacen realidad en la comunión con Cristo, aparecen juntamente con el Señor todas las figuras de los santos que han entrado en esta comunión con Cristo, en esta unidad del ser, en esta unidad con su voluntad. Aparece, sobre todo, la Virgen, en su humildad, en su bondad, en su amor. La Virgen nos da esta confianza, nos toma de la mano, nos guía, nos ayuda en el camino para unirnos a la voluntad de Dios, como ella lo hizo desde el primer momento, expresando esta unión en su “*fiat*”.

Y, por último, después de estas cosas hermosas, una vez más en la carta se alude a la situación un poco triste de la comunidad de los Gálatas, cuando san Pablo dice: “Si os mordéis y os devoráis mutuamente, al menos no os destruyáis del todo unos a otros... Caminad según el Espíritu” (*Ga* 5, 15-16). Me parece que en esta comunidad, que ya no estaba en el camino de la comunión con Cristo, sino en el de la ley exterior de la “carne”, emergen naturalmente también las polémicas y san Pablo dice: “Os convertís en fieras; uno muerde al otro”. Así alude a las polémicas que nacen donde la fe degenera en intelectualismo y la humildad se sustituye con la arrogancia de creerse mejores que los demás.

Vemos cómo también hoy suceden cosas parecidas donde, en lugar de insertarse en la comunión con Cristo, en el Cuerpo de Cristo que es la Iglesia, cada uno quiere ser superior al otro y con arrogancia intelectual quiere hacer creer que él es mejor. Así nacen las polémicas, que son destructivas; así nace una caricatura de la Iglesia, que debería ser una sola alma y un solo corazón. En esta advertencia de san Pablo, debemos encontrar también hoy un motivo de examen de conciencia: no debemos creernos superiores a los demás; debemos tener la humildad de Cristo, la humildad de la Virgen; debemos entrar en la obediencia de la fe. Precisamente así se abre realmente, también para nosotros, el gran espacio de la verdad y de la libertad en el amor.

Por último, demos gracias a Dios porque nos ha mostrado su rostro en Cristo, nos ha dado a la Virgen, nos ha dado a los santos, nos ha llamado a ser un solo cuerpo, un solo espíritu con él. Y pidámosle que nos ayude a insertarnos cada vez más en esta comunión con su voluntad, para encontrar así, con la libertad, el amor y la alegría.

***Discurso del Papa, Benedicto XVI,
a los participantes en la Asamblea
Ordinaria de la Academia Pontificia
para la Vida***

Sábado, 21 de febrero de 2009

Excelencias; venerados hermanos en el episcopado y en el sacerdocio; ilustres académicos; amables señoras y señores:

Me alegra en particular recibiros con motivo de la XV asamblea ordinaria de la Academia pontificia para la vida. En 1994, mi venerado predecesor, el Papa Juan Pablo II, la instituyó bajo la presidencia de un científico, el profesor Jérôme Lejeune, interpretando con clarividencia la delicada tarea que debería desempeñar en el decurso de los años. Agradezco al presidente, monseñor Rino Fisichella, las palabras con las que ha introducido este encuentro, confirmando el gran compromiso de la Academia en favor de la promoción y la defensa de la vida humana.

Desde que, a mediados del siglo XIX, el abad agustino Gregor Mendel, descubrió las leyes de la herencia de los caracteres, hasta el punto de que se le ha considerado el fundador de la genética, esta ciencia ha dado pasos gigantescos en la comprensión del lenguaje que está en la base de la información biológica y que determina el desarrollo de un ser vivo. Por este motivo, la genética moderna desempeña un papel de particular importancia dentro de las disciplinas biológicas que han contribuido al prodigioso desarrollo de los conocimientos sobre la arquitectura invisible del cuerpo humano y los procesos celulares y moleculares que presiden sus múltiples actividades.

Hoy la ciencia ha llegado a desvelar tanto los diferentes mecanismos recónditos de la fisiología humana, como los procesos que están vinculados a la aparición de algunos defectos heredables de los padres, así como procesos que hacen que algunas personas queden más expuestas al riesgo de contraer una enfermedad. Estos conocimientos, fruto del ingenio y del esfuerzo de innumerables estudiosos, permiten llegar más fácilmente no sólo a un diagnóstico más eficaz y precoz de las enfermedades genéticas, sino también a producir terapias destinadas a aliviar los sufrimientos de los enfermos y, en algunos casos, incluso a devolverles la esperanza de recobrar la salud. Además, desde que se dispone de la secuencia de todo el genoma humano, también las diferencias entre un sujeto

y otro, y entre las diversas poblaciones humanas, se han convertido en objeto de investigaciones genéticas que permiten vislumbrar la posibilidad de nuevas conquistas.

El ámbito de la investigación sigue estando hoy muy abierto y cada día se descubren nuevos horizontes, que en gran parte están inexplorados. El esfuerzo del investigador en estos ámbitos tan enigmáticos y valiosos exige un apoyo particular; por eso, la colaboración entre las diferentes ciencias es un apoyo que no puede faltar nunca para llegar a resultados que sean eficaces y al mismo tiempo produzcan un auténtico progreso para toda la humanidad. Esta complementariedad permite evitar el riesgo de un reduccionismo genético generalizado, que tiende a identificar a la persona exclusivamente con la referencia a la información genética y a su interacción con el ambiente.

Es necesario reafirmar que el hombre siempre será más grande que todo lo que forma su cuerpo, pues posee la fuerza del pensamiento, que siempre tiende a la verdad sobre sí mismo y sobre el mundo. Se demuestran llenas de significado las palabras de un gran pensador que fue también un buen científico, Blas Pascal: “El hombre no es más que una caña, la más débil de la naturaleza, pero es una caña pensante. No hace falta que el universo entero se arme para aplastarlo: un vapor, una gota de agua bastan para matarlo. Pero, aun cuando el universo lo aplastara, el

hombre sería todavía más noble que lo que lo mata, porque sabe que muere y lo que el universo tiene de ventaja sobre él; el universo no sabe nada de esto” (*Pensamientos*, 347).

Así pues, cada ser humano es mucho más que una singular combinación de informaciones genéticas que le transmiten sus padres. La procreación de un hombre no podrá reducirse nunca a una mera reproducción de un nuevo individuo de la especie humana, como sucede con un animal cualquiera. Cada vez que aparece en el mundo una persona, se trata siempre de una nueva creación. Lo recuerdan con profunda sabiduría las palabras del Salmo: “Tú has creado mis entrañas, me has tejido en el seno materno. (...) No desconocías mis huesos cuando, en lo oculto, me iba formando” (*Sal* 139, 13.15). Por tanto, si se quiere entrar en el misterio de la vida humana, es necesario que ninguna ciencia se aísle, pretendiendo que posee la última palabra. Por el contrario, hay que compartir la vocación común para llegar a la verdad, aun con la diferencia de las metodologías y de los contenidos propios de cada ciencia.

En cualquier caso, vuestro congreso no sólo analiza los grandes desafíos que la genética debe afrontar; también estudia los riesgos de la eugenesia, práctica que ciertamente no es nueva y que en el pasado ha llevado a aplicar formas inauditas de auténtica discriminación y violencia. La desapropa-

ción de la eugenesia utilizada con la violencia por un régimen estatal, o fruto del odio hacia una estirpe o una población, está tan profundamente arraigada en las conciencias que quedó registrada formalmente en la *Declaración universal de derechos humanos*. A pesar de ello, en nuestros días siguen apareciendo manifestaciones preocupantes de esta odiosa práctica, que se presenta con rasgos diversos. Es verdad que no se vuelven a proponer ideologías eugenésicas y raciales que en el pasado humillaron al hombre y provocaron enormes sufrimientos, pero se insinúa una nueva mentalidad que tiende a justificar una consideración diferente de la vida y de la dignidad de la persona fundada en el propio deseo y en el derecho individual. De este modo, se tiende a privilegiar las capacidades operativas, la eficiencia, la perfección y la belleza física, en detrimento de otras dimensiones de la existencia que no se consideran dignas. Así se debilita el respeto que se debe a todo ser humano, incluso en presencia de un defecto en su desarrollo o de una enfermedad genética, que podrá manifestarse en el transcurso de su vida, y se penaliza desde la concepción a aquellos hijos cuya vida no se considera digna de vivirse.

Es necesario reafirmar que toda discriminación ejercida por cualquier poder con respecto a personas, pueblos o etnias basándose en diferencias debidas a reales o presuntos factores genéticos, es un atentado contra la

humanidad entera. Hay que reafirmar con fuerza que todo ser humano tiene igual dignidad por el hecho mismo de haber llegado a la vida. El desarrollo biológico, psíquico y cultural, o el estado de salud, no pueden convertirse nunca en un elemento de discriminación. Por el contrario, es preciso consolidar la cultura de la acogida y del amor, que testimonian concretamente la solidaridad con quien sufre, derribando las barreras que la sociedad levanta con frecuencia discriminando a quien tiene una discapacidad o sufre patologías, o peor aún, llegando a la selección y al rechazo de la vida en nombre de un ideal abstracto de salud y de perfección física. Si se reduce al hombre a objeto de manipulación experimental desde las primeras fases de su desarrollo, eso significa que las biotecnologías médicas se rinden al arbitrio del más fuerte. La confianza en la ciencia no puede hacer olvidar el primado de la ética cuando está en juego la vida humana.

Confío en que vuestras investigaciones en este sector, queridos amigos, continúen con el debido empeño científico y la atención que la instancia ética exige al tratarse de problemas tan importantes y decisivos para el desarrollo coherente de la existencia personal. Éste es el deseo con el que quiero concluir este encuentro. Invocando sobre vuestro trabajo abundantes luces celestiales, con afecto os imparto a todos vosotros una bendición apostólica especial.

***Respuesta del Papa, Benedicto XVI,
a las preguntas de los párrocos
romanos, en el encuentro con los
sacerdotes de la Diócesis de Roma***

Sala de las Bendiciones. Jueves, 26 de febrero de 2009

Santo Padre, soy don Gianpiero Palmieri, párroco de la parroquia de San Frumencio en los Prati Fiscali. Quiero hacerle una pregunta sobre la misión evangelizadora de la comunidad cristiana, y en particular sobre el papel y la formación de los presbíteros dentro de esta misión evangelizadora.

Para explicarme, parto de un episodio personal. Cuando, joven presbítero, comencé mi servicio pastoral en la parroquia y en la escuela, me sentía fuerte por el bagaje de los estudios y por la formación recibida, bien afirmado en el mundo de mis convicciones de los sistemas de pensamiento. Una mujer creyente y sabia, al verme en acción, meneó la cabeza sonriendo y me dijo: “Don Gianpiero, ¿cuándo te vas a poner los pantalones largos?, ¿cuándo vas a llegar a ser hombre?”. Es un episodio que se me grabó en el corazón. Aquella mujer sabía intentaba explicarme que la vida, el mundo real, Dios mismo, son más grandes y sorprendentes que los conceptos que nosotros elaboramos. Me invitaba a ponerme a la escucha de lo humano para intentar entender, para comprender, sin tener prisa en juzgar. Me pedía que aprendiera a entrar en relación con la realidad, sin temores, porque en la realidad se encuentra

Cristo mismo, que actúa misteriosamente en su Espíritu.

Hoy los presbíteros no nos sentimos preparados o adecuados para la misión evangelizadora, andamos todavía con los pantalones cortos, tanto en el aspecto cultural -no conocemos las grandes directrices del pensamiento contemporáneo, en sus características positivas y en sus límites- como, sobre todo, en el aspecto humano. Siempre corremos el riesgo de ser demasiado esquemáticos, incapaces de comprender de modo adecuado el corazón de los hombres de hoy. El anuncio de la salvación en Jesús ¿no es también el anuncio del hombre nuevo Jesús, el Hijo de Dios, en el que nuestra pobre humanidad es redimida, hecha auténtica, transformada por Dios? Entonces mi pregunta es ésta: ¿Comparte usted estos pensamientos? A nuestras comunidades cristianas viene mucha gente herida por la vida. ¿Qué lugares y formas podemos inventar para ayudar a los demás al encuentro con Jesús? ¿Y cómo construir en nosotros, sacerdotes, una humanidad hermosa y fecunda? Gracias, Santidad.

Benedicto XVI:

Gracias. Queridos hermanos, ante todo quiero expresar mi gran alegría de estar con vosotros, párrocos de Roma, mis párrocos; estamos en familia. El cardenal vicario nos ha dicho bien que es un momento de descanso espiritual. Y en este sentido también agradezco el hecho de poder comenzar la Cuaresma con un momento de descanso espiri-

tual, de respiro espiritual, en contacto con vosotros. Asimismo, ha dicho: estamos juntos para que vosotros podáis contarme vuestras experiencias, vuestros sufrimientos y también vuestros éxitos y alegrías. Por tanto, yo no diría que aquí habla un oráculo, al que vosotros preguntáis. Estamos, más bien, en un intercambio familiar, en el que para mí es muy importante conocer, a través de vosotros, la vida en las parroquias, vuestras experiencias con la Palabra de Dios en el contexto del mundo actual.

Yo también quiero aprender, acercarme a la realidad de la que aquí, en el palacio apostólico, se está un poco alejado. Y éste es también el límite de mis respuestas. Vosotros vivís en contacto directo, día a día, con el mundo de hoy; yo vivo en contactos esporádicos, que son muy útiles. Por ejemplo, ahora he tenido la visita "ad limina" de los obispos de Nigeria. Así he podido ver, a través de las personas, la vida de la Iglesia en un país importante de África, el más grande, con 140 millones de habitantes, gran número de católicos, y tocar las alegrías y también los sufrimientos de la Iglesia.

Pero para mí, obviamente, éste es un descanso espiritual, porque es una Iglesia como la vemos en los Hechos de los Apóstoles. Una Iglesia donde reina la alegría lozana de haber encontrado a Cristo, de haber encontrado al Mesías de Dios. Una Iglesia que vive y crece cada día. La gente está contenta de en-

contrar a Cristo. Tienen vocaciones, y así pueden dar sacerdotes *fidei donum* a los distintos países del mundo. Y, ciertamente, ver que no es una Iglesia cansada, como se encuentra a menudo en Europa, sino una Iglesia joven, llena de alegría del Espíritu Santo, es un refresco espiritual. Pero, con todas estas experiencias universales, para mí también es importante ver mi diócesis, los problemas y todas las realidades que viven en esta diócesis.

En este sentido, estoy de acuerdo con usted en lo fundamental: no basta predicar o hacer pastoral con el valioso bagaje adquirido en los estudios de teología. Esto es importante y fundamental, pero se debe personalizar: de conocimiento académico, que hemos aprendido y también reflexionado, debe convertirse en visión personal de mi vida, para llegar a otras personas. En este sentido, quiero decir que en el encuentro con nuestros parroquianos es importante, por una parte, concretar con nuestra experiencia personal de fe la gran palabra de la fe, pero también no perder su sencillez. Naturalmente, palabras grandes de la tradición -como sacrificio de expiación, redención del sacrificio de Cristo, pecado original- hoy son incomprensibles como tales. No podemos trabajar sólo con grandes fórmulas, verdaderas, pero que ya no se entienden en el contexto del mundo de hoy. A través del estudio, de lo que nos dicen los maestros de teología, y de nuestra experiencia personal con Dios, debemos concretar, traducir esas gran-

des palabras, de forma que entren en el anuncio de Dios al hombre de hoy.

Y, por otra parte, yo diría que no debemos cubrir la sencillez de la Palabra de Dios en valoraciones demasiado pesadas de consideraciones humanas. Recuerdo que un amigo, tras haber escuchado predicaciones con largas reflexiones antropológicas para llegar juntos al Evangelio, decía: A mí no me interesan estas consideraciones; yo quiero entender lo que dice el Evangelio. Y me parece que, a menudo, en lugar de largas reflexiones, sería mejor decir -yo lo hice cuando estaba aún en mi vida normal-: este Evangelio no nos gusta, somos contrarios a lo que dice el Señor. ¿Pero qué quiere decir? Si yo digo sinceramente que a primera vista no estoy de acuerdo, ya hemos puesto atención: se ve que yo quisiera, como hombre de hoy, entender lo que dice el Señor. Así podemos entrar de lleno en el núcleo de la Palabra, sin largos rodeos.

También debemos tener presente, sin falsas simplificaciones, que los doce apóstoles eran pescadores, artesanos, de una provincia, Galilea, sin preparación particular, sin conocimiento del gran mundo griego o latino. Y sin embargo fueron a todos los lugares del Imperio, incluso fuera de él, hasta la India, y anunciaron a Cristo con sencillez y con la fuerza de la sencillez de lo que es verdadero. Y también esto me parece importante: no perdamos la sencillez de la verdad. Dios existe y no es un

ser hipotético, lejano, sino cercano; ha hablado con nosotros, ha hablado conmigo. Así digamos sencillamente qué es y cómo se puede y se debe explicar y desarrollar naturalmente. Pero no perdamos el hecho de que no proponemos reflexiones, no proponemos una filosofía, sino el anuncio sencillo del Dios que ha actuado. Y que ha actuado también conmigo.

Y, después, para la contextualización cultural, romana -que es absolutamente necesaria-, yo diría que la primera ayuda es nuestra experiencia personal. No vivimos en la luna. Soy un hombre de este tiempo si vivo sinceramente mi fe en la cultura de hoy, siendo uno que vive con los medios de comunicación de hoy, con los diálogos, con las realidades de la economía, con todo, si yo mismo tomo en serio mi propia experiencia e intento personalizar en mí esta realidad. Así estamos en el camino de hacer que también los demás nos entiendan. San Bernardo de Claraval, en su libro de reflexiones a su discípulo el Papa Eugenio, dijo: intenta beber de tu propia fuente, es decir, de tu propia humanidad. Si eres sincero contigo mismo y empiezas a ver en ti qué es la fe, con tu experiencia humana en este tiempo, bebiendo de tu propio pozo, como dice san Bernardo, también puedes decir a los demás lo que hay que decir. En este sentido, me parece importante estar realmente atentos al mundo de hoy, pero también al Señor presente en mí mismo: ser un hombre de este tiempo y a la vez un creyente de

Cristo, que en sí transforma el mensaje eterno en mensaje actual.

¿Y quién conoce a los hombres de hoy mejor que el párroco? La casa parroquial no está en el mundo, sino en la parroquia. Y allí a menudo los hombres acuden normalmente al párroco sin máscara, sin otros pretextos, sino en situación de sufrimiento, de enfermedad, de muerte, de cuestiones familiares. Vienen al confesonario sin máscara, con su propio ser. Ninguna otra profesión -me parece- da esta posibilidad de conocer al hombre como es en su humanidad y no en el papel que desempeña en la sociedad. En este sentido, podemos estudiar realmente al hombre tal como es en su profundidad, cuando no desempeña papeles; podemos conocer también nosotros mismos al ser humano, al hombre siempre en la escuela de Cristo. En este sentido, yo diría que es absolutamente importante conocer al hombre, al hombre de hoy, en nosotros y con los demás, pero siempre en la escucha atenta al Señor y aceptando en mí la semilla de la Palabra, porque en mí se transforma en trigo y se hace comunicable a los demás.

Soy don Fabio Rosini, párroco de Santa Francisca Romana en el Ardeatino. Ante el actual proceso de secularización y sus evidentes consecuencias sociales y existenciales, muy oportunamente, en muchas ocasiones, hemos recibido de su magisterio, en admirable continuidad con el de su venerado predecesor, la exhortación a la urgencia del primer anuncio,

al celo pastoral por la evangelización o nueva evangelización, a tener una mentalidad misionera. Hemos comprendido que es muy importante la conversión de la acción pastoral ordinaria, sin presuponer ya la fe de la masa y sin contentarnos con atender a la porción de creyentes que persevera, gracias a Dios, en la vida cristiana, sino interesándonos más decidida y orgánicamente por las muchas ovejas perdidas o, al menos, desorientadas. Muchos presbíteros romanos, con diversos enfoques, hemos intentado responder a esta urgencia objetiva de refundar o con frecuencia incluso de fundar la fe. Se están multiplicando las experiencias de primer anuncio y no faltan resultados muy esperanzadores. Personalmente puedo constatar que el Evangelio, anunciado con alegría y franqueza, no tarda en ganarse el corazón de los hombres y mujeres de esta ciudad, precisamente porque es la verdad y corresponde a la necesidad más íntima de la persona humana.

En efecto, la belleza del Evangelio y de la fe, si se presenta con amorosa autenticidad, es evidente por sí misma. Pero los números, a veces sorprendentemente altos, no garantizan por sí mismos la bondad de una iniciativa. En la historia de la Iglesia, incluso la reciente, no faltan ejemplos. Un éxito pastoral, paradójicamente, puede esconder un error, un defecto en su planteamiento, que quizás no se vea inmediatamente. Por eso quiero preguntarle: ¿Cuáles deben ser los criterios imprescindibles de esta urgente acción de evangelización? ¿Cuáles son, según usted, los elementos que garantizan

que no se corre en vano en la labor pastoral del anuncio a esta generación contemporánea a nosotros? Le pido humildemente que nos señale, en su prudente discernimiento, los parámetros que hay que respetar y valorar para poder decir que realizamos una obra evangelizadora que sea genuinamente católica y que produzca frutos para la Iglesia. Le agradezco de corazón su iluminado magisterio. Bendíganos.

Benedicto XVI:

Me alegra oír que se hace realmente este primer anuncio, que se va más allá de los límites de la comunidad fiel, de la parroquia, buscando las ovejas perdidas; que se intenta ir hacia el hombre de hoy que vive sin Cristo, que ha olvidado a Cristo, para anunciarle el Evangelio. Y me alegra oír que no sólo se hace esto, sino que de ahí se consiguen incluso éxitos numéricamente confortantes. Así pues, veo que vosotros sois capaces de hablar a aquellas personas en las que se debe refundar, o incluso fundar, la fe.

Para este trabajo concreto yo no puedo dar recetas, porque se pueden seguir distintos caminos, según las personas, según sus profesiones, según las diversas situaciones. El catecismo indica la esencia de lo que hay que anunciar. Pero quien conoce las situaciones es quien debe aplicar las indicaciones, encontrar un método para abrir los corazones e invitar a ponerse en camino con el Señor y con la Iglesia.

Usted habla de los criterios de discernimiento para no correr en vano. Ante todo quiero decir que las dos partes son importantes. La comunidad de los fieles es muy importante y no debemos subestimar -incluso mirando a las numerosas personas que están alejadas- la realidad positiva y hermosa que constituyen estos fieles, los cuales dicen sí al Señor en la Iglesia, intentando vivir la fe, intentando seguir las huellas del Señor. Como he dicho hace un momento al responder a la primera pregunta, debemos ayudar a estos fieles a ver la presencia de la fe, a entender que no es algo del pasado, sino que hoy muestra el camino, enseña a vivir como hombre. Es muy importante que en su párroco encuentren realmente al pastor que los ama y les ayuda a escuchar hoy la Palabra de Dios; a entender que es una Palabra para ellos y no sólo para las personas del pasado o del futuro; que les ayuda también en la vida sacramental, en la experiencia de la oración, en la escucha de la Palabra de Dios y en la vida de la justicia y de la caridad, porque los cristianos deberían ser fermento en nuestra sociedad, en la que existen tantos problemas, tantos peligros y tanta corrupción.

Así, creo que pueden desempeñar también un papel misionero “sin palabras”, ya que se trata de personas que viven realmente una vida recta. Dan testimonio de que es posible vivir bien en los caminos indicados por el Señor. Nuestra sociedad necesita precisamente estas comunidades capaces de vivir

hoy la justicia no sólo para sí mismas sino también para los demás. Personas que, como hemos oído en la primera lectura, sepan vivir la vida. Esta lectura al principio dice: “Elige la vida”: es fácil decir sí. Pero luego prosigue: “Tu vida es Dios”. Por tanto, elegir la vida es elegir la opción por la vida, porque es la opción por Dios. Si hay personas o comunidades que hacen esta opción completa por la vida y hacen visible el hecho de que la vida que han escogido es realmente vida, dan un testimonio de grandísimo valor.

Y paso a una segunda reflexión. Para el anuncio necesitamos dos elementos: la Palabra y el testimonio. Como nos dice el Señor mismo, es necesaria la Palabra que dice lo que él nos ha dicho, que hace aparecer la verdad de Dios, la presencia de Dios en Cristo, el camino que se abre delante de nosotros. Por tanto, como usted ha dicho, se trata de un anuncio en el presente, que traduce las palabras del pasado al mundo de nuestra experiencia. Es absolutamente indispensable, fundamental, dar credibilidad a esta Palabra con el testimonio, para que no aparezca sólo como una filosofía bonita, o como una utopía bonita, sino más bien como una realidad. Una realidad con la que se puede vivir; y no sólo eso: una realidad que también hace vivir. En este sentido me parece que el testimonio de la comunidad creyente, como telón de fondo de la Palabra, del anuncio, es sumamente importante. Con la Palabra debemos abrir lugares de experiencia de la fe a

aquéllos que buscan a Dios. Así lo hizo la Iglesia antigua con el catecumenado, que no era simplemente una catequesis, algo doctrinal, sino un lugar de experiencia progresiva de la vida de la fe, en la cual se revela también la Palabra, que sólo se hace comprensible si se interpreta con la vida, si se realiza con la vida.

Por tanto, junto con la Palabra, me parece importante la presencia de un lugar de hospitalidad de la fe, un lugar en el que se hace una experiencia progresiva de la fe. Y aquí veo también una de las tareas de la parroquia: ofrecer hospitalidad a quienes no conocen esta vida típica de la comunidad parroquial. No debemos ser un círculo cerrado en nosotros mismos. Tenemos nuestras costumbres, pero de cualquier modo debemos abrirnos e intentar crear también vestíbulos, es decir, espacios de acercamiento. Uno que estaba alejado no puede entrar inmediatamente en la vida formada de una parroquia, que ya tiene sus costumbres. Para él, de momento, todo es muy sorprendente, lejano de su vida. Por tanto, debemos tratar de crear, con ayuda de la Palabra, lo que la Iglesia antigua creó con los catecumenados: espacios donde se pueda empezar a vivir la Palabra, a seguir la Palabra, a hacerla comprensible y realista, correspondiendo a formas de experiencia real. En este sentido me parece muy importante lo que usted ha señalado, es decir, la necesidad de unir la Palabra con el testimonio de una vida recta, de ser para los demás, de

abrirse a los pobres, a los necesitados, pero también a los ricos, que necesitan abrir su corazón, necesitan que alguien llame a su corazón. Así pues, se trata de espacios diversos, según la situación.

Me parece que en teoría se puede decir poco, pero la experiencia concreta mostrará los caminos que conviene seguir. Y naturalmente -un criterio que siempre es importante seguir- es necesario estar en la gran comunión de la Iglesia, aunque quizás en un espacio aún algo lejano, es decir, en comunión con el obispo, con el Papa, y así en comunión con el gran pasado y con el gran futuro de la Iglesia. En efecto, estar en la Iglesia católica no implica sólo estar en un gran camino que nos precede; significa también estar en la perspectiva de una gran apertura al futuro. Un futuro que se abre sólo de esta forma. Quizás podría proseguir hablando de los contenidos, pero podemos encontrar otra ocasión para hacerlo.

Santo Padre, soy don Giuseppe Forlai, vicario parroquial en la parroquia de San Juan Crisóstomo, en el sector norte de nuestra diócesis. La emergencia educativa, de la que usted, Santidad, ha hablado autorizadamente, también es, como todos sabemos, una emergencia de educadores, de modo especial en dos aspectos. Ante todo, es necesario prestar más atención a la continuidad de la presencia del educador-sacerdote. Un joven no hace un pacto de crecimiento con quien se va después de dos o tres años, entre otras razones porque ya está comprome-

tido emotivamente a gestionar sus relaciones con unos padres que abandonan la casa, con nuevos compañeros de la madre o del padre, con profesores precarios que cada año cambian. Para educar hace falta estabilidad. La primera necesidad que siento es, por tanto, la de cierta estabilidad del educador-sacerdote en el lugar.

Segundo aspecto: creo que el segundo campo donde está en juego la pastoral juvenil es el de la cultura. La cultura entendida como competencia emotivo-relacional y como dominio de las palabras que contienen los conceptos. Un joven sin esta cultura, el día de mañana puede ser un pobre hombre, corre el peligro de fracasar afectivamente y de naufragar en el mundo del trabajo. Un joven sin esta cultura corre el peligro de ser un no creyente o, peor aún, un practicante sin fe, porque la incompetencia en las relaciones deforma la relación con Dios, y la ignorancia de las palabras bloquea la comprensión de la excelencia de la palabra del Evangelio.

No basta que los jóvenes llenen físicamente los locales de nuestros oratorios para pasar un rato de su tiempo libre. Yo quisiera que el oratorio fuera un lugar donde se aprenda a desarrollar competencias relacionales y donde a uno se le escucha y se le apoya en sus estudios. Un lugar que no sea el refugio constante de quienes no tienen ganas de estudiar o de comprometerse, sino una comunidad de personas que planteen los interrogantes adecuados para abrir al sentido religioso y donde se haga la gran caridad de ayudar a pensar.

Y aquí se debería abrir también una reflexión seria sobre la colaboración entre oratorios y profesores de religión. Santidad, diríjanos de nuevo una palabra autorizada sobre estos dos aspectos de la emergencia educativa: la necesaria estabilidad de los agentes y la urgencia de tener educadores-sacerdotes culturalmente capaces. Muchas gracias.

Benedicto XVI:

Bien, comencemos por el segundo punto, que es más amplio y, en cierto sentido, también más fácil. Ciertamente, un oratorio en el que sólo se realizan juegos y se toman bebidas sería completamente superfluo. En realidad, el sentido de un oratorio debe ser una formación cultural, humana y cristiana de la personalidad, que debe llegar a ser una personalidad madura. En esto estamos totalmente de acuerdo y, a mi parecer, precisamente hoy existe una pobreza cultural, pues se saben muchas cosas, pero sin corazón, sin una conexión interior, ya que falta una visión común del mundo.

Por eso, una solución cultural inspirada por la fe de la Iglesia, por el conocimiento de Dios que nos ha dado, es absolutamente necesaria. Yo diría que la función de un oratorio es precisamente que uno no sólo encuentre posibilidades para su tiempo libre, sino sobre todo que encuentre formación humana integral que le lleve a forjarse una personalidad completa.

Desde luego, el mismo sacerdote como educador debe estar bien formado y debe estar inmerso en la cultura actual, debe tener una gran cultura, para ayudar también a los jóvenes a entrar en una cultura inspirada por la fe. Yo añadiría, naturalmente, que al final el punto de orientación de toda cultura es Dios, el Dios presente en Cristo. Hoy vemos cómo hay personas con muchos conocimientos, pero sin orientación interior. Así la ciencia puede ser incluso peligrosa para el hombre, porque sin orientaciones éticas más profundas, deja al hombre a merced de la arbitrariedad y, por tanto, sin las orientaciones necesarias para llegar a ser realmente hombre.

En este sentido, el corazón de toda formación cultural, tan necesaria, debe ser sin duda la fe: conocer el rostro de Dios que se manifestó en Cristo y así tener el punto de orientación para toda la otra cultura, que de lo contrario queda desorientada y desorienta. Una cultura sin conocimiento personal de Dios y sin conocimiento del rostro de Dios en Cristo, es una cultura que podría ser incluso destructiva, porque no conoce las orientaciones éticas necesarias. En este sentido, a mi parecer, tenemos realmente una misión de formación cultural y humana profunda, que se abre a todas las riquezas de la cultura de nuestro tiempo, pero también da el criterio, el discernimiento para probar hasta qué punto es cultura verdadera y hasta qué punto podría ser una anti-cultura.

Para mí es mucho más difícil la primera pregunta -esta pregunta se dirige también a su eminencia-, es decir, la permanencia del joven sacerdote para dar orientación a los jóvenes. Sin duda, una relación personal con el educador es importante y debe tener también la posibilidad de cierto período para orientarse juntos. Y, en este sentido, estoy de acuerdo en que el sacerdote, punto de orientación para los jóvenes, no puede cambiar cada día, pues así pierde precisamente esta orientación.

Por otra parte, el sacerdote joven también debe hacer experiencias diversas en contextos culturales diferentes, precisamente para llegar a adquirir, al final, el bagaje cultural necesario para ser, como párroco, punto de referencia durante largo tiempo en la parroquia. Y yo diría que en la vida del joven las dimensiones del tiempo son diferentes de las de la vida de un adulto. Los tres años que van desde los 16 hasta los 19, son al menos tan largos e importantes como los que van de los 40 a los 50. En efecto, precisamente en ellos se forja la personalidad; es un camino interior de gran importancia, de gran alcance existencial.

En este sentido, yo diría que tres años para un vicario parroquial es tiempo suficiente para formar a una generación de jóvenes. Por otra parte, así también puede conocer otros contextos, aprender en otras parroquias situaciones diferentes y enriquecer su bagaje humano.

Este tiempo siempre basta para mantener cierta continuidad, un camino educativo de experiencia común, para aprender a ser hombre. Por lo demás, como ya he dicho, en la juventud tres años son un tiempo decisivo y muy largo, porque en ellos se forja realmente la personalidad futura.

Así pues, me parece que se podrían conciliar las dos exigencias: por una parte, que el sacerdote joven tenga la posibilidad de hacer experiencias diferentes a fin de enriquecer su bagaje de experiencia humana; y, por otra, la necesidad de estar un tiempo determinado con los jóvenes para introducirlos realmente en la vida, para enseñarles a ser personas humanas. En este sentido, creo que se pueden conciliar estos dos aspectos: experiencias diversas para un sacerdote joven, y continuidad en el acompañamiento de los jóvenes para guiarlos en la vida. Pero no sé lo que pueda decir el cardenal vicario en este sentido.

Cardenal Vallini:

Santo Padre, naturalmente comparto estas dos exigencias, la conciliación de las dos exigencias. A mi parecer, en Roma, por lo poco que he podido conocer, de algún modo se conserva cierta estabilidad de los sacerdotes jóvenes en las parroquias al menos durante algunos años, salvo excepciones. Siempre puede haber excepciones. Pero el verdadero problema surge a veces de graves exigencias o de situaciones con-

cretas, sobre todo en las relaciones entre el párroco y el vicario parroquial -y aquí toco un nervio muy sensible-, así como también de la escasez de sacerdotes jóvenes.

Como ya le he dicho en otras ocasiones, cuando me ha recibido en audiencia, uno de los problemas más graves de nuestra diócesis es precisamente el número de las vocaciones al sacerdocio. Yo estoy convencido de que el Señor llama, de que sigue llamando. Tal vez deberíamos hacer algo más. Roma puede dar vocaciones; estoy convencido de que las dará. Pero en esta materia tan compleja interfieren muchos aspectos. Yo creo que se está garantizando cierta estabilidad y también yo, en la medida de mis posibilidades, seguiré las líneas que nos ha indicado usted, Santo Padre.

Santidad, soy don Giampiero Ialongo, uno de los muchos párrocos que desempeñamos nuestro ministerio en la periferia de Roma, concretamente en Torre Angela, en el confín con Torbellanona, Borghesiana, Borgata Finocchio y Colle Prenestino. Estas periferias, como muchas otras, a menudo están olvidadas y descuidadas por parte de las instituciones. Me alegra que nos haya convocado esta tarde el presidente del municipio. Veremos qué sale de este encuentro con las autoridades municipales.

En nuestras periferias, quizá más que en otras zonas de nuestra ciudad, existe un fuerte malestar como consecuencia de la crisis económica internacional que

comienza a gravar sobre las condiciones concretas de vida de numerosas familias. Como Cáritas parroquial, y sobre todo como Cáritas diocesana, hemos puesto en marcha muchas iniciativas encaminadas ante todo a la escucha, pero también a una ayuda material, concreta, a todas las personas que se dirigen a nosotros, sin distinción de raza, cultura o religión.

A pesar de ello, somos conscientes de que cada vez más se trata de una auténtica emergencia. Me parece que muchas, demasiadas personas -no sólo jubilados, sino también personas que tienen un empleo regular, un contrato a tiempo indeterminado- encuentran grandes dificultades para cuadrar las cuentas familiares. Regalamos paquetes de víveres o ropa; a veces damos ayuda económica concreta para pagar los recibos o el alquiler. Eso puede constituir una ayuda, pero creo que no es la solución. Estoy convencido de que como Iglesia deberíamos preguntarnos qué más podemos hacer, y sobre todo qué motivos han llevado a esta situación generalizada de crisis.

Deberíamos tener la valentía de denunciar un sistema económico y financiero injusto en sus raíces. Yo creo que, ante los desequilibrios introducidos por este sistema, no basta un poco de optimismo. Hace falta una palabra autorizada, una palabra libre, que ayude a los cristianos, como la que usted ya ha pronunciado, Santo Padre, para administrar con sabiduría evangélica y con responsabilidad los bienes que Dios ha dado para todos y no sólo para unos pocos. Aunque ya en

otras ocasiones hemos escuchado su palabra sobre esto, me gustaría escucharla una vez más, en este contexto. Gracias, Santidad.

Benedicto XVI:

Ante todo, quiero dar las gracias al cardenal vicario por sus palabras de confianza: Roma puede dar más candidatos para la mies del Señor. Sobre todo debemos orar al Señor de la mies, pero también debemos hacer lo que está de nuestra parte para animar a los jóvenes a decir sí al Señor. Desde luego, son precisamente los sacerdotes jóvenes quienes deben dar ejemplo a la juventud de que es hermoso trabajar para el Señor. En este sentido, estamos llenos de esperanza. Oremos al Señor y hagamos lo que esté de nuestra parte.

Ahora afrontemos esta cuestión, que toca el nervio de los problemas de nuestro tiempo. Yo distinguiría dos niveles. El primero, es el de la macroeconomía, que luego se realiza y afecta incluso al último ciudadano, el cual siente las consecuencias de una construcción equivocada. Naturalmente, denunciar esto es un deber de la Iglesia. Como sabéis, desde hace mucho tiempo estoy preparando una encíclica sobre estos puntos. Y, en este largo camino, veo que es difícil hablar con competencia, porque, si no se afrontan con competencia ciertas cuestiones económicas, no podemos ser creíbles. Por otra parte, también es preciso hablar con razonamientos éticos, fundados y suscita-

dos por una conciencia formada según el Evangelio.

Así pues, hay que denunciar esos errores fundamentales que ahora se manifiestan en el hundimiento de los grandes bancos estadounidenses; son errores en el fondo. En definitiva, se trata de la avaricia humana como pecado o, como dice la carta a los Colosenses, la avaricia como idolatría. Debemos denunciar esta idolatría que va contra el verdadero Dios, que es la falsificación de la imagen de Dios, suplantándola con otro dios, “mammona”. Debemos hacerlo con valentía, pero también de forma concreta, porque los grandes moralismos no ayudan si no se apoyan en conocimientos de las realidades, los cuales ayudan también a comprender qué se puede hacer en concreto para cambiar poco a poco la situación. Y, para poder hacerlo, naturalmente es necesario el conocimiento de esta verdad y la buena voluntad de todos.

Aquí llegamos al punto principal: ¿existe realmente el pecado original? Si no existiera, podríamos apelar a la razón lúcida, con argumentos accesibles a cada uno e irrefutables, y a la buena voluntad que existiría en todos. Sólo de este modo podríamos seguir adelante y reformar la humanidad. Pero no es así. La razón, incluida la nuestra, está oscurecida, como constatamos cada día, puesto que el egoísmo, la raíz de la avaricia, consiste en quererme a mí mismo por encima de todo y en considerar que el

mundo existe para mí. Este egoísmo lo llevamos todos. Éste es el oscurecimiento de la razón: puede ser muy docta, con argumentos científicos estupendos, y a pesar de ello sigue oscurecida por falsas premisas. De este modo, avanza con gran inteligencia, a grandes pasos, pero por un camino equivocado.

También la voluntad, como dicen los santos Padres, está inclinada. El hombre sencillamente no está dispuesto a hacer el bien, sino que se busca sobre todo a sí mismo, o busca el bien de su propio grupo. Por eso, encontrar realmente el camino de la razón, de la razón verdadera, ya no resulta fácil, y en el diálogo se desarrolla con dificultad. Sin la luz de la fe, que entra en las tinieblas del pecado original, la razón no puede salir adelante. Y la fe luego encuentra precisamente la resistencia de nuestra voluntad. Ésta no quiere ver el camino, que también sería un camino de renuncia a sí mismo y de corrección de la propia voluntad en favor de los demás y no de sí mismo.

Por eso, hay que hacer una denuncia razonable y razonada de los errores, no con grandes moralismos, sino con razones concretas, que resulten comprensibles en el mundo de la economía de hoy. Esta denuncia es importante; para la Iglesia es un mandato desde siempre. Sabemos que en la nueva situación que se ha creado en el mundo industrial, la doctrina social de la Iglesia, comenzando por León XIII trata de hacer estas denuncias -y no sólo las

denuncias, que resultan insuficientes-, sino también de mostrar los caminos difíciles donde, paso a paso, se exige el asentimiento de la razón y el asentimiento de la voluntad, juntamente con la corrección de mi conciencia, con la voluntad de renunciar en cierto sentido a mí mismo para colaborar en lo que es la verdadera finalidad de la vida humana, de la humanidad.

Dicho esto, la Iglesia tiene siempre la misión de estar vigilante, de hacer todo lo posible por conocer las razones del mundo económico, de entrar en ese razonamiento y de iluminar ese razonamiento con la fe que nos libra del egoísmo del pecado original. La Iglesia tiene la misión de entrar en este discernimiento, en este razonamiento; de hacerse escuchar, incluso en los diversos niveles nacionales e internacionales, para ayudar a corregir. Y esto no resulta fácil, porque muchos intereses personales y de grupos nacionales se oponen a una corrección radical. Quizá sea pesimismo, pero a mí me parece realismo, pues mientras exista el pecado original no llegaremos nunca a una corrección radical y total. Sin embargo, debemos hacer todo lo posible para lograr al menos correcciones provisionales, suficientes para ayudar a la humanidad a vivir y para poner freno al dominio del egoísmo, que se presenta bajo pretextos de ciencia y de economía nacional e internacional.

Éste es el primer nivel. El segundo es ser realistas y ver que estas grandes

finalidades de la macro-ciencia no se realizan en la micro-ciencia, la macroeconomía en la microeconomía, sin la conversión de los corazones. Si no hay justos, tampoco hay justicia. Debemos aceptar esto. Por eso, la educación en orden a la justicia es un objetivo prioritario; podríamos decir también que es la prioridad. San Pablo dice que la justificación es efecto de la obra de Cristo. No es un concepto abstracto, que se refiera a pecados que hoy no nos interesan, sino que se refiere precisamente a la justicia integral. Sólo Dios puede dárnosla, pero nos la da con nuestra cooperación en diversos niveles, en todos los niveles posibles.

No se puede crear la justicia en el mundo sólo con modelos económicos buenos, aunque son necesarios. La justicia sólo se realiza si hay justos. Y no hay justos si no existe el trabajo humilde, diario, de convertir los corazones, y de crear justicia en los corazones. Sólo así se extiende también la justicia correctiva. Por eso, el trabajo del párroco es tan fundamental, no sólo para la parroquia, sino también para toda la humanidad. Porque, como he dicho, si no hay justos, la justicia sería sólo abstracta. Y las estructuras buenas no se realizan si se opone el egoísmo incluso de personas competentes.

Nuestro trabajo humilde, diario, es fundamental para conseguir las grandes finalidades de la humanidad. Y debemos trabajar juntos en todos los niveles. La Iglesia universal debe de-

nunciar, pero también anunciar qué se puede hacer y cómo se puede hacer. Las Conferencias episcopales y los obispos deben actuar. Pero todos debemos educar en orden a la justicia. Me parece que sigue siendo verdadero y realista el diálogo de Abraham con Dios (cf. *Gn* 18, 22-23), cuando el primero dice: ¿En verdad vas a destruir la ciudad? Tal vez haya cincuenta justos, o tal vez diez. Y diez justos bastan para que la ciudad sobreviva. Ahora bien, si no hay diez justos, la ciudad no sobrevivirá, a pesar de toda la doctrina económica. Por eso, debemos hacer lo necesario para educar y garantizar al menos diez justos y, si es posible, muchos más. Con nuestro anuncio hacemos precisamente que haya muchos justos, que esté realmente presente la justicia en el mundo.

Como efecto, los dos niveles son inseparables. Por una parte, si no anunciamos la macro-justicia, no crecerá la micro-justicia. Pero, por otra, si no hacemos el trabajo muy humilde de la micro-justicia, tampoco crecerá la macro-justicia. Y, como dije ya en mi primera encíclica, siempre, con todos los sistemas que puedan existir en el mundo, además de la justicia que buscamos, es necesaria la caridad. Abrir los corazones a la justicia y a la caridad es educar en la fe, es llevar a Dios.

Santo Padre, soy don Marco Valentini, vicario en la parroquia de San Ambrosio. Durante mi etapa de formación no veía tan claramente como ahora la

importancia de la liturgia. Ciertamente, no faltaban las celebraciones, pero no comprendía bien que “la liturgia es la cumbre a la que tiende la acción de la Iglesia y, al mismo tiempo, la fuente de donde mana toda su fuerza” (Sacrosanctum Concilium, 10). Más bien, la consideraba un hecho técnico para el éxito de una celebración, o una práctica piadosa, y no un contacto con el misterio que salva, un dejarse conformar a Cristo para ser luz del mundo, una fuente de teología, un medio para realizar la tan anhelada integración entre lo que se estudia y la vida espiritual.

Por otra parte, yo creía que la liturgia no era estrictamente necesaria para ser cristiano, o para la salvación, sino que bastaba esforzarse por cumplir las Bienaventuranzas. Ahora me pregunto qué sería la caridad sin la liturgia. Pienso que sin la liturgia nuestra fe se reduciría a una moral, a una idea, a una doctrina, a un hecho del pasado, y los sacerdotes pareceríamos profesores o consejeros, más que mistagogos que introducen a las personas en el misterio. La Palabra de Dios es un anuncio que se realiza en la liturgia y que mantiene una relación sorprendente con ella: Sacrosanctum Concilium, 6; y Prefacio del Leccionario, 4 y 10.

Pienso también en el pasaje de los discípulos de Emaús o en el del funcionario etíope (cf. Hch 8). Por eso, pregunto: sin quitar nada de la formación humana, filosófica, psicológica, en las universidades y en los seminarios, ¿nuestra misión específica no requiere una formación li-

túrgica más profunda? En el actual ordenamiento y estructura de los estudios, ¿se está aplicando suficientemente la constitución Sacrosanctum Concilium, n. 16, cuando dice que la liturgia se debe considerar una de las materias necesarias, de las más importantes, de las principales; que se ha de enseñar bajo los aspectos teológico, histórico, espiritual, pastoral y jurídico; y que los profesores de las demás materias deben cuidar de que se vea claro su nexa con la liturgia?

Hago esta pregunta porque, tomando como punto de partida el prefacio del decreto Optatum totius, me parece que las múltiples acciones de la Iglesia en el mundo e incluso nuestra eficacia pastoral dependen en gran parte de la autoconciencia que tengamos del inagotable misterio de ser bautizados, confirmados y sacerdotes.

Benedicto XVI:

Si he entendido bien, se trata de la cuestión: ¿cuál es, en el conjunto de nuestro trabajo pastoral, múltiple y con muchas dimensiones, el espacio y el lugar de la educación litúrgica y de la realidad de la celebración del misterio? En este sentido, me parece que también es una cuestión sobre la unidad de nuestro anuncio y de nuestro trabajo pastoral, que tiene muchas dimensiones. Debemos tratar de encontrar un punto de unificación, para que nuestras diversas ocupaciones sean todas juntas un trabajo de pastor. Si entendí bien, usted está convencido de que el punto

de unificación, el que crea la síntesis de todas las dimensiones de nuestro trabajo y de nuestra fe, podría ser precisamente la celebración de los misterios. Y, por consiguiente, la mistagogia, que nos enseña a celebrar.

Para mí realmente es importante que los sacramentos, la celebración eucarística, no sean algo extraño al lado de trabajos más contemporáneos, como la educación moral, económica, o todas las cosas que ya hemos dicho. Puede suceder fácilmente que el sacramento quede un poco aislado en un contexto más pragmático y se convierta en una realidad no totalmente insertada en la totalidad de nuestro ser humano.

Gracias por la pregunta, porque realmente nosotros debemos enseñar a las personas a ser hombres. Debemos enseñar este gran arte: cómo ser hombre. Como hemos visto, esto exige muchas cosas: desde denunciar el pecado original que está en las raíces de nuestra economía y en las numerosas ramas de nuestra vida, hasta guiar concretamente a la justicia y anunciar el Evangelio a los no creyentes. Pero los misterios no son algo exótico en el universo de las realidades más prácticas. El misterio es el corazón del que procede nuestra fuerza y al que volvemos para encontrar este centro. Por eso, yo creo que la catequesis que llamamos mistagógica es realmente importante. Mistagógica quiere decir también realista, referida a nuestra vida de hombres de hoy. Si es verdad que el hombre no tiene en sí su

medida -lo que es justo y lo que no lo es-, sino que encuentra su medida fuera de sí mismo, en Dios, es importante que este Dios no sea lejano, sino que sea reconocible, que sea concreto, que entre en nuestra vida y sea realmente un amigo con el que podamos hablar y que habla con nosotros.

Debemos aprender a celebrar la Eucaristía, aprender a conocer de cerca a Jesucristo, el Dios con rostro humano; entrar realmente en contacto con él, aprender a escucharlo; aprender a dejarlo entrar en nosotros. Porque la comunión sacramental es precisamente esta inter-penetración entre dos personas. No tomo un pedazo de pan o de carne; tomo o abro mi corazón para que entre el Resucitado en el contexto de mi ser, para que esté dentro de mí y no sólo fuera de mí; para que así hable dentro de mí y transforme mi ser; para que me dé el sentido de la justicia, el dinamismo de la justicia, el celo por el Evangelio.

Esta celebración, en la que Dios no sólo se acerca a nosotros, sino que entra en el tejido de nuestra existencia, es fundamental para poder vivir realmente con Dios y para Dios, y llevar la luz de Dios a este mundo. No podemos entrar ahora en demasiados detalles. Pero siempre es importante que la catequesis sacramental sea una catequesis existencial. Naturalmente, aun aceptando y aprendiendo cada vez más el aspecto misterioso -donde acaban las palabras y los razonamientos-, la cate-

quesis es totalmente realista, porque me lleva a Dios y Dios a mí. Me lleva al otro porque el otro recibe al mismo Cristo, igual que yo. Así pues, si en él y en mí está el mismo Cristo, nosotros ya no somos individuos separados. Aquí nace la doctrina del Cuerpo de Cristo, porque todos estamos incorporados si recibimos bien la Eucaristía en el mismo Cristo.

Por tanto, el prójimo es realmente próximo: ya no somos dos “yo” separados, sino que estamos unidos en el “yo” mismo de Cristo. Con otras palabras, la catequesis eucarística y sacramental debe llegar realmente a lo más vivo de mi existencia, me debe llevar precisamente a abrirme a la voz de Dios, a dejarme abrir para que rompa este pecado original del egoísmo y sea una apertura de mi existencia en profundidad, de modo que pueda llegar a ser un hombre justo. En este sentido, me parece que todos debemos aprender cada vez mejor la liturgia, no como algo exótico, sino como el corazón de nuestro ser cristianos, que no se abre fácilmente a un hombre distante, sino que, por otra parte, es precisamente la apertura al otro, al mundo.

Todos debemos colaborar para celebrar cada vez más profundamente la Eucaristía: no sólo como rito, sino también como proceso existencial que me afecta en lo más íntimo, más que cualquier otra cosa, y me cambia, me transforma. Y, transformándome, también da inicio a la transformación del

mundo que el Señor desea y para la cual quiere que seamos sus instrumentos.

Santo Padre, soy el padre Lucio Maria Zappatore, carmelita, párroco de la parroquia de Santa María, Regina Mundi, en Torrespaccata.

Para justificar mi intervención, me remito a lo que dijo usted el domingo pasado, en la alocución antes del rezo del Ángelus, a propósito del ministerio petrino. Habló usted del ministerio singular y específico del Obispo de Roma, el cual preside en la comunión universal de la caridad. Le pido que prosiga esta reflexión, ampliándola a la Iglesia universal: ¿Cuál es el carisma singular de la Iglesia de Roma y cuáles son las características que la hacen única en el mundo, por un don misterioso de la Providencia? Tener como obispo al Pastor de la Iglesia universal, ¿qué implica en su misión, en particular hoy? No queremos conocer nuestros privilegios. Antes se decía: “parochus in urbe, episcopus in orbe”. Lo que queremos saber es cómo vivir este carisma, este don de vivir como sacerdotes en Roma y qué es lo que usted espera de nosotros, los párrocos romanos.

Dentro de pocos días usted irá al Capitolio para encontrarse con las autoridades civiles de Roma y hablará de los problemas materiales de nuestra ciudad. Hoy le pedimos que nos hable a nosotros de los problemas espirituales de Roma y de su Iglesia. Y, a propósito de su visita al Capitolio, me he tomado la licencia

de dedicarle un soneto en romanesco, pidiéndole que lo escuche:

“El Papa que sube al Capitolio / es un hecho que te deja atónito / porque esta vez sale de su sede / por afecto de buen vecino. / El alcalde y el concejo con orgullo / le han hecho una invitación muy cordial / porque Roma, como sabemos, se quiera o no se quiera/ no puede prescindir del papado. / Roma, tú has tenido en el pecho / la fuerza para llevar la civilización. / Cuando Pedro te puso el solideo / Dios te convirtió en eterna. / Acoge, pues, al Papa Benedicto / que sube a bendecirte y agradecerte.

Benedicto XVI:

Gracias. Hemos escuchado hablar al corazón romano, que es un corazón de poesía. Es muy hermoso escuchar de vez en cuando a alguien que habla en romanesco, y constatar cómo la poesía está profundamente arraigada en el corazón romano. Esto, quizá, es un privilegio natural que el Señor dio a los romanos. Es un carisma natural, que precede a los eclesiales.

Su pregunta, si entendí bien, tiene dos partes. Ante todo, cuál es la responsabilidad concreta del Obispo de Roma hoy. Aunque luego usted extiende, con razón, el privilegio petrino a toda la Iglesia de Roma -así era considerado en la Iglesia antigua- y pregunta cuáles son las obligaciones de la Iglesia de Roma para responder a esta vocación suya.

No es necesario desarrollar aquí la doctrina del primado; todos la conocéis muy bien. Es importante destacar el hecho de que realmente el Sucesor de Pedro, el ministerio de Pedro, garantiza la universalidad de la Iglesia; así se superan los nacionalismos y otras fronteras que existen en la humanidad de hoy, para ser realmente una Iglesia en la diversidad y en la riqueza de las numerosas culturas.

Vemos cómo también las demás comunidades eclesiales, las demás Iglesias, sienten la necesidad de un punto de unificación para no caer en el nacionalismo, en la identificación con una cultura determinada, para estar realmente abiertos, todos para todos, y para sentirse casi obligados a abrirse siempre a todos los demás. Me parece que el ministerio fundamental del Sucesor de Pedro consiste en garantizar esta catolicidad, que implica multiplicidad, diversidad, riqueza de culturas, respeto de las diferencias; y que, al mismo tiempo, excluye la absolutización y une a todos, les obliga a abrirse, a salir de la absolutización de lo propio para encontrarse en la unidad de la familia de Dios, que el Señor ha querido y por la que garantiza el Sucesor de Pedro, como unidad en la diversidad.

Naturalmente, la Iglesia del Sucesor de Pedro debe llevar juntamente con su obispo este peso, esta alegría del don de su responsabilidad. En el Apocalipsis el obispo aparece como ángel de su Iglesia, es decir, en cierto sentido como

la incorporación de su Iglesia, a la que debe responder el ser de la Iglesia misma. Por tanto, la Iglesia de Roma, juntamente con el Sucesor de Pedro y como su Iglesia particular, debe garantizar precisamente esta universalidad, esta apertura, esta responsabilidad por la trascendencia del amor, este presidir en el amor que excluye los particularismos.

También debe garantizar la fidelidad a la Palabra del Señor, al don de la fe, que no hemos inventado nosotros, sino que es realmente un don que sólo podía venir de Dios mismo. Éste es y será siempre el deber, pero también el privilegio, de la Iglesia de Roma, contra las modas, contra los particularismos, contra la absolutización de algunos aspectos, contra las herejías, que siempre son absolutizaciones de un aspecto. Asimismo, es el deber de garantizar la universalidad y la fidelidad a la integridad, a la riqueza de su fe, de su camino en la historia que siempre se abre al futuro. Y, juntamente con este testimonio de fe y de universalidad, naturalmente debe dar el ejemplo de la caridad.

Así nos dice san Ignacio, identificando en esta palabra un poco enigmática, el sacramento de la Eucaristía, la acción de amar a los demás. Y, volviendo al punto anterior, es muy importante esta identificación con la Eucaristía, que es ágape, es caridad, es la presencia de la caridad, que nos ha sido donada en Cristo. Debe ser siempre caridad,

signo y causa de caridad al abrirse a los demás, de este darse a los demás, de esta responsabilidad con respecto a los necesitados, a los pobres, a los olvidados. Esta es una gran responsabilidad.

Al presidir en la Eucaristía, sigue el presidir en la caridad, que sólo puede testimoniar la comunidad misma. Ésta es la gran tarea, el gran deber de la Iglesia de Roma: ser realmente ejemplo y punto de partida de la caridad. En este sentido es baluarte de la caridad.

En el presbiterio de Roma somos de todos los continentes, de todas las razas, de todas las filosofías y de todas las culturas. Me alegra que precisamente el presbiterio de Roma manifieste la universalidad, que en la unidad de la pequeña Iglesia local manifieste la presencia de la Iglesia universal. Es más difícil y exigente ser también y realmente portadores del testimonio, de la caridad, de estar entre los demás con nuestro Señor. Sólo nos queda orar al Señor para que nos ayude en cada una de las parroquias, en cada una de las comunidades, a fin de que todos juntos podamos ser realmente fieles a este don, a este mandato: presidir la caridad.

Santo Padre, soy el padre Guillermo M. Cassone, de la comunidad de los padres de Schönstatt en Roma, vicario parroquial en la parroquia de los santos patronos de Italia, San Francisco y Santa Catalina, en el Trastevere.

Después del Sínodo sobre la Palabra de Dios, reflexionando sobre la proposición 55: “María Mater Dei et Mater fidei”, me pregunté cómo mejorar la relación entre la Palabra de Dios y la piedad mariana, tanto en la vida espiritual sacerdotal como en la acción pastoral. Me ayudan dos imágenes: la Anunciación, para la escucha; y la Visitación, para el anuncio. Santidad, le pido que nos ilumine con su enseñanza sobre este tema. Gracias por este don.

Benedicto XVI:

Me parece que usted mismo ha dado también la respuesta a su pregunta. En realidad, María es la mujer de la escucha. Lo vemos en el encuentro con el ángel y lo volvemos a ver en todas las escenas de su vida, desde las bodas de Caná hasta la cruz y hasta el día de Pentecostés, cuando estaba en medio de los Apóstoles precisamente para acoger al Espíritu Santo. Es el símbolo de la apertura, de la Iglesia que espera la venida del Espíritu Santo.

En el momento del anuncio del ángel podemos ver ya la actitud de escucha, una escucha verdadera, una escucha dispuesta a interiorizar: no dice simplemente “sí”, sino que asimila la Palabra, acoge en sí la Palabra. Y después sigue la verdadera obediencia, como una Palabra ya interiorizada, es decir, transformada en Palabra en mí y para mí, como forma de mi vida. Es algo muy hermoso ver esta escucha activa, o sea, una escucha que atrae la Pa-

labra de modo que entre y se transformé en Palabra en mí, reflexionándola y aceptándola hasta lo más íntimo del corazón. Así la Palabra se convierte en encarnación.

Lo mismo vemos en el *Magnificat*. Sabemos que es un texto entretreído con palabras del Antiguo Testamento. Vemos que María es realmente una mujer de escucha, que en el corazón conocía la Escritura. No sólo conocía algunos textos; estaba tan identificada con la Palabra, que en su corazón y en sus labios las palabras del Antiguo Testamento se transforman, sintetizadas, en un canto. Vemos que su vida estaba realmente penetrada por la Palabra; había entrado en la Palabra, la había asimilado; así en ella se había convertido en vida, transformándose luego de nuevo en Palabra de alabanza y de anuncio de la grandeza de Dios.

Me parece que san Lucas, refiriéndose a María, dice al menos tres veces, o tal vez cuatro, que asimiló y conservó las Palabras en su corazón. Para los Padres, era el modelo de la Iglesia, el modelo del creyente que conserva la Palabra, que lleva en sí la Palabra, y no sólo la ley; que la interpreta con la inteligencia, para saber qué significaba en aquel tiempo, cuáles son los problemas filológicos. Todo esto es interesante, importante, pero más importante aún es escuchar la Palabra que se ha de conservar y que se hace Palabra en mí, vida en mí y presencia del Señor. Por eso me parece importante el nexo entre mariología y teología de la Pala-

bra, del que hablaron también los padres sinodales y del que hablaremos en el documento postsinodal.

Es evidente que la Virgen es palabra de la escucha, palabra silenciosa, pero también palabra de alabanza, de anuncio, porque en la escucha la Palabra se hace de nuevo carne, y así se transforma en presencia de la grandeza de Dios.

Santo Padre, soy Pietro Riggi, salesiano, y trabajo en el "Borgo ragazzi don Bosco". Mi pregunta es la siguiente: el concilio Vaticano II aportó muchas novedades importantísimas a la Iglesia, pero no abolió las cosas que ya existían. Me parece que algunos sacerdotes o teólogos quisieran hacer creer que es espíritu del Concilio algo que en realidad no tiene nada que ver con el Concilio mismo. Por ejemplo, las indulgencias. Tenemos el Manual de las indulgencias de la Penitenciaría apostólica. A través de las indulgencias se acude al tesoro de la Iglesia y se puede ayudar con sufragios a las almas del Purgatorio. Tenemos un calendario litúrgico en el que se dice cuándo y cómo se pueden lucrar las indulgencias plenas, pero muchos sacerdotes ya no hablan de ellas, impidiendo que lleguen sufragios importantísimos a las almas del Purgatorio. Y luego están las bendiciones. Tenemos el Manual de las bendiciones, en el que se prevé la bendición de personas, locales, objetos e incluso alimentos. Pero muchos sacerdotes las ignoran; otros las consideran preconciarias. De esta forma rechazan a los fieles que piden lo que por derecho deberían tener.

Y lo mismo sucede con algunas prácticas de piedad muy conocidas. Los primeros viernes de mes no fueron abolidos por el concilio Vaticano II, pero muchos sacerdotes ya no hablan o incluso hablan mal de esta práctica. Hoy existe una especie de aversión a estas prácticas, porque las ven como cosas antiguas o perjudiciales, como cosas viejas y preconciarias, y a mí me parece que todas estas oraciones y prácticas cristianas son muy actuales y muy importantes. Creo que se deberían promover, explicándolas de modo adecuado al pueblo de Dios, con sano equilibrio y con verdad, para respetar la doctrina completa del Vaticano II.

También quiero preguntarle lo siguiente: en cierta ocasión, usted, hablando de Fátima, dijo que existe un nexo entre Fátima y Akita, la Virgen que lloró sangre en Japón. Tanto Pablo VI como Juan Pablo II celebraron en Fátima una misa solemne y utilizaron el mismo pasaje de la Sagrada Escritura, Apocalipsis 12, la mujer vestida de sol que libra un combate decisivo contra la serpiente antigua, el diablo, satanás. ¿Hay afinidad entre Fátima y Apocalipsis 12?

Concluyo: el año pasado, un sacerdote le regaló un cuadro. Yo no sé pintar, pero quiero hacerle un regalo. Por eso, he pensado en regalarle tres libros que he escrito recientemente. Espero que le gusten.

Benedicto XVI:

Son realidades de las que el Concilio no habló, pero que supone como reali-

dades en la Iglesia. Viven en la Iglesia y se desarrollan. Ahora no es el momento de entrar en el gran tema de las indulgencias. Pablo vi reorganizó este tema y nos indicó las líneas para comprenderlo. Yo diría que se trata sencillamente de un intercambio de dones, es decir: los bienes que hay en la Iglesia son para todos. Con esta clave de la indulgencia podemos entrar en esta comunión de los bienes en la Iglesia.

Los protestantes se oponen, afirmando que el único tesoro es Cristo. Pero para mí lo maravilloso es que Cristo -el cual realmente es más que suficiente en su amor infinito, en su divinidad y su humanidad- quiso añadir a lo que él hizo también nuestra pobreza. No nos considera sólo como objetos de su misericordia, sino que nos hace sujetos de la misericordia y del amor, juntamente con él, como si nos quisiera añadir -si bien no cuantitativamente, al menos en sentido misterioso- al gran tesoro del Cuerpo de Cristo. Quería ser la Cabeza con el cuerpo. Y quería que con el cuerpo se completara el misterio de su redención. Jesús quería tener a la Iglesia como su cuerpo, en el que se realiza toda la riqueza de lo que él hizo. Este misterio nos muestra precisamente que existe un *thesaurus Ecclesiae*; que el cuerpo, al igual que la Cabeza, da mucho; que nosotros podemos recibir unos de otros, y podemos dar unos a otros.

Esto mismo vale para las demás cosas. Por ejemplo, los viernes del Sagrado Corazón constituyen una práctica

muy hermosa en la Iglesia. No son cosas necesarias, pero se han desarrollado en la riqueza de la meditación del misterio. Así el Señor nos ofrece en la Iglesia estas posibilidades. Creo que ahora no es el momento de entrar en todos los detalles. Cada uno puede comprender, más o menos, qué cosa es menos importante que otra, pero nadie debería despreciar esta riqueza, que ha crecido a lo largo de los siglos como ofrecimiento y como multiplicación de las luces en la Iglesia. La luz de Cristo es única. Se manifiesta en todos sus colores y ofrece el conocimiento de la riqueza de su don, la interacción entre Cabeza y cuerpo, la interacción entre los miembros, a fin de que todos juntos podamos ser de verdad un organismo vivo, en el que cada uno da a todos, y todos dan al Señor, el cual se nos ha dado totalmente a nosotros.

***Discurso del Papa, Benedicto XVI,
a las Asociaciones “PRO
PETRI SEDE” Y “ETRENNES
PONTIFICALES” de Bélgica***

Sala del Consistorio. Viernes, 27 de febrero de 2009

Queridos amigos:

Me alegra particularmente acogeros con ocasión de la peregrinación que, cada dos años, realizáis a la tumba de los Apóstoles para pedir al Señor que fortalezca vuestra fe y bendiga los es-

fuerzos que hacéis para testimoniar generosamente su amor.

El Año paulino, a través de la meditación de la palabra del Apóstol de los gentiles, nos ofrece la oportunidad de tomar conciencia más viva del hecho de que la Iglesia es un Cuerpo, por el que circula la misma vida de Jesús. Por eso, cada miembro del cuerpo eclesial está unido de un modo muy profundo a todos los demás y no puede ignorar sus necesidades. Los bautizados, alimentados con el mismo pan eucarístico, no pueden permanecer indiferentes cuando falta el pan en la mesa de los hombres. También este año habéis aceptado escuchar el llamamiento a abrir vuestro corazón a las necesidades de los desheredados, con el fin de ayudar a los miembros del Cuerpo de Cristo afectados por la miseria, a fin de que tengan más vitalidad y puedan dar testimonio de la buena nueva.

Poniendo en manos del Sucesor de Pedro el fruto de vuestra colecta, le permitís practicar una caridad concreta y activa que es signo de su solicitud por todas las Iglesias, por todo bautizado y por todo hombre. Os lo agradezco vivamente en nombre de todas las personas que se beneficiarán de vuestra generosidad en su lucha contra los males que atentan contra su dignidad. Combatiendo la pobreza, ayudamos más a que la paz se establezca y arraigue en los corazones.

Encomendándoos a vosotros y a vuestros seres queridos a la intercesión de la santísima Virgen María, Madre de misericordia, os imparto de corazón la bendición apostólica a vosotros, así como a los miembros de vuestras asociaciones y a sus familias.

HOMILÍAS

Homilía del Papa, Benedicto XVI, durante la Fiesta de la Presentación del Señor. XIII Jornada de la Vida Consagrada

Basílica Vaticana. Lunes, 2 de febrero de 2009

Señor cardenal; venerados hermanos en el episcopado y en el sacerdocio; queridos hermanos y hermanas:

Con gran alegría me encuentro con vosotros al final del santo sacrificio de la misa, en esta fiesta litúrgica que, ya desde hace trece años, reúne a religiosos y religiosas para la Jornada de la vida consagrada. Saludo cordialmente al cardenal Franc Rodé, expresando de modo especial mi agradecimiento a él y a sus colaboradores de la Congregación para los institutos de vida consagrada y las sociedades de vida apostólica por el

servicio que prestan a la Santa Sede y a lo que llamaría el “cosmos” de la vida consagrada.

Saludo con afecto a los superiores y las superiores generales aquí presentes y a todos vosotros, hermanos y hermanas, que, siguiendo el modelo de la Virgen María, lleváis en la Iglesia y en el mundo la luz de Cristo con vuestro testimonio de personas consagradas. En este Año paulino hago mías las palabras del Apóstol: “Doy gracias a mi Dios cada vez que me acuerdo de vosotros, rogando siempre y en todas mis oraciones con alegría por todos vosotros a causa de la colaboración que habéis prestado al Evangelio, desde el primer día hasta hoy” (*Flp* 1, 3-5). Con este saludo, dirigido a la comunidad cristiana de Filipos, san Pablo expresa el recuerdo afectuoso que conserva de quienes viven personalmente el Evangelio y se comprometen a transmitirlo, uniendo el cuidado de la vida interior con el empeño de la misión apostólica.

En la tradición de la Iglesia, san Pablo siempre ha sido reconocido como padre y maestro de quienes, llamados por el Señor, han hecho la opción de una entrega incondicional a él y a su Evangelio. Diversos institutos religiosos toman de san Pablo el nombre y también una inspiración carismática específica. Se puede decir que a todos los consagrados y las consagradas él repite una invitación clara y afectuosa: “Sed imitadores míos, como yo lo soy de Cristo” (*1 Co* 11, 1). En efecto, ¿qué es

la vida consagrada sino una imitación radical de Jesús, un “seguimiento” total de él? (cf. *Mt* 19, 27-28). Pues bien, en todo ello, san Pablo representa una mediación pedagógica segura: imitarlo siguiendo a Jesús, amadísimos hermanos, es el camino privilegiado para corresponder a fondo a vuestra vocación de especial consagración en la Iglesia.

Más aún, de su misma voz podemos conocer un estilo de vida que expresa lo esencial de la vida consagrada inspirada en los consejos evangélicos de pobreza, castidad y obediencia. En la vida de *pobreza* él ve la garantía de un anuncio del Evangelio realizado con total gratuidad (cf. *1 Co* 9, 1-23), mientras expresa, al mismo tiempo, la solidaridad concreta con los hermanos necesitados.

Al respecto, todos conocemos la decisión de san Pablo de mantenerse con el trabajo de sus manos y su compromiso por la colecta en favor de los pobres de Jerusalén (cf. *1 Ts* 2, 9; *2 Co* 8-9). San Pablo es también un apóstol que, acogiendo la llamada de Dios a la *castidad*, entregó su corazón al Señor de manera indivisa, para poder servir con una libertad y una dedicación aún mayores a sus hermanos (cf. *1 Co* 7, 7; *2 Co* 11, 1-2). Además, en un mundo en el que se apreciaban poco los valores de la castidad cristiana (cf. *1 Co* 6, 12-20), ofrece una referencia de conducta segura.

Y, por lo que se refiere a la *obediencia*, baste notar que el cumplimiento de

la voluntad de Dios y la “responsabilidad diaria: la preocupación por todas las Iglesias” (2 Co 11, 28) animaron, plasmaron y consumaron su existencia, convertida en sacrificio agradable a Dios. Todo esto lo lleva a proclamar, como escribe a los Filipenses: “Para mí la vida es Cristo, y la muerte, una ganancia” (Flp 1, 21).

Otro aspecto fundamental de la vida consagrada de san Pablo es la *misión*. Él es todo de Jesús a fin de ser, como Jesús, de todos; más aún, a fin de ser Jesús para todos: “Me he hecho todo a todos para salvar a toda costa a algunos” (1 Co 9, 22). A él, tan estrechamente unido a la persona de Cristo, le reconocemos una profunda capacidad de conjugar vida espiritual y actividad misionera; en él esas dos dimensiones van juntas. Así, podemos decir que pertenece a la legión de “místicos constructores”, cuya existencia es a la vez contemplativa y activa, abierta a Dios y a los hermanos, para prestar un servicio eficaz al Evangelio.

En esta tensión místico-apostólica me complace destacar la valentía del Apóstol ante el sacrificio al afrontar pruebas terribles, hasta el martirio (cf. 2 Co 11, 16-33), la confianza inquebrantable basada en las palabras de su Señor: “Te basta mi gracia, pues mi fuerza se muestra perfecta en la flaqueza” (2 Co 12, 9). Así, su experiencia espiritual se nos muestra como una traducción viva del misterio pascual, que investigó intensamente y anunció

como forma de vida del cristiano. San Pablo vive *para, con y en* Cristo. “Estoy crucificado con Cristo, y no vivo yo, sino que es Cristo quien vive en mí” (Ga 2, 19-20); y también: “Para mí la vida es Cristo, y la muerte, una ganancia” (Flp 1, 21).

Esto explica por qué no se cansa de exhortar a hacer que la palabra de Cristo habite en nosotros con toda su riqueza (cf. Col 3, 16). Esto hace pensar en la invitación que os dirigió recientemente la instrucción sobre “El servicio de la autoridad y la obediencia” a buscar “cada mañana el contacto vivo y constante con la Palabra que se proclama ese día, meditándola y guardándola en el corazón como un tesoro, convirtiéndola en la raíz de todos sus actos y el primer criterio de sus elecciones” (n. 7: *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 13 de junio de 2008, p. 10).

Por tanto, espero que el Año paulino alimente aún más en vosotros el propósito de acoger el testimonio de san Pablo, meditando cada día la Palabra de Dios con la práctica fiel de la *lectio divina*, orando “con salmos, himnos y cánticos inspirados, con gratitud” (Col 3, 16). Que él os ayude, además, a realizar vuestro servicio apostólico en la Iglesia y con la Iglesia con un espíritu de comunión sin reservas, comunicando a los demás vuestros carismas (cf. 1 Co 14, 12) y testimoniando en primer lugar el carisma mayor, que es la caridad (cf. 1 Co 13).

Queridos hermanos y hermanas, la liturgia de hoy nos exhorta a mirar a la Virgen María, la “consagrada” por excelencia. San Pablo habla de ella con una fórmula concisa pero eficaz, que pondera su grandeza y su misión: es la “mujer”, de la que, en la plenitud de los tiempos, nació el Hijo de Dios (cf. *Ga* 4, 4). María es la madre que hoy en el templo presenta el Hijo al Padre, dando continuación, también con este acto, al “sí” pronunciado en el momento de la Anunciación. Que ella sea también la madre que nos acompañe y sostenga a nosotros, hijos de Dios e hijos suyos, en el cumplimiento de un servicio generoso a Dios y a los hermanos. Con este fin, invoco su celestial intercesión, mientras de corazón os imparto la bendición apostólica a todos vosotros y a vuestras respectivas familias religiosas.

Homilía del Papa, Benedicto XVI, durante la Santa Misa, bendición e imposición de la ceniza. Primera estación cuaresmal y procesión penitencial desde la iglesia de San Anselmo a la Basílica de Santa Sabina en el Aventino

Basílica de Santa Sabina. Miércoles de Ceniza, 25 de febrero de 2009

Queridos hermanos y hermanas:

Hoy, miércoles de Ceniza, puerta litúrgica que introduce en la Cuaresma,

los textos establecidos para la celebración trazan, de forma sumaria, toda la fisonomía del tiempo cuaresmal. La Iglesia se preocupa de mostrarnos cuál debe ser la orientación de nuestro espíritu, y nos proporciona los subsidios divinos para recorrer con decisión y valentía, iluminados ya por el esplendor del Misterio pascual, el singular itinerario espiritual que estamos comenzando.

“Convertíos a mí de todo corazón”. El llamamiento a la conversión aflora como tema dominante en todos los componentes de la liturgia de hoy. Ya en la antifona de entrada se dice que el Señor olvida y perdona los pecados de quienes se convierten; y en la oración colecta se invita al pueblo cristiano a orar para que cada uno emprenda “un camino de verdadera conversión”.

En la primera lectura, el profeta Joel exhorta a volver al Padre “de todo corazón: con ayuno, con llanto, con luto (...), porque es compasivo y misericordioso, lento a la cólera, rico en piedad, y se arrepiente de las amenazas” (*Jl* 2, 12-13). La promesa de Dios es clara: si el pueblo escucha la invitación a convertirse, Dios mostrará su misericordia y colmará a sus amigos de innumerables favores. Con el salmo responsorial la asamblea litúrgica hace suyas las invocaciones del Salmo 50, pidiendo al Señor que cree en nosotros “un corazón puro”, que nos renueve por dentro “con espíritu firme”.

Luego, en el pasaje evangélico, Jesús, poniéndonos en guardia contra

la carcoma de la vanidad que lleva a la ostentación y a la hipocresía, a la superficialidad y a la auto-complacencia, reafirma la necesidad de alimentar la rectitud del corazón. Al mismo tiempo, muestra el medio para crecer en esta pureza de intención: cultivar la intimidad con el Padre celestial.

En este Año jubilar, para conmemorar el bimilenario del nacimiento de san Pablo, resultan especialmente significativas las palabras de la segunda *carta a los Corintios*: “En nombre de Cristo os pedimos que os reconciliéis con Dios” (2 Co 5, 20). Esta invitación del Apóstol resuena como un estímulo más a tomar en serio la exhortación cuaresmal a la conversión. San Pablo experimentó de modo extraordinario el poder de la gracia de Dios, la gracia del Misterio pascual, de la que vive la Cuaresma misma. Se nos presenta como “embajador” del Señor. Así pues, ¿quién mejor que él puede ayudarnos a recorrer de modo fructuoso este itinerario interior de conversión?

En la primera *carta a Timoteo* escribe: “Cristo Jesús vino al mundo a salvar a los pecadores; y el primero de ellos soy yo”; y añade: “Por eso, se compadeció de mí: para que en mí, el primero, mostrara Cristo toda su paciencia, y pudiera ser modelo de todos los que habían de creer en él para obtener la vida eterna” (1 Tm 1, 15-16). Por tanto, el Apóstol es consciente de haber sido elegido como ejemplo, y esta ejemplaridad se refiere precisamente a la conversión, a la transformación de su vida que se produjo gracias al amor mi-

sericordioso de Dios. “Yo antes era un blasfemo, un perseguidor y un violento -reconoce-, pero Dios tuvo compasión de mí (...). Y la gracia de nuestro Señor sobrepasó en mí” (1 Tm 1, 13-14).

Toda su predicación y, antes aún, toda su existencia misionera estuvieron sostenidas por un impulso interior que se podría explicar como la experiencia fundamental de la “gracia”. “Por la gracia de Dios soy lo que soy -escribe a los Corintios- (...). He trabajado más que todos ellos (los apóstoles). Aunque no he sido yo, sino la gracia de Dios conmigo” (1 Co 15, 10). Se trata de una conciencia que aflora en todos sus escritos y que fue como una “palanca” interior con la que Dios pudo actuar para impulsarlo hacia adelante, siempre hacia nuevos confines, no sólo geográficos, sino también espirituales.

San Pablo reconoce que todo en él es obra de la gracia divina, pero no olvida que es necesario aceptar libremente el don de la vida nueva recibida en el Bautismo. En el texto del capítulo 6 de la *carta a los Romanos*, que se proclamará durante la Vigilia pascual, escribe: “Que el pecado no siga dominando vuestro cuerpo mortal, ni seáis súbditos de los deseos del cuerpo. No pongáis vuestros miembros al servicio del pecado como instrumentos del mal; ofreceos a Dios como hombres que de la muerte han vuelto a la vida, y poned a su servicio vuestros miembros, como instrumentos del bien” (Rm 6, 12-13). En estas palabras se contiene todo el programa de la Cuaresma según su perspectiva bautismal intrínseca.

Por una parte, se afirma la victoria de Cristo sobre el pecado, obtenida una vez para siempre con su muerte y su resurrección; por otra, se nos exhorta a no poner nuestros miembros al servicio del pecado, o sea, por decirlo así, a no conceder espacio de revancha al pecado. El discípulo de Cristo debe hacer suya la victoria de Cristo y esto se realiza ante todo con el Bautismo, mediante el cual, unidos a Jesús, “de la muerte volvemos a la vida”. Ahora bien, el bautizado, para que Cristo pueda reinar plenamente en él, debe seguir fielmente sus enseñanzas; nunca debe bajar la guardia, para no permitir que el adversario de algún modo recupere terreno.

Pero, ¿cómo realizar la vocación bautismal?, ¿cómo vencer en la lucha entre la carne y el espíritu, entre el bien y el mal, una lucha que marca nuestra existencia? En el pasaje evangélico de hoy, el Señor nos indica tres medios útiles: la oración, la limosna y el ayuno. Al respecto, en la experiencia y en los escritos de san Pablo encontramos también referencias útiles.

Con respecto a la *oración*, exhorta a “perseverar” y a “velar en ella, dando gracias” (*Rm* 12, 12, *Col* 4, 2), a “orar sin interrupción” (*1 Ts* 5, 17). Jesús está en el fondo de nuestro corazón. La relación con Dios está presente, permanece presente aunque estemos hablando, aunque estemos realizando nuestros deberes profesionales. Por eso, en la oración, está presente en nuestro corazón la relación con Dios, que se convierte siempre también en oración explícita.

Por lo que atañe a la *limosna*, ciertamente son importantes las páginas dedicadas a la gran colecta en favor de los hermanos pobres (cf. *2 Co* 8-9), pero conviene subrayar que para él la caridad es la cumbre de la vida del creyente, el “vínculo de la perfección”: “Por encima de todo esto -escribe a los Colosenses-revestíos del amor, que es el vínculo de la perfección” (*Col* 3, 14).

Del *ayuno* no habla expresamente, pero a menudo exhorta a la sobriedad, como característica de quienes están llamados a vivir en espera vigilante del Señor (cf. *1 Ts* 5, 6-8; *Tt* 2, 12). También es interesante su alusión a la “carrera” espiritual, que requiere templanza: “Los atletas se privan de todo -escribe a los Corintios-; y eso por una corona corruptible; nosotros, en cambio, por una incorruptible” (*1 Co* 9, 25). El cristiano debe ser disciplinado para encontrar el camino y llegar realmente al Señor.

Así pues, ésta es la vocación de los cristianos: resucitados con Cristo, han pasado por la muerte, y su vida ya está escondida con Cristo en Dios (cf. *Col* 3, 1-2). Para vivir esta “nueva” existencia en Dios es indispensable alimentarse de la Palabra de Dios. Para estar realmente unidos a Dios, debemos vivir en su presencia, estar en diálogo con él. Jesús lo dice claramente cuando responde a la primera de las tres tentaciones en el desierto, citando el Deuteronomio: “No sólo de pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios” (*Mt* 4, 4; cf. *Dt* 8, 3).

San Pablo recomienda: “La palabra de Cristo habite en vosotros con toda su riqueza; instruíos y amonestaos con toda sabiduría; cantad agradecidos a Dios en vuestro corazón con salmos, himnos y cánticos inspirados” (*Col 3, 16*). También en esto el Apóstol es, ante todo, testigo: sus cartas son la prueba elocuente de que vivía en diálogo permanente con la Palabra de Dios: pensamiento, acción, oración, teología, predicación, exhortación, todo en él era fruto de la Palabra, recibida desde su juventud en la fe judía, plenamente revelada a sus ojos por el encuentro con Cristo muerto y resucitado, predicada el resto de su vida durante su “carrera” misionera”.

A él le fue revelado que Dios pronunció en Jesucristo su Palabra definitiva, él mismo, Palabra de salvación que coincide con el misterio pascual, el don de sí en la cruz que luego se transforma en resurrección, porque el amor es más fuerte que la muerte. Así san Pablo pudo concluir: “En cuanto a mí ¡Dios me libre gloriarme si nos es

en la cruz de nuestro Señor Jesucristo, por la cual el mundo es para mí un crucificado y yo un crucificado para el mundo!” (*Ga 6, 14*). En san Pablo la Palabra se hizo vida, y su único motivo de gloria era Cristo crucificado y resucitado.

Queridos hermanos y hermanas, mientras nos disponemos a recibir la ceniza en nuestra cabeza como signo de conversión y penitencia, abramos nuestro corazón a la acción vivificadora de la Palabra de Dios. La Cuaresma, que se caracteriza por una escucha más frecuente de esta Palabra, por una oración más intensa, por un estilo de vida austero y penitencial, ha de ser estímulo a la conversión y al amor sincero a los hermanos, especialmente a los más pobres y necesitados. Que nos acompañe el apóstol san Pablo y nos guíe María, atenta Virgen de la escucha y humilde esclava del Señor. Así renovados en el espíritu, podremos llegar a celebrar con alegría la Pascua. Amén.

MENSAJES

Mensaje del Papa, Benedicto XVI, a periodistas católicos

Lunes, 26 de enero de 2009

Ilustrísimo Señor, Dr. Massimo Milone. Presidente de la Unión Católica de la Prensa Italiana

He sido informado de que la Unión Católica de la Prensa Italiana (UCSI), de la cual Usted es Presidente, celebra en estos días su Congreso nacional, recordando el quincuagésimo aniversario de su fundación. La circunstancia me es propicia para dirigir a usted y a sus colegas mis cordiales felicitaciones y a

la vez expresar mi aprecio por el precioso servicio que la UCSI ha ofrecido, en el curso de sus cincuenta años de vida, a la Iglesia y al país.

A medio siglo de distancia de la fundación de la Unión, muchas cosas han cambiado. De modo más visible en los sectores que van de la ciencia a la tecnología, de la economía a la geopolítica; de modo menos visible, pero más profundo y también más preocupante, en el ámbito de la cultura actual, en la que parece haberse notablemente debilitado, junto con el respeto por la dignidad de la persona, el sentido de los valores de la justicia, la libertad, la solidaridad, que son esenciales para la supervivencia de una sociedad.

Anclado en un patrimonio de principios enraizados en el Evangelio, vuestro trabajo de periodistas católicos resulta hoy aún más difícil: al sentido de responsabilidad y al espíritu de servicio que os distinguen, debéis unir una cada vez más fuerte profesionalidad y a la vez una gran capacidad de diálogo con el mundo laico, en búsqueda de valores compartidos. Tanto más fácilmente seréis escuchados cuanto más coherente sea el testimonio de vuestra vida. No son pocos, entre vuestros colegas laicos, aquéllos que esperan de vosotros el testimonio silencioso, sin etiquetas pero de sustancia, de una vida inspirada por los valores de la fe.

Estáis comprometidos, soy bien consciente, en una tarea cada vez más

exigente, en la que los espacios de libertad son a menudo amenazados, y los intereses económicos y políticos tienen a menudo preeminencia sobre el espíritu de servicio y sobre el criterio del bien común. Os exhorto a no ceder a compromisos en valores tan importantes, sino a tener el valor de la coherencia, incluso a riesgo de pagarlo en persona: la serenidad de la conciencia no tiene precio.

Os estoy cercano con la oración, pidiendo al Señor que os ayude a estar siempre “dispuestos a responder a quien os pida razón de la esperanza que está en vosotros” (1 Pe 3, 15). Con este augurio le envío, señor Presidente, a los Dirigentes y a los Miembros de la Unión Católica de la Prensa Italiana, como también a sus familias, una especial Bendición Apostólica, propiciadora de numerosos favores celestes.

***Mensaje del Papa, Benedicto XVI,
para la Campaña de Fraternidad en
Brasil***

*Al venerable hermano en el episcopado
Monseñor Geraldo Lyrio Rocha, Presi-
dente de la Conferencia episcopal de Bra-
sil, Arzobispo de Mariana (MG)*

Al comenzar el itinerario espiritual de la Cuaresma, camino hacia la Pascua de resurrección del Señor, deseo adherirme una vez más a la Campaña de Fraternidad que, en este año 2009,

está destinada a considerar el lema: “La paz es fruto de la justicia”. Es un tiempo de conversión y de reconciliación de todos los cristianos, para que se puedan satisfacer las aspiraciones más nobles del corazón humano y prevalezca la verdadera paz entre los pueblos y las comunidades.

Mi venerable predecesor, el Papa Juan Pablo II, en la Jornada mundial de la paz de 2002, al poner de relieve que la verdadera paz es fruto de la justicia, hacía notar que “la justicia humana es siempre frágil e imperfecta” y “debe ejercerse y en cierto modo completarse con el perdón, que cura las heridas y restablece en profundidad las relaciones humanas truncadas” (n. 3: *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 14 de diciembre de 2001, p. 7).

El Documento final de Aparecida, al tratar del *reino de Dios y la promoción de la dignidad humana*, recordaba los signos evidentes de la presencia del Reino: la vivencia personal y comunitaria de las Bienaventuranzas, la evangelización de los pobres, el conocimiento y cumplimiento de la voluntad del Padre, el martirio por la fe, el acceso de todos a los bienes de la creación, el perdón mutuo, sincero y fraterno, aceptando y respetando la riqueza de la pluralidad, y la lucha para no sucumbir a la tentación y no ser esclavos del mal (cf. 8. 1).

La Cuaresma nos invita a luchar sin desmayo para hacer el bien, pre-

cisamente porque sabemos cuán difícil es que nosotros, los hombres, nos decidamos seriamente a practicar la justicia; y aún falta mucho para que la convivencia se inspire en la paz y en el amor, y no en el odio o en la indiferencia. Tampoco ignoramos que, aunque se consiguiera llegar a una razonable distribución de los bienes y a una armoniosa organización de la sociedad, jamás desaparecerá el dolor de la enfermedad, de la incomprensión o la soledad, de la muerte de las personas que amamos, de la experiencia de nuestras limitaciones.

Nuestro Señor odia las injusticias y condena a quien las comete, pero respeta la libertad de cada persona y por eso permite que existan, pues forman parte de la condición humana después del pecado original. Con todo, su corazón lleno de amor a los hombres lo impulsó a cargar, juntamente con la cruz, todos esos tormentos: nuestro sufrimiento, nuestra tristeza y nuestra hambre y sed de justicia. Pidámosle que sepamos testimoniar los sentimientos de paz y de reconciliación que lo inspiraron en el Sermón de la Montaña, para alcanzar la eterna Bienaventuranza.

Con estos deseos, invoco la protección del Altísimo, para que su mano benéfica se extienda sobre todo Brasil y para que la vida nueva en Cristo alcance a todos en su dimensión personal, familiar, social y cultural, derramando los dones de la paz y la prosperidad, despertando en todo corazón senti-

mientos de fraternidad y de viva cooperación.

Con una bendición apostólica especial.

***Mensaje del Papa, Benedicto XVI,
para la Jornada Mundial del
Enfermo***

“La Iglesia debe estar cercana a los niños enfermos y sus familias “

Queridos hermanos y hermanas,

la Jornada Mundial del Enfermo, que se celebra el próximo 11 de febrero, memoria litúrgica de la Beata María Virgen de Lourdes, verá a las comunidades diocesanas reunirse con sus propios obispos en momentos de oración para reflexionar y decidir iniciativas de sensibilización sobre la realidad del sufrimiento. El Año Paulino, que estamos celebrando, ofrece la ocasión propicia para detenernos a meditar con el apóstol Pablo sobre el hecho de que, “así como abundan en nosotros los sufrimientos de Cristo, igualmente abunda también por Cristo nuestra consolación” (2 Cor 1,5). La unión espiritual con Lourdes nos trae además a la mente la maternal solicitud de la Madre de Jesús por los hermanos de su Hijo “aún peregrinos y puestos en medio de peligros y afanes, hasta que no seamos conducidos a la patria bendita” (*Lumen gentium*, 62).

Este año nuestra atención se dirige particularmente a los niños, las criaturas más débiles e indefensas y, entre estos, a los niños enfermos y sufrientes. Hay pequeños seres humanos que llevan en su cuerpo las consecuencias de enfermedades invalidantes, y otros que luchan con males hoy aún incurables a pesar del progreso de la medicina y la asistencia de buenos investigadores y profesionales de la salud. Hay niños heridos en su cuerpo y en su alma como consecuencia de conflictos y guerras, y otros víctimas del odio de personas adultas insensatas. Hay “niños de la calle”, privados del calor de una familia y abandonados a sí mismos, y de menores profanados por gente abyecta que viola su inocencia, provocando en ellos una herida psicológica que les marcará para el resto de sus vidas. No podemos tampoco olvidar el incalculable número de menores que mueren a causa de la sed, del hambre, de la carencia de asistencia sanitaria, como también los pequeños exiliados y prófugos de su propia tierra con sus padres en búsqueda de mejores condiciones de vida. De todos estos niños se eleva un silencioso grito de dolor que interpela a nuestra conciencia de hombres y de creyentes.

La comunidad cristiana, que no puede permanecer indiferente ante tan dramáticas situaciones, advierte el imperioso deber de intervenir. La Iglesia, de hecho, como he escrito en la encíclica *Deus caritas est*, “es la familia de Dios en el mundo. En esta familia no debe haber nadie que sufra por falta de

lo necesario” (25, b). Auguro por tanto, que también la Jornada Mundial del Enfermo ofrezca la oportunidad a las comunidades parroquiales y diocesanas de tomar cada vez más conciencia de ser “familia de Dios”, y las anime a hacer perceptible en los pueblos, en los barrios y en las ciudades el amor del Señor, que pide “que en la misma Iglesia, en cuanto familia, ningún miembro sufra porque pasa necesidad” (*ibid.*). El testimonio de la caridad forma parte de la vida misma de cada comunidad cristiana. Y desde el principio la Iglesia ha traducido en gestos concretos los principios evangélicos, como leemos en los *Hechos de los Apóstoles*. Hoy, dadas las nuevas situaciones de la asistencia sanitaria, se advierte la necesidad de una más estrecha colaboración entre los profesionales de la salud que trabajan en las distintas instituciones sanitarias y las comunidades eclesiales presentes en su territorio. En esta perspectiva se confirma en todo su valor una institución relacionada con la Santa Sede, como es el Hospital Pediátrico Niño Jesús, que celebra este año sus 140 años de vida.

Pero hay más. Dado que el niño enfermo pertenece a una familia que comparte su sufrimiento a menudo con graves impedimentos y dificultades, las comunidades cristianas no pueden dejar de hacerse cargo también de ayudar a los núcleos familiares afectados por la enfermedad de un hijo o de una hija. A ejemplo del “Buen Samaritano” es necesario que se incline hacia las personas

tan duramente probadas y les ofrezca el apoyo de una solidaridad concreta. De este modo, la aceptación y el compartir del sufrimiento se traduce en un apoyo útil a las familias de los niños enfermos, creando dentro de ellas un clima de serenidad y esperanza, y haciendo sentir a su alrededor una familia más vasta de hermanos y hermanas en Cristo. La compasión de Jesús por el llanto de la viuda de Naím (cfr *Lc* 7,12-17) y por la implorante súplica de Jairo (cfr *Lc* 8,41-56) constituyen, entre otros, algunos puntos de referencia para aprender a compartir los momentos de pena física y moral de tantas familias probadas. Todo esto presupone un amor desinteresado y generoso, reflejo y signo del amor misericordioso de Dios, que nunca abandona a sus hijos en la prueba, sino que siempre les proporciona admirables recursos de corazón y de inteligencia para ser capaces de afrontar adecuadamente las dificultades de la vida.

La dedicación cotidiana y el compromiso sin descanso al servicio de los niños enfermos constituyen un elocuente testimonio de amor por la vida humana, en particular por la vida de quien es débil y en todo y por todo dependiente de los demás. Es necesario afirmar con vigor *la absoluta y suprema dignidad de toda vida humana*. No cambia, con el transcurso del tiempo, la enseñanza que la Iglesia proclama incesantemente: la vida humana es bella y debe vivirse en plenitud también cuando es débil y está envuelta en el

misterio del sufrimiento. Es a Jesús crucificado a quien debemos dirigir nuestra mirada: muriendo en la cruz Él ha querido compartir el dolor de toda la humanidad. En su sufrimiento por amor entrevemos una suprema co-participación en las penas de los niños enfermos y de sus padres. Mi venerado Predecesor, Juan Pablo II, que desde la aceptación paciente del sufrimiento ha ofrecido un ejemplo luminoso especialmente en el ocaso de su vida, escribió: “Sobre la cruz está el ‘Redentor del hombre’, el Varón de dolores, que ha asumido en sí mismo los sufrimientos físicos y morales de los hombres de todos los tiempos, para que en el amor podamos encontrar el sentido salvífico de su dolor y respuestas válidas a todos sus interrogantes” (*Salvifici doloris*, 31).

Deseo aquí expresar mi aprecio y ánimo a las Organizaciones internacionales y nacionales que se ocupan del cuidado de los niños enfermos, particularmente en los países pobres, y con generosidad y abnegación ofrecen su contribución para asegurarles cuidados adecuados y amorosos. Dirijo al mismo tiempo un urgente llamamiento a los responsables de las naciones para que se potencien leyes y reglamentos a favor de los niños enfermos y de sus familias. Siempre, pero aún más cuando está en juego la vida de los niños,

la Iglesia, por su parte, está dispuesta a ofrecer su cordial colaboración en el intento de transformar toda la civilización humana en “civilización del amor” (cfr *Salvifici doloris*, 30).

Concluyendo, quisiera manifestar mi cercanía espiritual a todos vosotros, queridos hermanos y hermanas, que sufrís cualquier enfermedad. Dirijo un afectuoso saludo a cuantos os asisten: a los obispos, a los sacerdotes, a las personas consagradas, a los agentes sanitarios, a los voluntarios y a todos aquellos que se dedican con amor a cuidar y a aliviar los sufrimientos de quien está luchando con la enfermedad. Un saludo muy especial para vosotros, queridos niños enfermos y sufrientes: el Papa os abraza con afecto paterno junto con vuestros padres y familiares, y os asegura un especial recuerdo en la oración, invitándoos a confiar en la ayuda maternal de la Inmaculada Virgen María, que en la pasada Navidad hemos contemplado una vez más mientras abraza con alegría entre los brazos al Hijo de Dios hecho niño. Al invocar sobre vosotros y sobre todos los enfermos la protección maternal de la Virgen Santa, Salud de los Enfermos, os imparto de corazón a todos una especial Bendición Apostólica.

En el Vaticano, a 2 de febrero de 2009

SANTA SEDE

Intervención del cardenal Tarcisio Bertone, secretario de Estado, en el Acto Conmemorativo del LX aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos celebrado en la Sala Pablo VI del Vaticano (10-12-2002)
“Dar nuevo vigor a la causa del hombre”

Eminencias, excelencias, señores embajadores, queridos invitados, señoras y señores:

Tengo el placer de tomar la palabra en este acto solemne que conmemora el sexagésimo aniversario de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* adoptada por las Naciones Unidas. Se trata de un momento significativo al que se unirá personalmente el Santo Padre, Benedicto XVI, para subrayar una vez más la importancia que la Santa Sede atribuye al reconocimiento y a la tutela de los derechos fundamentales de la persona. Aún permanece vivo en nosotros el eco de sus palabras dirigidas a la Asamblea General de la ONU el pasado 18 de abril, cuando señalaba el Papa la *Declaración* como «el resultado de una convergencia de tradiciones religiosas y culturales, todas ellas motivadas por el deseo común de poner a la persona humana en el corazón de las instituciones, leyes y actuaciones de la sociedad, y de considerar a la persona humana esencial para el mundo de la cultura, de la religión y de la ciencia».

Quisiera expresar también mi profunda gratitud al cardenal Renato Raf-

faele Martino y al Pontificio Consejo «Justicia y Paz» por la organización de un acto tan significativo como éste.

En el momento histórico en que se adoptó, la *Declaración Universal* expresaba la primacía de la libertad contra la opresión y de la unidad de la familia humana frente a las divisiones ideológicas y políticas y ante las diferencias de raza, sexo, lengua y religión. Se pretendía defender a persona de esa idolatría del Estado que los totalitarismos habían llegado a divinizar, proponiendo una nueva forma de construir la «ciudad de los hombres» basada en la convicción de que «la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana» (*Declaración Universal*, Preámbulo).

La *Declaración Universal*, en efecto, da fe de una renovación de la esperanza de hacer de la persona el emblema de un futuro capaz de liberarse del peso del pasado, como si quisiera purificar la memoria de la familia humana. Y es que, hace sesenta años, las víctimas de la barbarie, los horrores de la guerra y

los actos genocidas eran contradicciones que había que superar con el objeto de buscar en las relaciones internacionales y en la vida interna de los Estados el equilibrio necesario para proyectar a la humanidad hacia un futuro digno del hombre.

La *Declaración*, al proponer un conjunto de derechos y facultades de la persona, exalta la libertad de ésta y su pertenencia a la familia humana, conjugando la idea de justicia con la afirmación de la primacía de la vida, la idea de lo social y el aprecio del método democrático, concebido como conjunto de reglas, instituciones y estructuras capaz de expresar y transmitir valores.

No se trata de una mera proclamación, sino más bien de una nueva consideración y ubicación de la dignidad humana por parte de la comunidad internacional y de las diferentes comunidades políticas que la integran, poco proclives hasta entonces a admitir el protagonismo de la persona; enfoque este que sigue resultando válido y no sustituible, toda vez que invita a la persona a vivir sus derechos en una actitud de compartir de los derechos ajenos y a no considerar a cada uno de sus semejantes en términos de contraposición o limitación, sino reconociendo su igualdad sustancial y comprometiéndose a vivir «fraternalmente» (cf. *Declaración Universal*, art. 1).

La Iglesia, que por su parte considera con gran respeto todo lo verda-

dero, bueno y justo que se encuentra en la comunidad de los hombres (cf. *Gaudium et spes*, n.º 42), ha reconocido en la *Declaración* un «signo de los tiempos», juzgándola «un primer paso e introducción hacia la organización jurídico-política de la comunidad mundial» (encíclica *Pacem in terris*); un documento que logra sintetizar el sentido de la libertad humana conjugando las exigencias actuales con principios inmutables, capaz de proporcionar indicaciones fundamentadas antropológicamente y de dar una respuesta jurídica a las necesidades humanas más profundas.

La propia idea de los derechos fundamentales está hondamente arraigada en la tradición cristiana desde el anuncio inicial de la Buena Nueva, que enriquece el Decálogo con la invitación a ser solidarios con toda persona (cf. Mt 25, 36-36), sin distinción alguna: «Ya no hay judío ni griego; ni esclavo ni libre; ni hombre ni mujer, ya que todos vosotros sois uno en Cristo Jesús» (Ga 3, 28).

Por lo que a la doctrina de la Iglesia se refiere, la tutela de la persona evoca la subsidiariedad como principio regulador del orden social que, partiendo precisamente de la persona, garantiza tanto los derechos y libertades universales como los relacionados con la dimensión comunitaria: libertad de asociarse, de dar vida a formaciones sociales, a entidades intermedias, hasta llegar al Estado y a la comunidad internacional con sus instituciones.

Los Sumos Pontífices han expresado en muchas ocasiones el aprecio de la Iglesia por el gran valor de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* del 10 de diciembre de 1948. Quisiera por lo menos recordar aquí las enseñanzas de Pablo VI, de Juan Pablo II y de Benedicto XVI con ocasión de sus intervenciones ante la Asamblea General de las Naciones Unidas. El 4 de octubre de 1965, así se expresaba Pablo VI ante los representantes de las naciones: «Lo que vosotros proclamáis aquí son los derechos y los deberes fundamentales del hombre, su dignidad, su libertad y, ante todo, la libertad religiosa». Juan Pablo II habló dos veces ante la Asamblea de las Naciones Unidas. Durante la primera de ellas, el 3 de octubre de 1979, y en relación con la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, afirmó lo siguiente: «Este documento es una piedra miliar puesta en el largo y difícil camino del género humano. Es necesario medir el progreso de la humanidad no sólo por el progreso de la ciencia y de la técnica, partiendo del cual resalta toda la singularidad del hombre en relación con la naturaleza, sino al mismo tiempo y más aún, por la primacía de los valores espirituales y por el progreso de la vida moral. En su segundo discurso, del 5 de octubre de 1995, Juan Pablo II definió la *Declaración* como «una de las más altas expresiones de la conciencia humana» de nuestro tiempo, y subrayó con fuerza que «existen realmente unos derechos humanos universales, enraizados en la naturaleza de la per-

sona, en los cuales se reflejan las exigencias objetivas e imprescindibles de una ley moral universal. Lejos de ser afirmaciones abstractas, estos derechos nos dicen más bien algo importante sobre la vida concreta de cada hombre y de cada grupo social. Nos recuerdan también que no vivimos en un mundo irracional o sin sentido, sino que, por el contrario, hay una lógica moral que ilumina la existencia humana y hace posible el diálogo entre los hombres y entre los pueblos. Si queremos que un siglo de construcción deje paso a un siglo de persuasión, debemos encontrar el camino para discutir, con un lenguaje comprensible y común, acerca del futuro del hombre. La ley moral universal, escrita en el corazón del hombre, es una especie de “gramática” que sirve al mundo para afrontar esta discusión sobre su mismo futuro». Benedicto XVI, hablando a su vez ante la Asamblea de las Naciones Unidas el 18 de abril de 2008 y recordando expresamente el sexagésimo aniversario de la *Declaración* que hoy celebramos, dijo: «Es evidente que los derechos reconocidos y enunciados en la *Declaración* se aplican a cada uno en virtud del origen común de la persona, la cual sigue siendo el punto más alto del designio de Dios para el mundo y la historia. Estos derechos se basan en la ley natural inscrita en el corazón del hombre y presente en las diferentes culturas y civilizaciones. Arrancar los derechos humanos de este contexto significaría restringir su ámbito y ceder a una concepción relativista, según la

cual el sentido y la interpretación de los derechos podrían variar negando su universalidad en nombre de los diferentes contextos culturales, políticos, sociales e incluso religiosos».

Hoy, ante un panorama mundial preocupante que es ante todo el reflejo de estructuras económicas que no se corresponden con los valores humanos, los derechos básicos parecen depender de mecanismos anónimos fuera de control y de una visión que se repliega en el pragmatismo del momento, olvidando que el futuro de la familia humana se cifra en la solidaridad.

La pregunta que nos hacemos es, pues, si son las estructuras económicas con sus recientes cambios la causa de la denegación de derechos o si se trata, en cambio, del abandono de una visión de la persona que, de sujeto que era, ha ido convirtiéndose cada vez más en objeto de la acción económica, reducida a menudo a reivindicar únicamente los derechos correspondientes a su función de consumidor y no de persona.

Ante la globalización característica de nuestra era, es la universalidad de la persona, tal y como recordaba el Santo Padre ante la ONU, el criterio que atribuye a los derechos humanos la característica de ser universales, con el fin de evitar aplicaciones parciales o concepciones relativas. Ello significa que toda comunidad política tiene el deber de llevar a la práctica los contenidos de la *Declaración Universal*

analizando objetivamente su propia situación, pero consciente de que este documento no deja de tener vigencia por haberse adoptado y elaborado en un contexto social, político y jurídico diferente del actual: antes al contrario, toda su eficacia permanente se deriva de su «connaturalidad» con la historia de cada ser humano.

La falta de tutela de los derechos humanos que frecuentemente delata la actitud de tantas instituciones y funciones de la autoridad, es fruto de la disgregación de la unidad de la persona, a cuyo alrededor se pretende proclamar derechos variados y construir amplios espacios de libertad que permanecen, sin embargo, faltos de todo fundamento antropológico. Cuando se cumplen ya sesenta años de aquel 10 de diciembre de 1948, no parece posible seguir garantizando los derechos si se hace caso omiso de su indivisibilidad y si no se abandona la convicción de que la tutela de los derechos civiles y políticos implica un «no hacer» por parte de las estructuras institucionales y de que el compromiso por los derechos económicos, sociales y culturales debe considerarse de carácter exclusivamente programático.

La Iglesia se siente llamada a prestar especial atención a la libertad religiosa, cuyos significados y límites hizo explícitos la *Declaración Universal* en su artículo 18, estableciendo también los derechos y las situaciones relacionados con dicha libertad. No es objeto del citado

derecho el contenido intrínseco de una fe religiosa determinada, sino la inmunidad ante toda coacción: una especie de zona de seguridad capaz de garantizar la inviolabilidad de un espacio humano en el que cada creyente y la comunidad en la que éste expresa su propia fe tienen libertad de acción sin presiones externas de individuos, grupos sociales o autoridad de uno u otro tipo.

Es un dato en sí evidente que el hecho religioso influye directamente en el desarrollo de la vida interior de los Estados y en el de la comunidad internacional, y ello a pesar de que se perciban indicaciones y tendencias crecientes que parecen querer excluir la religión y los derechos relacionados con ella de la posibilidad de cooperar en la construcción del orden social, aun respetando plenamente el pluralismo característico de las sociedades contemporáneas.

Se corre el peligro de confundir la libertad religiosa con la mera libertad de culto, o bien de interpretarla como un elemento perteneciente a la esfera privada, reemplazado cada vez más por un impreciso «derecho a la tolerancia». Y ello ignorando que la libertad religiosa como derecho fundamental marca la superación de la tolerancia religiosa, firmemente anclada en una visión relativa de la verdad y en un individualismo sin límites.

Análogamente, la propia perspectiva internacional deja aflorar la tendencia

a relegar el hecho religioso a la dimensión de la cultura o a asimilarla a las prácticas y a los saberes tradicionales no ajenos a una visión sincretista, olvidando con ello que la religión, junto con la libertad y los derechos con ella relacionados, es una experiencia de vida, un indicador de las aspiraciones más profundas que la persona desea cumplir a través de su acción.

Un aspecto al que se impone prestar atención es el de la naturaleza exacta de los derechos que según la *Declaración* se derivan de la dignidad común a todo ser humano. Se trata de una faceta hacia la que deben poder converger reivindicaciones, pensamientos y propuestas para ordenar tales derechos, evitando que su demanda se extienda en todas direcciones. En efecto, defender los derechos fundamentales significa no confundirlos con meras necesidades contingentes, frecuentemente limitadas. Incluso es posible reconducir las nuevas situaciones al planteamiento original de la *Declaración*, lo que puede revelarse un camino a seguir para dar nuevo vigor a la causa del hombre.

Incluso una vez reconocidos y hasta fijados en una eventual convención, los derechos humanos precisan ser defendidos en toda ocasión. Nos exigen fidelidad, ya que podemos perderlos de vista o reinterpretarlos de manera restrictiva, cuando no negarlos. La pedagogía a la que debemos su formulación es la misma que precisan para su conservación. El Santo Padre nos recuerda

a menudo que el progreso moral de la humanidad necesita movilizarse una y otra vez. Como no se trata de una acción material, no puede realizarse por acumulación. Ello también resulta aplicable a los derechos humanos, que día tras día deben ser reiterados, nuevamente fundamentados en nuestra conciencia y revividos.

Respetar y fortalecer los derechos fundamentales será una forma concreta de contrarrestar las formas -tan diversas como extendidas- de abandono de los fundamentos de orden moral en las relaciones sociales, desde la dimensión interpersonal hasta la de las relaciones internacionales. Y es que resulta cada vez más difícil prever una tutela de los derechos, eficaz y universal, sin una vinculación a la ley natural que fecunda esos mismos derechos y que es la antítesis de la degradación que en muchas de nuestras sociedades tiene interés en poner en tela de juicio la ética de la vida y de la procreación, del matrimonio y de la vida familiar, de la educación y formación de las jóvenes generaciones, para introducir únicamente una visión individualista sobre la cual construir arbitrariamente nuevos derechos cuyo contenido y lógica jurídica permanecen imprecisos.

Los derechos no pueden ser, por lo tanto, unos contenedores que se llenen de significados y elementos distintos según los momentos históricos, culturales y políticos. Más aún, es precisamente la falta de valores a los que

vincular los derechos la causa principal de la ineficacia y violación de éstos. La ley natural, por el contrario, permite a todos hallar una raíz común, incluso a posiciones que, aun teniendo un fundamento ético diferente, no están dispuestas a ceder ante el abandono de la verdad que es común a todo el género humano.

Sólo una visión miope de los derechos humanos puede creer que el ser humano constituye la resultante de sus derechos, no reconociendo que éstos son un instrumento creado por el hombre para dar realización plena a su dignidad innata.

La *Declaración de 1948* es una meta, pero debe considerarse también, una y otra vez, un punto de partida, dado que mantiene intacto todo su potencial; éste, lejos de agotarse, requiere un mayor compartir capaz de traducirse en acciones concretas. Y es que la *Declaración Universal* no está destinada únicamente a defender la libertad y sus normas, sino también a impedir que éstas puedan degenerar en la negación de la primacía del ser humano.

Entre los derechos humanos, rigurosamente hablando, no existe jerarquía alguna. Son como un todo, un derecho único: el derecho a poder convertirse uno en hombre, o -como escribía Pablo VI- a poder hacerse más hombre. Junto con la sabiduría política y jurídica, la Iglesia siempre ha sostenido el principio de la indivisibilidad de los derechos

humanos: cada derecho refleja todos los demás y a ellos remite como a elementos complementarios e insustituibles de sí mismo. Su insistencia acerca de la importancia del derecho a la vida y del derecho a la libertad religiosa, en vez de obedecer a la voluntad de introducir algún tipo de división o jerarquía entre los derechos humanos, tiene su origen en la necesidad de hacer explícito que los mismos derechos no se sustentan a sí mismos, sino que son expresión del rostro del ser humano y de su dignidad. Haber recibido la vida como un don y poder dar gracias al Autor de ella son los dos primeros derechos humanos. Esto no significa colocar los demás a un nivel inferior, antes bien, con ello todos los derechos humanos quedan indivisiblemente elevados a expresión de una dignidad recibida por amor y no producida por técnicas humanas. Cabe también el razonamiento inverso: está comprobado que donde falta el reconocimiento del derecho a la vida y a la libertad religiosa, también el respeto a los demás derechos se tambalea.

Todos los derechos humanos se sostienen unos a otros -«*simul stabunt, simul cadent*»-, pero también sus violaciones, por desgracia, se sostienen unas a otras. El principio de indivisibilidad tiene aplicación tanto en el bien como en el mal. Afirma la Iglesia que las razones de quien lucha por el derecho a la vida y a la libertad religiosa deben ampliarse hasta abarcar también todos los demás derechos, y declara, asimismo, que quien es sensible algún otro dere-

cho no puede desinteresarse del derecho a la vida ni del derecho a la libertad religiosa. No podemos dividir entre sí los derechos humanos, escoger ideológicamente cuáles preferir o atribuir a uno o a otro connotaciones políticas.

En los discursos pronunciados ante la ONU que he recordado brevemente, Pablo VI, Juan Pablo II y Benedicto XVI precisaban que el motivo último y fundamental por el que la Iglesia vela por los derechos humanos es de naturaleza ético-religiosa y atañe a su propia misión. De esta forma, la Iglesia expresa en la comunidad internacional de manera aún más multiforme su propia contribución a la promoción y al respeto de los derechos humanos.

Como reiteraba Benedicto XVI el domingo pasado, «para los pueblos extenuados por la miseria y el hambre; para las multitudes de refugiados; para cuantos padecen violaciones graves y sistemáticas de sus derechos, la Iglesia se pone como centinela en el monte elevado de la fe y anuncia: “Aquí está vuestro Dios. Mirad: Dios, el Señor, llega con fuerza” (Is 40, 9-10)».

Para el creyente y para quienes ponen su fe en la dignidad humana, la plena tutela de los derechos no puede dejar de coincidir con un modelo de vida y de orden social en el que se hace realidad la espera de esos nuevos cielos y de esa nueva tierra en los que habite establemente la justicia (cf. 2 Pd 3, 13). Éste es nuestro común deseo.

Intervención del cardenal Renato R. Martino, presidente del Pontificio Consejo «Justicia y Paz», en el Acto Conmemorativo del LX aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos celebrado en la Sala Pablo VI del Vaticano (10-12-2008)

“El itinerario histórico de la tradición cristiana de los derechos humanos”

Eminencias, excelencias, señores embajadores, señoras y señores:

Me complace particularmente dar inicio a este acto conmemorativo, promovido y organizado por el Pontificio Consejo «Justicia y Paz» para conmemorar el sexagésimo aniversario de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Con él la Santa Sede pretende confirmar su aprecio por ese documento de las Naciones Unidas, aprecio tantas veces confirmado por los sumos pontífices, y, al mismo tiempo, señalar el valor de los derechos humanos en él formulados como una guía segura para la promoción de la dignidad del ser humano en nuestro tiempo.

El intenso programa previsto para esta tarde se articula en tres momentos, el primero de ellos íntegramente dedicado a la reflexión sobre los contenidos de la *Declaración*, con dos intervenciones tan significativas como autorizadas de Su Eminencia, el cardenal Tarcisio Bertone, secretario de Estado de Su Santidad, y de Su Excelencia, el señor Juan Somavía, director general de la Organización Internacional del Trabajo, quienes nos proporcionarán las coordenadas más adecuadas para una correcta comprensión de la *Declaración*, que tuvo la capacidad de ofrecer una orientación segura al camino de la humanidad después de los dramas

de la segunda guerra mundial y que sigue siendo un punto de referencia imprescindible con vistas a la construcción de un futuro de justicia y de paz para toda la humanidad.

El segundo momento estará dedicado a la entrega de los Premios Cardenal Van Thuan 2008, otorgados por la Fundación Vaticana San Mateo en memoria del cardenal Van Thuan -una fundación estrechamente vinculada al Pontificio Consejo «Justicia y Paz» y enteramente volcada en la difusión de la Doctrina Social de la Iglesia- a personalidades que se han distinguido en la defensa y promoción de los derechos humanos. En el recuerdo del cardenal Van Thuan, hombre de Dios y cristiano lleno de esperanza, cuya causa de beatificación ya ha sido iniciada, se hará entrega de los premios al señor Cornelio Sommaruga por su compromiso en la promoción del derecho humanitario cuando desempeñó el cargo de presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja, y a las siguientes personas e instituciones que, de una u otra manera, han llevado a la práctica las más nobles exigencias contenidas en la *Declaración Universal*: el padre Pedro Opeka, el proyecto GULUNAP, el Proyecto «*Villaggio degli Ercolini*» y el padre Raul Matte.

El Acto Conmemorativo terminará con un concierto de piezas de música clásica -patrocinado por la casa Vacheron-Constantin- ejecutadas por la *Brandenburgisches Staatorchester* de Fráncfort bajo la batuta de la maestra Inma Shara, que contará también con la participación del pianista Boris Bezovsky. Dará especial valor y significación a esta última parte el Santo Padre, Benedicto XVI, quien, con su presencia y su palabra dará a todos la prueba más elocuente de la importancia que la Iglesia católica presta a la promoción de los derechos humanos fundamentales como instrumento para afirmar, siempre y en todo lugar, la dignidad y la centralidad del ser humano, creado a imagen y semejanza de Dios y redimido por el Señor Jesús.

Existe una larga tradición católica en materia de derechos humanos. Ahora bien, el itinerario histórico de dicha tradición cristiana no ha sido en modo alguno un itinerario pacífico, ya que hubo también, por parte del Magisterio, muchas reservas y condenas ante la afirmación de los derechos humanos siguiendo las huellas de la Revolución francesa; pero tales reservas, manifestadas reiteradamente por los pontífices, en especial durante el siglo XIX se debían a que los derechos citados eran propuestos y afirmados contra la libertad de la Iglesia, en una perspectiva inspirada por el liberalismo y el laicismo. El individualismo dominante determinaba que la reivindicación de los derechos humanos se convirtiera en afirmación de los derechos del individuo más que de la

persona, es decir, en afirmación del hombre considerado como medida de todas las cosas, creador absoluto de la ley moral y entregado a un destino de pura inmanencia.

De acuerdo con la visión católica, una interpretación correcta y una tutela eficaz de los derechos dependen de una antropología que abarque la totalidad de las dimensiones que constituyen a la persona. La dignidad humana, que es la misma en cada persona, constituye, por consiguiente, la razón última con arreglo a la cual reivindicar con mayor fuerza los derechos para uno mismo y para los demás. Todos los seres humanos pueden reivindicarlos legítimamente ante todo por ser hijos de un mismo y único Padre, y no ya en virtud de su pertenencia étnica, racial y cultural. El conjunto formado por los derechos humanos debe corresponderse, por lo tanto, con la sustancia de la dignidad de la persona. Los derechos deben referirse a la satisfacción de sus necesidades esenciales, al ejercicio de sus libertades, a sus relaciones con las demás personas y con Dios (Juan Pablo II, *Discurso a la XXXIV Asamblea General de la ONU*, 2-10-79). La remisión a la persona, a su ser integral, obliga a situar la fuente última de (os derechos humanos más allá de la voluntad de los seres humanos (cf. Juan XXIII, *Pacem in terris*), más allá de la realidad estatal: en el hombre y en Dios su Creador. De ahí que los derechos, al pertenecer originaria e intrínsecamente a las personas, sean naturales e inalienables.

¡Gracias por su participación y por su estimulante apoyo!

Discurso de monseñor Silvano M. Tomas, observador permanente de la Santa Sede ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, en la conmemoración del LX aniversario de la «Declaración Universal de los Derechos Humanos» (17-12-2008)

“La imprescindible función social de los derechos humanos”

La *Declaración Universal de los Derechos Humanos* (1948) constituye un momento memorable en la historia de la convivencia humana y es expresión elocuente de una civilización jurídica de alcance universal, basada en la dignidad humana y orientada hacia la paz. Esta Delegación de la Santa Sede apoya plenamente la decisión del Consejo de Derechos Humanos de conmemorar de manera especial el sexagésimo aniversario de la *Declaración*. Tras los horrores de la Segunda Guerra Mundial, la *Declaración* reafirmó solemnemente el valor supremo de la dignidad humana de toda persona y de todo pueblo sin distinción alguna de sexo, condición social, origen étnico, cultura o convicción política, religiosa o filosófica. Gracias a ese documento, la dignidad humana se vio por fin reconocida como el valor esencial en el que descansa un orden internacional realmente pacífico y sostenible. Proclama la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*: «Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros» (art. 1). La Santa Sede celebra el LX aniversario de la *Declaración* evocando, ante todo, aquel sentido acusado de unidad, solidaridad y responsabilidad que impulsó

a las Naciones Unidas a proclamar los derechos humanos universales en respuesta a todas las personas y pueblos oprimidos por la conculcación de su dignidad: una tarea que sigue siendo un reto para nosotros en la actualidad. En segundo lugar, la Santa Sede ha organizado actos, programas educativos e iniciativas asistenciales a escala mundial, particularmente dirigidos a los niños, a las mujeres y a los grupos más vulnerables, para que Dios, como ha dicho Su Santidad, el Papa Benedicto XVI el 10 de diciembre de 2008, «nos permita construir un mundo en el que cada ser humano se sienta acogido con plena dignidad y donde las relaciones entre los individuos y entre los pueblos estén regidas por el respeto, el diálogo y la solidaridad» (ECCLESIA, núm. 3.445 [2008/II], pág. 1914). En tercer lugar, la Santa Sede ha subrayado, una vez más, que los derechos humanos corren peligro si no permanecen arraigados en el fundamento ético de nuestra humanidad común tal y como la creó Dios, que ha concedido a cada persona los dones de la inteligencia y de la libertad.

Los derechos humanos desempeñan una función social imprescindible, y siguen siendo «la estrategia más eficaz para extirpar las desigualdades entre

países y grupos sociales, así como para aumentar la seguridad» (Benedicto XVI, *Discurso a la Asamblea General de la ONU*). Con vistas a la protección de los individuos y de la sociedad, la Santa Sede ha reafirmado incesantemente el lugar central de los derechos humanos y la función de la Organización de las Naciones Unidas a la hora de tutelar este patrimonio común de la familia humana. La libertad y la creatividad humanas han generado diferentes modelos de organización política y económica en el marco de culturas y experiencias históricas diferentes. «Pero una cosa es afirmar un legítimo pluralismo de “formas de libertad” y otra cosa es negar el carácter universal o inteligible de la naturaleza del hombre o de la experiencia humana» (Juan Pablo II, *Discurso a la Asamblea General de la ONU*, 5-10-95). De ahí que un sano realismo constituya la base de los derechos humanos: es decir, el reconocimiento de cuanto es real y está inscrito en el ser humano y en la creación. Cuando se abre una brecha entre lo que se reivindica y la realidad mediante la búsqueda de los que se suelen denominar «nuevos» derechos humanos, se corre el riesgo de interpretar el vocabulario aceptado de los derechos humanos con el fin de promover meros deseos y medidas que se transforman a su vez en fuente de discriminación y de injusticia y en producto de ideologías que están al servicio de sus propios intereses. Al hablar de derecho a la vida, de respeto a la familia, del matrimonio como la unión de un hombre y una

mujer, de libertad de religión y de conciencia, de los límites de la autoridad del Estado ante los valores y derechos fundamentales, no se dice nada nuevo o revolucionario, sino que se defienden tanto la letra como el espíritu de la *Declaración* y se mantiene la coherencia con la naturaleza de las cosas y con el bien común de la sociedad.

El presente aniversario de la *Declaración* también nos induce a reflexionar sobre su ejecución. En un mundo afligido por demasiados conflictos violentos, en el que demasiadas personas pasan hambre o son perseguidas por sus creencias, queda aún mucho camino por recorrer, junto con el deber de eliminar toda discriminación para que todos los individuos puedan disfrutar de su igual dignidad intrínseca. En la persecución de este objetivo, los avances propiciados por la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* dan motivos de esperanza. La familia, «elemento natural y fundamental de la sociedad» (art. 16 § 3), puede ser el primer organismo de protección y promoción de la dignidad humana y de los derechos fundamentales. Ello guarda coherencia con la *Declaración* y con la *Carta de los Derechos de la Familia* de la Santa Sede, cuyo XXV aniversario se celebra este año. La Organización de las Naciones Unidas y sus organismos especializados -de especial manera este Consejo- deben traducir fielmente en acción los principios de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* ayudando a los Estados a adoptar políticas

eficaces realmente centradas en los derechos y en el sentido de responsabilidad de cada individuo. A este respecto, los pactos internacionales y los acuerdos regionales derivados de la *Declaración* constituyen un cuerpo de derecho internacional que sirve de referencia obligada.

Concluyendo ya, señor presidente, todo ser humano atiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta *Declaración* se hagan plenamente efectivos» (art. 28). Todo ser humano tiene derecho a un desarrollo integral y «el derecho sagrado

a la paz» (Asamblea General de la ONU, *Declaración sobre el Derecho de los Pueblos a la Paz*, 12-11-84, p. 1). Partiendo de estas premisas, los derechos humanos no son meros títulos que otorgan privilegios, sino más bien la expresión y el fruto de lo más noble que encierra el espíritu humano: la dignidad, la aspiración a la libertad y a la justicia, la búsqueda de lo bueno y la práctica de la solidaridad. A la luz de las trágicas experiencias pasadas y presentes, la familia humana puede aunarse alrededor de estos valores y principios esenciales como un deber para con los más débiles y necesitados y con las generaciones futuras. Gracias, señor presidente.

Intervención de Monseñor Celestino Migliore, observador permanente de la Santa Sede ante la ONU, en la conmemoración del LX Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. (Nueva York, 11-12-2008)
“El respeto a los derechos humanos, fruto de la justicia y garantía de la paz”

Permítame ante todo expresar las felicitaciones de la Santa Sede por esta sesión conmemorativa del sexagésimo aniversario de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, un documento de alcance fundamental para la vida internacional y para la de cada Estado. Gracias a esta *Declaración*, pueblos, Estados e instituciones internacionales pueden seguir redescubriendo en la actualidad la importancia de la persona, su humanidad concreta, las dimensiones individual y comunitaria de sus derechos y, en

especial, el valor universal de la dignidad humana.

Dicha *Declaración*, en efecto, demuestra claramente que los derechos humanos, que exigen verse aplicados y protegidos, lejos de ser mera expresión de legalidad, tienen origen y fin en la ética y en la razón natural común a todos los hombres. Bien puede decirse que mediante su proclamación la familia humana en su conjunto afirmó que el respeto a los derechos es consecuencia de la justicia y garantía de la

paz. Gracias a la protección internacional de los derechos, personas, pueblos, Estados y Gobiernos han manifestado su voluntad de evitar los conflictos y las contraposiciones más graves para avanzar, en cambio, unidos por un mismo camino de cooperación e integración.

Muchos de los que hoy participan en esta conmemoración recordarán con precisión las palabras pronunciadas en esta misma sala el pasado 18 de abril por Su Santidad, el Papa Benedicto XVI, quien relacionó los derechos humanos y su protección con dos objetivos fundamentales: la promoción del bien común y la salvaguardia de la libertad humana.

La actividad internacional, y la acción de la Organización de las Naciones Unidas en especial, nos muestran hasta qué punto la idea del bien común constituye la condición esencial para adoptar decisiones eficaces en los ámbitos de la seguridad, de la cooperación en el desarrollo y de la acción humanitaria de carácter especial que la Organización está aún más llamada a realizar ante hechos y situaciones que afectan gravemente a la persona, a su dignidad y, por consiguiente, a sus derechos. Bien expresa lo que es el bien común la invitación a «comportarse fraternalmente los unos con los otros» (art. 1), que la *Declaración Universal* dirige a todos los miembros de la familia humana. Y es que no podemos dejar de reconocer que

la primera violación de derechos se debe a la falta de unas condiciones esenciales de vida allí donde prevalece una distribución no equitativa de la riqueza y se dan situaciones de pobreza, de hambre, de falta de asistencia sanitaria. No es casual que el primero de los Objetivos del Milenio proclamados por las Naciones Unidas esté justamente encaminado a superar situaciones como éstas, que afectan a una parte considerable de la población mundial.

Respecto a la libertad humana, la protección de sus diferentes dimensiones y manifestaciones no sólo es garantía de la construcción del bien común y de la victoria sobre las amenazas a la dignidad de toda persona, sino también reconocimiento de que «todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos» (art. 1). Ello permite el establecimiento de la necesaria correlación entre derechos y deberes que motiva que cada persona, cada Estado y cada comunidad asuman la responsabilidad de sus elecciones y reconozcan su relación recíproca con los demás.

En la actualidad, y ante los significativos retos que la humanidad ha alcanzado, resultan, por desgracia, evidentes algunas negaciones de derechos que violan el orden de la creación, se oponen al carácter sagrado de la vida y privan a la persona, a la familia y a las comunidades de su natural iden-

idad. Tutelar los derechos significa, pues, respetar aquellos imperativos éticos que son condición previa para la libertad.

Los derechos humanos expresan la unidad de la criatura humana y de su aspiración a satisfacer sus necesidades esenciales alcanzando al mismo tiempo la libertad, las relaciones humanas y los valores espirituales.

En este sentido, los derechos constituyen también un instrumento a través del cual la persona manifiesta su relación con la verdad y tutela su conciencia, su dimensión de fe y sus más profundas convicciones. Todos deberían poder expresar tales aspiraciones como miembros de una comunidad de ciudadanos, de creyentes, sintiéndose libres de proponer su visión del orden social, de la libertad, de las instituciones y de las normas sin que ello sea causa de discriminación o limite su participación en el cuerpo social.

En el campo específico de la libertad religiosa, la *Declaración Universal* ofrece una manifestación concreta que es al mismo tiempo individual y comunitaria, y no contrapone la dimensión propia del ciudadano a la del creyente, sino que reconoce la plena libertad de la relación entre la persona y su Creador. Ningún principio ni ninguna ley nacional o internacional que pretendan reconocer coherentemente los derechos proclamados hace

ahora sesenta años pueden anular o limitar esta relación. Hoy como ayer, la libre relación entre la persona y su Creador no debe limitarse al ejercicio de la creencia religiosa, sino estar abierta a la expresión pública del culto religioso a través de los cauces de formación, instrucción y participación plena en todo proceso de toma de decisiones dentro de un determinado país.

Señor presidente: La Declaración Universal ha hecho de los derechos humanos y de la acción encaminada a su protección uno de los objetivos primarios de la comunidad internacional y de los Estados, de forma que los derechos humanos no consisten ya en meras proclamaciones o modificaciones legislativas e institucionales.

Y es que los derechos humanos no son un objeto de conmemoración retórica, sino el resultado de la acción responsable de cada persona: una acción necesaria en un mundo que dispone de medios adecuados y de estructuras especializadas para poner fin al escándalo del hambre y la pobreza, para garantizar que la seguridad no sea violada o burlada y para salvaguardar la vida de cada ser humano en todo momento. Celebrar este día significa poner a la persona al centro de la comunidad internacional y de su legislación y superar los obstáculos actualmente presentes en el camino de la humanidad. Gracias, señor presidente.

Intervención de monseñor Celestino Migliore, observador permanente de la Santa Sede ante las Naciones Unidas, ante la Tercera Comisión sobre Protección y Promoción de los Derechos Humanos en el LXIII Período de Sesiones de la Asamblea General de la ONU (3-11-2008)

“Por una defensa real de los derechos humanos por parte de todos los pueblos”

El ya próximo sexagésimo aniversario de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* nos invita, particularmente en el seno de esta Tercera Comisión, a proseguir la labor de los redactores de dicha Declaración con el fin de arbitrar los medios necesarios para mejorar el disfrute real de los derechos humanos y de las libertades fundamentales por parte de todos los pueblos.

Durante los últimos sesenta años se han registrado importantes avances en varias áreas; sin embargo, aún hoy sigue habiendo individuos imposibilitados para ejercer siquiera algunos de sus derechos más básicos. Ocupa el centro de tales derechos el derecho fundamental a la vida desde el momento de la concepción hasta la muerte natural. Se trata de un derecho que sigue siendo conculcado bajo diferentes pretextos y en todas las regiones del mundo. El año pasado, esta Comisión solicitó, por primera vez en su historia, una moratoria en el uso de la pena de muerte. Si bien se trata de un paso alentador hacia un respeto más pleno del derecho a la vida, constituye tan sólo el inicio de los esfuerzos necesarios con vistas a crear una sociedad en que la vida sea respetada en todas las fases de su desarrollo.

Aunque es responsabilidad de los Estados tutelar la vida de sus ciudadanos, es precisa una mayor renovación a todos los niveles con el fin de forjar una sociedad en la que el reconocimiento de la dignidad humana y de los derechos humanos, más que ser consecuencia de nuestras políticas, ocupe el centro de éstas.

En esta época caracterizada por una mayor interdependencia económica, debemos esforzarnos por prestar una atención constante a un planteamiento del desarrollo centrado en el ser humano. Son millones los niños que en todo el mundo carecen de acceso a los medios que les ayudarían a forjar un futuro mejor para ellos y para su comunidad. La falta de acceso a una atención sanitaria básica, a la educación, a la alimentación, al agua y al desarrollo impide a las personas ejercer sus derechos humanos básicos.

La actual crisis económica a escala mundial pone en evidencia y seguramente agravará la difícil situación de los denominados «mil millones de abajo», número que registra por cierto un aumento constante debido a la grave coyuntura actual. El derecho a la alimentación que asiste a dichas personas se verá afectado por la crisis alimenta-

ria mundial. Con el gasto público dedicado a remediar el colapso financiero, sectores sociales como los de la educación y la sanidad se verán aún más reducidos e insuficientemente financiados. En este momento en que la crisis económica lanza una serie de desafíos a toda la comunidad mundial, mientras empezamos a arbitrar medidas para remediar el colapso económico no podemos perder de vista a quienes viven con pocas esperanzas de un futuro digno. A este respecto, el Informe del experto independiente sobre los derechos humanos y la pobreza extrema reconoce con razón que, a la hora de afrontar la difícil situación de los «mil millones de abajo», la realización de los derechos humanos y la eliminación de la pobreza extrema son esfuerzos que se sustentan mutuamente.

Por último, señor presidente, aprovechamos la ocasión para congratularnos por la entrada en vigor de la *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*, que no dejará de mejorar la dignidad y los derechos de los discapacitados. Mi Delegación espera que, conforme los Estados vayan adhiriéndose a dicho documento, el derecho fundamental a la vida que constituye el núcleo de la Convención se vea respetado y fomentado en todas las personas con discapacidad y en todas las fases de su vida. Sólo así la Convención podrá servir no sólo para promover un mayor respeto para con las personas discapacitadas, sino -lo que resulta aún más importante- para fomentar un mayor respeto a favor de todas las personas, independientemente de su capacidad física o mental. Gracias, señor presidente.



CRÓNICA DIOCESANA

CRÓNICA DIOCESANA

FEBRERO

- Días 31 - 1: Visita pastoral a la parroquia de María Auxiliadora.
- Día 2: Celebración de la jornada de la Vida Consagrada en la S. I. Catedral.
- Día 7: Celebración de la fiesta de San Francisco Blanco en su parroquia natal de O Tameirón.
- Día 8: Santa Visita Pastoral a la parroquia del Buen Jesús de Ceboliño en el Arciprestazgo de Ourense Este.
- Días 9 - 13: Semana de la Familia, Organizada por la Delegación Diocesana de Familia.
- Día 13: Conferencia “Familia y Sociedad” pronunciada por D. Santiago Miranzo de Mateo en el Salón Cultural de Caixanova con motivo de la Clausura de la Semana de la Familia.
- Día 14: Curso de Doctrina Social de la Iglesia (DSI) en le Seminario, abordó el tema “El magisterio de Benedicto XVI”, a cargo de D. José Luis Restán, director de contenidos de COPE.
- Celebración Eucarística a los miembros de la Hospitalidad de Lourdes con motivo de la fiesta de su Patrona en el Seminario Mayor.
- Día 17: Reunión del Consejo Episcopal.
- Día 19: Visita la Residencia de ancianos de Ceboliño dentro del programa de Visita Pastoral a esta Parroquia.
- Días 21 - 22: Cursillo de la HOAC, en la casa parroquial de A Ponte.
- Día 25: Preside la Reunión de Arciprestes en el Seminario Mayor.



Beati misericordes